BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 30
de octubre de 2012

Año CXX
Número 32.511

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AKAK

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/7/2012 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 500.000 y 2) Reformar los artículos 4ª y 9º del estatuto social. Autotizado por escritura pubica del 19/9/2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. N° 3029
e. 30/10/2012 N° 108831/12 v. 30/10/2012

BANORT

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: número 7660, libro 25, tomo A.- Se hace saber que por Asamblea general extraordinaria de accionistas unanime del 26/10/2009, BANORT S.A. resolvió la modificación del estatuto social en su Artículo 9°, que transcripto dice: “ARTICULO NOVENO: La sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo con lo autorizado por el artículo 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. Los directores titulares deberán constituir una garantía conforme al artículo 256 de la ley de sociedades comerciales a favor de la sociedad, por el plazo que dure su mandato, más el período de prescripción de las acciones individuales que puedan realizarse en su contra. El monto y las modalidades de la garantía deben ser las que fijen las normas de la Inspección General de Justicia. El costo deberá ser soportado por el director.-” El presente es suscripto por el autorizado, según escritura 271 de fecha 26/10/2009, Registro 72 de CABA.

Eduardo Steinman
Matricula: 2556 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108863/12 v. 30/10/2012

BRAKHA

SOCIEDAD ANONIMA

1) David Alejandro ABIAD, argentino, nacido el 28/05/87, soltero, Ingeniero Agrónomo, DNI 33.082.455, domiciliado en Billinghurst n° 753, CABA y Romina ABIAD, argentina, nacida el 13/11/83, casada, médica, DNI 30.594.366, domiciliada en Conesa n° 128, 2° Piso, Loc. Quilmes, Pcia. Bs. As. 2) Esc. Púb. 439 del 10/10/12 Registro 1937, CABA. 3) BRAKHA S.A. 4) Florida n° 253, 3° piso, Oficina “T” CABA. 5) 1) Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, a cuyo fin podrá afectar la totalidad de su patrimonio, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas, y cualquiera sea el objeto de las sociedades participadas o controladas, tales como compañías de servicios financieros de cualquier naturaleza, compañías prestadoras de servicio de tarjetas de crédito, compañías de seguros y reaseguros y compañías cuya actividad sea afin, conexa y complementaria a los mismos; 2) Participar en la fundación y constitución de sociedades, efectuar aportes de capitales a sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse; 3) Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, deben tures, cheques, facturas, derechos de autor, patentes, marcas y demás valores mobiliarios de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro; 4) Tomar y otorgar préstamos con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, ya sea en el país como en el extranjero; 5) En ningún caso la sociedad podrá otorgar fianzas o garantías a favor de terceros, excepto que se trate de sociedades directa o indirectamente controladas o participadas; 6) Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones, y la administración de bienes y empresas de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero. En especial, podrá actuar como agente o mandataria para todo tipo de operaciones de la naturaleza indicada en los numerales anteriores; 7) Realizar cualquier clase de operaciones en los merca dos de capitales o de bienes, del país o del extranjero. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley 21.526.-. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/07. Presidente: David Alejandro ABIAD y Directora Suplente: Romina ABIAD. Ambos directores constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado por Esc. Púb.439 del 10/10/12 Registro 1937, CABA.

Jorge Eduardo Carullo
T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108530/12 v. 30/10/2012

CASA TOMMY

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 234 del 22/10/2012 Esc. René C. Pontoni Registro 1575 CABA Socios argentinos y empresarios Pablo Ariel GONZALEZ (PRESIDENTE) 40 años casado domicilio real en García Merou 2541, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Cristina Susana Isabel LAISE (DIRECTORA SUPLENTE) 56 años 12.164.175 casada domicilio real García Merou 2541, Martínez, Provincia de Buenos Aires Plazo 99 años Objeto: compraventa mayorista y minorista de artículo para quioscos y afines Capital $100.000 Cierre ejercicio 31/10 Fiscalización se prescinde Sede Social y Domicilio especial de los directores Riobamba 340 Piso 14° Of. “D” CABA Autorizada por Esc. 234 del 22/10/2012.

Andrea Verónica Pontoni
T°: 113 F°: 107 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108808/12 v. 30/10/2012

CENTRAL PUERTO

SOCIEDAD ANONIMA

Central Puerto S.A. comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de septiembre de 2012, se resolvió por unanimidad de votos computables, modificar el artículo 4° del Estatuto Social el cual quedó redactado de la siguiente forma: Objeto Social – Artículo 4°: Con sujeción al marco legal y regulatorio aplicable, la Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, llevar a cabo las siguientes actividades en la República Argentina o en el extranjero: a) producir, transformar, transportar, distribuir y comercializar energía eléctrica en todas sus formas, incluyendo sin limitación, energía termoeléctrica con combustibles no renovables (como carbón, derivados del petróleo, gas natural, uranio) y renovables o provenientes de residuos energéticamente aprovechables, hidroeléctrica (incluyendo mini y micro centrales), termonuclear, eólica, geotérmica, marina (energía mareomotriz, undimotríz, de corrientes marinas, termo-oceánica, de ósmosis), solar (fotovoltaica y térmica) y bioenergía (biomasa vegetal y animal), b) la producción, almacenamiento y utilización de tecnologías del hidrógeno en todas sus posibilidades energéticas, c) prospección, exploración, explotación, procesamiento, purificación, transformación, refinación, industrialización, almacenamiento, comercialización, transporte, distribución, importación y exportación de carbón, petróleo, gas natural, uranio, y de sus derivados directos o indirectos, d) producción y explotación de materia prima para la producción de biocombustibles (biodiesel y bioetanol), incluyendo la fabricación, almacenamiento, comercialización, distribución y transporte, e) procesamiento, almacenamiento, comercialización, distribución y transporte y/o uso de: (i) residuos agropecuarios y residuos sólidos urbanos como fuente energética renovable, y (ii) residuos comunes y especiales (sólidos, semisólidos y líquidos) como fuente energética, f) obtención, almacenamiento, comercialización, distribución, transporte y/o uso de biogás como fuente energética renovable, g) procesamiento de materia prima de combustibles fósiles (gas natural, nafta virgen) para la obtención de productos petroquímicos básicos (gas de síntesis, benceno, tolueno, etc.), intermedios (amoníaco, etanol, metanol, etilbenceno, etc.) y finales (fertilizantes, resinas, poliuretanos, detergentes, PET, etc.), y h) investigación y desarrollo de tecnologías energéticas. En relación con las actividades descriptas en a), b), c), d), e), f), g) y h) anteriores, y dentro de los límites establecidos en este objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para (i) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social; (ii) fundar, constituir, asociarse con, o participar en, personas jurídicas de todo tipo constituidas en el país o en el extranjero siempre que estas personas jurídicas desarrollen exclusivamente cualquiera de las actividades comprendidas en el objeto social de la Sociedad; y (iii) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones, comisiones, consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto en a), b), c), d), e), f), g) y h) anteriores”. José María Vázquez, Presidente, conforme reunión de Asamblea y Directorio de fecha 20 de marzo de 2012 y 27 de marzo de 2012 respectivamente.

Presidente - José María Vazquez
e. 30/10/2012 N° 108432/12 v. 30/10/2012

CITRICOS DE ANTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral Extraordinaria del 30/1/2012, transcripta en escritura 450 del 23/10/2012 al folio 1585 del registro 1948 de Cap. Fed., se resolvió: 1) Aumentar el capital en $ 358.842,28, elevándolo de $ 15.000 a

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

$ 373.842,28; 2) Modificar el artículo 4º y 5º; 3) Se modifica también el art. 10º en el sentido de adecuar la garantía de los Directores a las nuevas normas de la IGJ. Autorizada a publicar por escritura 450 del 23/10/2012.

Silvina Fernanda Gonzalez
Matricula: 4271 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108353/12 v. 30/10/2012

CITRICOS DEL LITORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/8/12 transcripta en Escritura 66 del 17/10/12, Fo. 179, Registro 1635, Cap. Fed. "CITRICOS DEL LITORAL S.A. DESIGNO: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: José Celestino BLANCO, DNI. 4.364.013; DIRECTOR SUPLENTE: Adelmo IGLESIAS, DNI. 10.462.187, ambos con domicilio especial en Florida 683- Piso 8-Of. 64-Cap. Fed.- TRASLADA DOMICILIO LEGAL a Florida 683-Piso 8-Of. 64- Cap. Fed. MODIFICO LOS ESTATUTOS SOCIALES, ARTICULO 8, ampliando a 3 ejercicios el mandato de los directores y el ARTICULO 9, dando cumplimiento con lo resuelto en artículo 75- Resolución 7/05-IGJ sobre garantía de los directores.- Autorizada Esc. Inés Grinjot de Caillava, Registro 1635 Cap. Fed. por Escritura 66 del 17/10/2012.

Ines Raquel Grinjot Caillava
Matricula: 2824 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108693/12 v. 30/10/2012

CUARENTA DIBUJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ricardo Jorge MOLLO, 17/08/1957, DNI 13.302.386, CUIT 20-13302386-1, músico, casado, domiciliado en Pasaje Santa Rosa 5061 CABA; y Jorge Alberto CASTRO, 9/1/1954, DNI 10.962.984, CUIT 20-10962984-8, comerciante, soltero, domiciliado en Rosario 5328, Ezpeleta, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires; ambos argentinos. Constituyen por escritura del 25/10/12, folio 465, Registro 1527 CABA. Denominación: CUARENTA DIBUJOS S.A. Domicilio: Rivadavia 1157 piso 4° oficina "A" CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Producción, comercialización y/o industrialización de ediciones, publicaciones de obras musicales y/o de letras referidas a las mismas, de carácter artístico, literario, científico, informativo e instructivo, así como las producciones discográficas y cualquier otro sistema de grabación o registro de imágenes o sonidos creado o por crearse.- Capital Social: $ 100.000.- Administración: Directorio: Presidente: Jorge Alberto CASTRO y Director Suplente: Ricardo Jorge MOLLO, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- Escribano Leandro S. BURZNY, autorizado por citada escritura.

Leandro Sigfrido Burzny
Matricula: 5030 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108725/12 v. 30/10/2012

DELTA DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 30/03/12 se aprobó la reforma de los siguientes artículos: 3º Objeto: se agregó: …"leasing, fideicomisos"…; 5º; 6º; 8º: Administración: 6 directores titulares - 6 suplentes; 9º; 12º; 14º; 15º. En la misma Asamblea se resolvió incorporar el art. 17º: Arbitraje; y se aprobó el texto ordenado del Estatuto Social. Daniel R. Muzzalupo, autorizado por escritura 400 del 13/08/12, Folio 1009, otorgada ante escribano Alejandro R. Noseda del Registro 1545 de CABA.

Daniel Ricardo Muzzalupo
T°: 290 F°: 200 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108746/12 v. 30/10/2012

DIEBOLD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que: (i) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 21 del 10/08/2012, se procedió a aceptar la renuncia del Sr. Robert Daniel Reton a su cargo de Presidente y se eligieron nuevas autoridades, las que aceptaron sus cargos en el mismo acto, quedando distribuidos los cargos de la siguiente forma: Presidente: Mónica Alejandra Caminos, Director Suplente: Miguel A. Mateo, quienes constituyeron domicilio en Avda. Corrientes 345, 3º Piso, C.A.B.A.; (ii) En Asamblea Extraordinaria Nº 22 del 11/09/12 se aumentó el capital social en $ 930.000 y se reformó el artículo 4 del Estatuto Social estableciendo el capital social en la suma de $ 5.023.170. Autorizada en Asambleas del 10/08/2012 y 11/09/2012.

Maria Mercedes Ribero
T°: 95 F°: 229 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108447/12 v. 30/10/2012

EL ARREADOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de directorio de fecha 19/3/12 se aceptó la renuncia del director titular y vicepresidente Miguel Cortijo. Por asamblea general ordinaria de fecha 26/3/12 se resolvió designar director suplente a Lucas Saturnino Martínez Cortijo con domicilio especial en Uruguay 485 10° piso CABA. Asimismo se resolvió cambiar la sede social a la calle Uruguay 485 10° piso CABA. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 30/3/12 se resolvió aumentar el capital social a $ 5.330.000 y modificar a tales efectos el artículo cuarto del estatuto. Autorizado Jorge Miguel por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 30/3/12.

Jorge Miguel
T°: 4 F°: 601 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108713/12 v. 30/10/2012

FKAPITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 26-03-2012, modificó: Artículo Cuarto: fijando el capital social en $ 22.171.172.-, Artículo Noveno: Adecuando número de miembros del directorio, mínimo 3 y máximo 10 con mandato por 3 ejercicios, Artículo Decimo: Fiscalización a cargo de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente con mandato por 2 años y Artículo Decimo Tercero: Cierre de ejercicio social: 30 de noviembre de cada año. Se fijó en 3 el número de Directores Titulares y no se designaron Directores Suplentes. El directorio quedó integrado por las siguientes personas: Enrique Federico Valli, Gabriel Enrique Valli y Laura Daniela Valli. Fueron designados como Síndico Titular Dr. Daniel Jorge Razzetto y como Síndico Suplente Dr. Fabián López. Todos con domicilio especial en Uruguay 1037, 7º Piso - C.A.B.A. En el mismo acto se distribuyeron los cargos: Presidente: Enrique Federico Valli, Vicepresidente: Gabriel Enrique Valli y Directora Titular: Laura Daniela Valli. Zulma Mara Musmanno. Autorizada, según lo acredita con Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26-03-2012.

Zulma Mara Musmanno
T°: 56 F°: 483 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 Nº 108521/12 v. 30/10/2012

GENESEN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/3/12 se dispuso la reforma del Art. 8º del Estatuto: ARTICULO OCTAVO: La Direccion y Administracion a cargo de un directorio de uno a tres miembros titulares y un suplente por tres años. La representacion legal el Presidente y/o Vicepresidente en su caso... autorizado por inst. privado 30/3/12 Gonzalo G. Rios Errecart Tº 82 Fº 525 abogado.

Gonzalo Guillermo Rios Errecart
T°: 82 F°: 525 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108830/12 v. 30/10/2012

GLOBAL SALES SOLUTIONS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ N° 1.823.528) Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19 de septiembre de 2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 80.000, es decir, de la suma de $ 20.000 a la suma de $ 100.000, modificándose el artículo cuarto del Estatuto Social. Marcos Gabriel Linares, abogado autorizado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19 de septiembre de 2012.

Marcos Gabriel Linares
T°: 108 F°: 814 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108827/12 v. 30/10/2012

INTELCEL

SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSION

Por Asamblea Extraordinaria 19 del 15/07/09 se adecuó la sociedad en cuanto a garantía de los directores reformando Artículo 11 del Estatuto. Por Asamblea Ordinaria 21 del 25/11/10 en forma unánime por vencimiento de mandato se aprobó la gestión del directorio y se reeligió el mismo Directorio y Comisión Fiscalizadora: Presidente: José Gabellieri Ferrer, Vicepresidente: Alberto Estaban Verra, Director Titular: Adalberto Omar Campana y Suplente Carlos Mauricio Rojas; Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini, Carlos Francisco Tarsitano y Martín Alberto Mencarini; Suplentes: Roberto Omar Bottazzi, Rodolfo Emilio Fernández y Rodrigo Juan Javier Mazzuchi, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Av. Leandro N Alem 1050 Piso 9° CABA. Autorizada por Asambleas 19 y 21 del 15/07/09 y 25/11/10.-

Mariangeles Gonzalez
T°: 39 F°: 330 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108841/12 v. 30/10/2012

ISIDORO EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 233 del 19/10/2012 Esc. René C. Pontoni Registro 1575 CABA Socios argentinos y comerciantes José María Bruno DE CICCO (Director suplente) 66 años divorciado domicilio real en Cosquín 4807 de esta ciudad y Sergio DE CICCO (PRESIDENTE) 40 años 22.824.412 casado domicilio real Circ. Primera, Sección Primera, Manzana 9, casa 4, Ciudad Evita, Provincia de Buenos Aires Plazo 99 años Objeto: la explotación comercial del negocio de bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios. Elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros Capital $ 100.000 Cierre ejercicio 30/09 Fiscalización se prescinde Sede Social y Domicilio especial de los directores CHILAVERT 6408 CABA Autorizada por Esc. 233 del 19/10/2012.

Andrea Verónica Pontoni
T°: 113 F°: 107 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 Nº 108810/12 v. 30/10/2012

LA MANDRAGORA BUZIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 323, del 23/10/2012, folio 977, pasada ante mí, Titular del Registro 2164 de Capital Federal (Matrícula 4613), se constituyó: Denominación: "LA MANDRAGORA BUZIOS S.A.".- Socios: Daniela Andrea VILACHAN LA ROCCA, nacida el 08/08/1988, soltera, hija de Jorge Vilachan y Liliana Clelia La Rocca, DNI 33.723.527, CUIL 27-33723527-7; y Diego DESSY, nacido el 02/01/1968, casado en 1° nupcias con Mariana Beatriz Vicentini, DNI 20.014.604, CUIL 20-20014604-3; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en calle 363 N° 524 entre 305 y 365, Ranelagh, Provincia de Bs. As., y con domicilio especial en la sede social.- Domicilio: Bahía Blanca 1830 de C.A.B.A..- Duración: 99 años desde su inscripción en I.G.J.- Objeto: a) La adquisición de inmuebles destinados a complejos turísticos habitacionales, como así también la construcción de los mismos; b) la administración y explotación, bajo la modalidad que estime conveniente, para que realicen dicha explotación; c) La administración y explotación de complejos turísticos de propiedad de terceros; d) La realización de actividades conexas, accesorias y/o paralelas al turismo, tales como deportivas, recreativas y toda actividad que signifique brindar un mayor y mejor servicio al turista; e) Ejecución de mandatos que pudieran otorgarle quienes poseyeren legal derecho, tendientes a afectar unidades habitacionales a los regimenes de propiedad horizontal o tiempo compartido; establecer reglamentaciones para su uso y representar contractualmente a los interesados en actos de disposición o administración de sus derechos.- Capital: $ 100.000-, dividido en 100000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de $ 10- c/u; un voto por acción.- Suscripción: Daniela Andrea VILACHAN LA ROCCA, 50000 acciones; y Diego DESSY, 50000 acciones.- Integración: 25% en efectivo, el saldo a dos años.- Administración: Presidente: Daniela Andrea VILACHAN LA ROCCA.- Director Suplente: Diego DESSY; quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la sede social.- Representación: Presidente del Directorio, o por el Director Suplente, en su caso.- Cierre del ejercicio: 31/12/cada año.- En la escritura relacionada ut-supra se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso.- Publíquese por un día.

Mario Alberto Conforti
Matricula: 4613 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108542/12 v. 30/10/2012

MAAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Manuel Mendez Casariego de 39 años, comerciante, DNI 23278116, domicilio Nazarre 1176 Pilar, Provincia de Buenos Aires y Enriqueta Bosch de 39 años, enfermera, DNI 23511027, domicilio Benjamin Paez 292, General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, ambos solteros y argentinos (2) Escritura 553 del 18 de Octubre de 2012 (3) "MAAS SA" (4) Domicilio: Avenida Corrientes 5273, Piso 4º, Departamento B, Capital Federal. (5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: prestar asistencia y servicios integrales de limpieza y gestión ambiental en establecimientos comerciales, industriales, educativos y de salud, publicos o privados, comprendiendo las siguientes actividades: a) limpieza y mantenimiento edilicio y de áreas verdes; b) control de plagas urbanas o rurales; c) gestión ambiental: realización de auditorias y evaluaciones de impacto y riesgo ambiental, remediación, análisis de higiene y seguridad laboral, mediciones, cumplimiento normativo y capacitación. d) gestión y manejo de residuos: análisis de reducción, reciclado, reutilización y disposición final. e) efluentes líquidos y gaseosos, medición, análisis y tratamiento. f) productos y bienes: la sociedad podrá fabricar, importar, exportar, comercializar, arrendar o subarrendar todo tipo de productos y bienes vinculados al objeto social. Todas las actividades que, en virtud de la materia que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con titulo habilitante, contratados al efecto (6) 99 años desde su inscripción. (7) Capital: $ 100.000 representado por 100.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. (8) Presidente Juan Manuel Mendez Casariego y Director Suplente Enriqueta Bosch, aceptan cargo y fijan domicilio en Avenida Corrientes 5273, Piso 4º, Departamento B, Capital Federal con mandato por 3 ejercicios.(9)Cierre del ejercicio 31 de agosto. Autorizada en la escritura citada.

Marta Beatriz Arisi
Matricula: 2414 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108811/12 v. 30/10/2012

MACACRIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asam. Gral. Extraordinaria del 07/08/2012 se resolvió por unanimidad modificar el articulo CUARTO del Estatuto aumentando el capital social de $ 12.000 a $ 700.000 (SETECIENTOS MIL PESOS) por capitalización de resultados y aportes emitiéndose acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso v/n y un voto por acción.- El Directorio fijó domicilio especial en Riobamba 588 segundo piso, "A" (CABA).- Autorizado por acta de asamblea del 07/08/2012.

Arturo T. Castro Tornow
T°: 15 F°: 510 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108715/12 v. 30/10/2012

MDRO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 25/10/12. Folio 350. Constitución Social. Socios: Lucio Gabriel DUVERGES, argentino, nacido el 13/9/1972, DNI 22.808.935, CUIL 20-22808935-5, casado en primeras nupcias con Patricia Andrea Nugoli, comerciante, 40 años, domiciliado en Av. Vieytes 1134, CABA y Pedro Nolasco ESPINDOLA, argentino, nacido el 14/6/1974, DNI 23.844.729, CUIL 20-23844729-2, casado en primeras nupcias con Cecilia Verónica Leguizamón, comerciante, 38 años, domiciliado en Av. Vieytes 1134, CABA. Denominación: "MDRO S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: En el país o el extranjero por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la sociedad tiene por objeto la explotación de canchas de Fútbol, Hokey, Volley, Handball; restaurante, bar y alquiler de salón para eventos; en instalaciones propias y/o de terceros. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. Capital Social: $ 100.000, 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables, 1 voto por acción de $ 100 cada una. Dirección y Administración mínimo 1 máximo 5 con mandato por 3 años. Fiscalización: no. Cierre Ejercicio: 30/06 de cada año. Directorio: Presidente: Lucio Gabriel Duverges, DNI 22.808.935. Director Suplente: Pedro Nolasco Espindola, DNI 23.844.729. SEDE SOCIAL: El domicilio social se fija en la Av. Elvira Rawson de Dellepiane 340, CABA. Los miembros del directorio fijan ambos domicilio especial en la Av. Elvira Rawson de Dellepiane 340, CABA. Autorizado de Escritura N°113 del 25/10/2012.-

Karina Alejandra Korchmar
Matricula: 4521 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2012 N° 108805/12 v. 30/10/2012

MISSING CAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 282, 24/10/2012 Registro 1109. Socios: Adrián Fernando D'AMARIO, 29/12/1968, divorciado, DNI 20440855, Licenciado en Administración, CUIT 20-20440855-7; y María Sol CASALS, 3/07/1979, soltera, DNI 27287376, Psicologa, CUIT 27-27287376-9; ambos argentinos y domiciliados en Virrey Loreto 1830, piso 1º, Dpto. B CABA. DURACION: 99 años. OBJETO: i) Producir y comercializar toda clase de películas cinematográficas, obras teatrales y/o de televisión, contenidos audiovisuales de cualquier índole, inclusive publicitarias, artísticas, culturales, informativas, educativas, de entretenimiento o de cualquier otra naturaleza, como asimismo programas para televisión y radiotelefonía de cualquier índole y naturaleza, ya sea para televisión abierta, cable, circuitos cerrados, radios de frecuencia modulada o no, abiertas o cerradas, pudiendo realizar contrataciones artísticas, publicitarias, oficiales y de licencias, realizaciones de todos los contratos vinculados con la actividad, compraventa de derechos. ii) Explotar todo lo atinente al ramo publicitario en todos sus aspectos y modalidades, por prensa, radio, teatro, televisión, carteleras, móviles, impresos, internet multimedios o cualquier otro sistema de difusión, inclusive a crearse o descubrirse, con cualquier finalidad inclusive de propaganda. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. CAPITAL: $ 16.000. DIRECTORIO: Presidente: Adrián Fernando D'AMARIO, y Director Suplente: María Sol CASALS quienes constituyen domicilio especial en SEDE SOCIAL: Virrey Loreto 1830, 1º Piso, Dpto. B, CABA. Prescinde sindicatura. Cierre ejercicio 31/12. Autorizada Yamila Peverelli. Escritura 282. 24-10-12. Registro 1109 CABA.

Yamila Damaris Peverelli
Matricula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2012 N° 108509/12 v. 30/10/2012

MT-ENERGIE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 428 del 24/10/2012, Registro 137, se constituyó la Sociedad "MT-ENERGIE S.A.".- Socios: Luis Oscar KASDORF, argentino, 04/12/1958, casado, productor agropecuario, D.N.I. 12.928.296, CUIT 20-12928296-8, domiciliado en Escalada 1200, Troncos del Talar, Provincia de Buenos Aires; y Wolfgang Hans Juergen PIETZ, alemán, 24/03/1956, casado, empresario, D.N.I. 92.468.796, CUIT 20-92468796-8, domiciliado en Cabildo 480, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires.- Domicilio social: LAVALLE 381, PISO 2°, OFICINA "6", C.A.B.A.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero todo tipo de actividades relacionadas con la bioenergía, pudiendo construir plantas, ya sean propias o para terceros, contratar todos los servicios y adquirir el equipamiento necesario y/o el predio a tales efectos, comprar y vender equipos y servicios para la generación de energía, brindar y contratar servicios técnicos y/o económico, importar y/o exportar equipamiento y servicios, producir y comprar y/o vender energía, Trading, comprar materias primas y vender materiales excedentes.- Asimismo, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades relacionadas con su objeto principal: a) financiar las operaciones relacionadas con su actividades mediante cualquier tipo de operación financiera al efecto, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales; y b) el ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios relativos a las actividades que forman su objeto, ya sea de entidades o empresas del país o extranjeras, de conformidad con las disposiciones legales en vigor.- Plazo: 99 años. Capital: $ 100.000.- representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1.- cada una, dividido en dos (2) Clases de acciones, 80.000 acciones "Clase A" con derecho a un voto por acción y 20.000 acciones "Clase B" con derecho a un voto por acción.- Dirección y Administración: Directorio de 2 a 10 titulares, duran 1 ejercicio.- Representación legal: Presidente y Vicepresidente, en forma indistinta.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Directorio: Presidente: Luis Oscar KASDORF.- Vicepresidente: Wolfgang Hans Juergen PIETZ.- Directores Suplentes: Max KASDORF y Nicolás PIETZ.- Todos constituyeron domicilio especial en Lavalle 381, piso 2°, Oficina "6", C.A.B.A.- Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre.- Autorizado a firmar edictos en la escritura 428 del 24/10/2012, Registro 137.

Agustín Mihura Gradin
Matricula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2012 N° 108765/12 v. 30/10/2012

ORQUIN

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por escritura 219 del 17/10/2012 registro 1423 de CABA se protocolizó: acta de asamblea general extraordinaria Nº 58 del 17/01/2012 por la que se resuelve: 1) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad a 99 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, es decir desde el 04/04/1967. 2) Dejar sin efecto las acciones al portador vigentes a la fecha y emitir acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 y de 1 voto cada una y aumentar el capital social de $ 0,01 a $ 288.000 representado por 288.000 acciones de un $ 1 valor nominal y 1 voto cada una. 3) Trasladar la sede social a Julián Alvarez 2414 piso 7º, departamento "A" de CABA. 4) Prescindir de sindicatura. 5) Modificar el plazo de duración del mandato de las autoridades, de 2 años a 3 años. Integrar el directorio por un mínimo de 1 y un máximo de 20 directores. Se ratifica en el cargo a las actuales autoridades y se incorporan nuevos directores: Presidente: Roberto Orquin, argentino, nacido el 01/05/1939, DNI 4.292.932, divorciado de sus 1º nupcias con Raquel Glas, domicilio en Salguero 2077 2º "B" CABA. Vicepresidente: Sara Vizental, argentina, nacida el 03/07/1935, LC 2.620.259, viuda de sus 1º nupcias con Eduardo Isaías Orquin, domicilio Thames 2380 7º "32" CABA. Directores titulares: Lelly Alicia Barrientos, argentina, nacida el 07/01/1935, LC 5.793.522, viuda de sus 1º nupcias con Luis Jorge Orquin, domicilio Rivadavia 824, Formosa, Formosa; Marcela Ángela Tajes, argentina, nacida el 31/05/1945, DNI 5.016.615, viuda de sus 1º nupcias con Arnoldo Melvyn Orquin, domicilio Doello Jurado 970, Gualeguaychú, Entre Ríos; Gustavo Alfredo Orquin, argentino, nacido el 21/12/1960, DNI 14.188.073, casado en 1º nupcias con Mónica Beatriz Aráoz de Lamadrid, domicilio Corrientes 79, Formosa, Formosa; Mariela Lidia Orquin, argentina, nacida el 09/02/1961, DNI 14.310.484, divorciada de sus 1º nupcias con Diego Jorge Newell, domicilio Lafinur 3255 3º "B" CABA; Jacqueline Orquin, argentina, nacida el 21/06/1970, DNI 21.831.296, soltera, domicilio en Talcahuano 958 11º "B" de CABA; Evelyn Orquin, argentina, nacida el 06/03/1976, DNI 25.018.890, soltera, domicilio en Paraguay 243, Gualeguaychú, Entre Ríos; Valeria Orquin, argentina, nacida el 28/05/1968, DNI 20.281.430, casada en 2º nupcias con Juan Marcelo Dominguez, domicilio en Pasaje Santa Rosa 1022, Formosa, Formosa; Carlos Samuel Orquin, argentino, nacido el 18/10/1977, DNI 26.211.676, casado en 1º nupcias con Cecilia Evelina Toledo, domicilio en Sarmiento 1141 1º "A", Formosa, Formosa; Sebastián Orquin, argentino, nacido el 02/11/1969, DNI 21.155.561, divorciado de sus 1º nupcias de Gabriela Elena Morelli, domicilio en Sanchez de Bustamante 2222 Planta Baja CABA; Graciela Lucrecia HADED, argentina, nacida el 04/01/1953, DNI 12.088.370, soltera, domicilio en Salguero 2077 2º "B" CABA; Mónica Araoz de Lamadrid, argentina, nacida el 20/03/1963, DNI 16.453.183, casada en 1º nupcias con Gustavo Alfredo Orquin, domicilio en Corrientes 79, Formosa, Formosa y Cecilia Evelina Toledo, argentina, nacida el 16/01/1979, DNI 27.095.048, casada en 1º nupcias con Carlos Samuel Orquin, domicilio en Sarmiento 1141 1º "B", Formosa, Formosa. Directora suplente: Victoria Orquin, argentina, nacida el 01/07/1985, DNI 31.695.641, soltera, domicilio en Santa Fe 3401 15º "B" CABA. Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Julián Alvarez 2414 piso 7º, departamento "A" de CABA. 6) Adecuar el estatuto a la ley 19.550. Autorizada a publicar Inés Adela Cabuli, por escritura 219 del 17/10/2012.

Inés Adela Cabuli
Matricula: 4918 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2012 N° 108864/12 v. 30/10/2012

PRUNDER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 21-09-12, se resolvió: 1) Modificar el artículo 3º (objeto) y en consecuencia la redacción del artículo por: "La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Acopio, compraventa, comisión, intermediación, consignación, almacenaje, distribución, corretaje y comercialización en todas sus etapas de bienes muebles, semovientes, máquinas, herramientas, mercaderías en general, productos y frutos del país, productos de la explotación agropecuaria, como así también sus derivados, ya sea en el mismo estado de producción o luego de haber sido sometidos a procesos de transformación industrial; especialmente la comercialización de todo tipo de semillas, granos, cereales, oleaginosas, forrajes, productos y subproductos forestales y agropecuarios, sus derivados y complementarios; almacenamiento o depósito de documentación y/o mercadería de terceros, inclusive en depósitos fiscales en general; actuando ante todos los organismos públicos y privados, y de los que operen en el rubro agropecuario y todas las Bolsas de Cereales y Mercados de Cereales a Término del país y del exterior; b) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, pro-pios o arrendados, de pasturas, frutícolas, huertas, viveros agrícolas y forestales en general mediante la realización del ciclo integral de siembra, procesamiento, industrialización, depósito o acopio y comercialización en todas sus etapas de semillas y/ o granos en general, frutos, productos de granja, especies forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, productos y subproductos agropecuarios y forestales, materias primas, envases textiles y plásticos, herbicidas, insecticidas, mercaderías, herramientas y maquinarias de uso agrícola e industrial, productos del agro, frutos del país y del extranjero, sus derivados y complementarios; c) Explotación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a productos originados en la realización de su objeto, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales; d) Administración, consignación, representación, arrendamiento y explotación de bosques, campos, forestación y reforestación de tierras, plantaciones forestales y frutales, aserraderos, establecimientos rurales, cabañeros, invernaderos, tambos para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves; e) Compra, venta, hibernación, cría, mestización y/o engorde de animales de raza, tambo o para concurso, invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, de granja, avicultura y apicultura, su comercialización y la de sus productos, subproductos, derivados y complementarios; f) Industrialización en todas sus etapas de los productos derivados de las explotaciones objeto de su actividad, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento y envasado; g) En general toda aquella actividad tendiente a obtener recursos de explotación rural alguna; h) Comercialización por compra, venta o canje de combustibles para todo tipo de rodados y maquinaria agrícola; i) Exportación e Importación de todo producto, subproducto, derivados y complementarios de las actividades citadas. j) Financiación de las ventas con o sin interés, colocación de fondos a plazo fijo, cajas de ahorro u otras formas que devenguen rentas, ya sea en entidades bancarias, financieras, públicas, particulares o mixtas; actividades financieras mediante inversiones o aportes de capital a sociedades existentes o que se crearen en el futuro, emitir bonos valores negociables, solicitar y otorgar préstamos y garantías a terceros, constituir o aceptar hipotecas, prendas y otros avales para garantizar préstamos y otras obligaciones, excluyéndose expresamente las actividades contempladas por la ley de entidades financieras; k) Actividades Inmobiliarias: compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, así como la compra para la subdivisión de tierras y su urbanización, y su venta al contado o a plazos; l) Transportes: Traslado con medios propios o ajenos o asociado a terceros, de mercaderías, máquinas, semovientes, insumos, agroquímicos y productos agropecuarios y forestales; m) Actividad de Construcción: Realización de todo tipo de obras: edificios, construcciones, locales y viviendas; n) Mandatos: Realización de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y ad-ministración de bienes, capitales y empresas en general." Autorizado por escritura pública 713 de fecha 12 de octubre de 2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 30/10/2012 N° 108834/12 v. 30/10/2012

SHERLOG INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por instrumento público del 19/10/2012. Accionistas: Francisco José Carratelli, Argentino, nacido el 4 de diciembre de 1976, casado, D.N.I. 25.655.673, de profesión abogado, con domicilio en Los Álamos 1592, Villa de Mayo, Provincia de Buenos Aires y Francisco Jorge Canese Mendez, argentino, nacido el 11 de junio de 1975, casado, D.N.I. 24.560.868, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 465, piso 1º, de esta Ciudad; Plazo 99 años; Denominación: SHERLOG INTERNATIONAL SA; Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la ley 19.550, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a la organización, desarrollo, administración, comercialización, asesoramiento y consultoría en diseño de software y/o hardware y/o todo tipo de sistemas de unidades de monitoreo y gestión de flotas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto; Capital: $ 100.000, Cierre de Ejercicio: 31/12; Presidente: Francisco José Carratelli, Director Suplente: Francisco Jorge Canese Mendez, ambos con domicilio especial en la sede social; Sede Social: Av. Leandro N. Alem 465, piso 1º, CABA. Autorizada en escritura de constitución nº 658, del 19/10/2012, pasada al folio 4084, ante el escribano Tomás Arnedo Barreiro. Abogada. María Marzana Migliore.

Maria Ernestina Marzana Migliore
T°: 109 F°: 808 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2012 N° 108861/12 v. 30/10/2012

SLOTS MOBILE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 08/12/2011 a fs. 12 SLOT MOBILE S.A. resolvió: 1.- Trasladar

la jurisdicción a la Pcia de Santa Fe, y reforma del respectivo artículo. Cambio de sede social a la Av. Aristóbulo del Valle 521, Rafaela, Pcia de Santa Fe.- 2.- Elección de autoridades y distribución de cargos del Directorio por un nuevo período ratificando en el cargo a los Directores cesantes.- Presidente: Oscar Alberto Ramón PESCE, D.N.I. 08.323.901, Director Suplente: Lucas Matías PESCE, D.N.I. 28.574.401.- Constituyen domicilio especial en Av. Aristóbulo del Valle 521, Rafaela, Pcia de Sta Fe y Av. Italia 185, Rafaela, Pcia de Sta Fe, respectivamente- Los Directores aceptaron el cargo suscribiendo la citada Acta.- Autorizado por Acta de Asamblea del 08-12-2011.

Daniel Eduardo Pinto
Matricula: 3325 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108855/12 v. 30/10/2012

TERCERA EDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica publicación de fecha 4/4/2011.- Trámite 35790/11: En la escritura Nº 91 del 18/3/2011, otorgada ante la Escribana Graciela C. Andrade, al fº 206 del registro 1505 a su cargo, quedó modificado el artículo tercero del estatuto al siguiente: “Artículo tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a realizar las siguientes actividades: compra, venta, permuta, locación, de todo tipo de bienes inmuebles, inclusive los sometidos a la Ley 13.512 de propiedad horizontal.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato”.- En la misma se modificó el artículo décimo del estatuto, en relación a la garantía de los directores.- Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 24 del 23/5/2011, fº 46, Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 10/11/92, Nº A53369, se decidió aumentar el Capital a $ 1.000.000 y modificar el artículo 4º del Estatuto Social.- Autorizada en la Escritura de modificación Nº 91 del 18/3/2011, pasada ante la Escribana Graciela Andrade, al fº 206 del Registro 1505 a su cargo.-

Graciela Cristina Andrade
Matricula: 3363 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 109023/12 v. 30/10/2012

THE ARTIS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17-04-2012, se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por vencimiento del mandato del Directorio anterior: Presidente: Enrique Federico Valli y Director Suplente: Gabriel Enrique Valli. Fueron electos Presidente - único Director Titular: Enrique Federico Valli y como Director Suplente: Gabriel Enrique Valli, ambos con domicilio especial en Uruguay 1037, 2° Piso - C.A.B.A. y se modificó: Artículo Cuarto: fijando el capital social en $ 2.250.000.-Zulma Mara Musmanno. Autorizada, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17-04-2012.

Zulma Mara Musmanno
T°: 56 F°: 483 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108523/12 v. 30/10/2012

TIME SQUARE PUBLICITY

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Pub. 233 pasada al folio 778 del 22/10/2012 Registro Notarial 856 de Leonardo M. Schestenger. 1) Fernando Fabián Meira, argentino, soltero, 28/12/1990, empleado, DNI 35.804.242, CUIL 20-35804242-3, domiciliado en Tuyutí 856, Localidad y Partido de Lanús, Pcia de Bs As, y Marina Nerea Meira, argentina, soltera, 4/03/1992, empleada, DNI 36.676.829, CUIL 27-36676829-2, domiciliada en Balcarce 2045, Localidad y Partido de Lanús, Pcia de Bs As 2) TIME SQUARE PUBLICITY S.A. 3) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el País o en el extranjero a la producción, edición, confección, diseño, explotación y comercialización de campañas publicitarias, incluyendo la producción de spots publicitarios, para radio, televisión, medios gráficos, Internet y cualquier otro medio. Publicidad estática y móvil en la vía pública a través de fotografía, cartelería, pasacalles, vehículos rodantes, trailers ya sea con motorización propia o traccionados por otro vehículo, publicidad aérea. La organización de eventos publicitarios públicos y privados, musicales y documentales, la importación y exportación de bienes relacionados con el objeto social. La contratación de espacios públicos y demás servicios conexos, accesorios, relacionados y/o complementarios con las actividades referidas. A los fines indicados la Sociedad tiene la capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que nos sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. 4) Sede Alicia Moreau de Justo 1120 Piso 4 Of 402 A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) 10 años; 6) $ 100.000; 7) Directorio 1 a 5 tit. por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura; 8) Presidente y vicepresidente indistintamente; 9) 31/12; 10) Presidente Marina Nerea Meira, Dir. Sup. Fernando Fabián Meira, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por la Escritura mencionada Walter Omar Musa Abogado.

Walter Omar Musa
T°: 78 F°: 804 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108826/12 v. 30/10/2012

TRAY CHEF

SOCIEDAD ANONIMA

1) Atilio Martín Ciuffardi DNI 21.525.086 21-07-70 Argentino Comerciante Divorciado Bariloche 1772 San Isidro Pcia. De Bs. As. Inés Sara Victoriano DNI 3.981.583 01/07/40 Argentina Jubilada Divorciada Monteverde 4275 Piso 1 depto. 16 Olivos pcia de Bs. As. 2) 18/10/12 4) Lavalle 1675 Piso 12 Depto. 1 C.A.B.A. 5) Explotación integral de casas de comida. Servicios de distribución a domicilio. Compraventa y elaboración de productos alimenticios. 6) 99 Años 7) $ 100000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Inés Sara Victoriano Suplente Atilio Martín Ciuffardi, todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/08 Virginia Codó autorizado en escritura del 18/10/12.

Virginia Codó
T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108464/12 v. 30/10/2012

URBANIZADORA CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/10/2012.- 2) Gustavo Martín SAPORITI, argentino, nacido el 13/8/1969, divorciado, comerciante, D.N.I. 21.066.218, domicilio real y especial en Castelli 330, Quilmes, provincia de Buenos Aires; y don Horacio Alberto SAPORITI, argentino, nacido el 11/9/1941, casado, comerciante, D.N.I. 5.193.177 con domicilio real y especial en Lavalle 490, cuarto piso “A”, Quilmes, Provincia de Buenos Aires.- 3) “URBANIZADORA CENTRO S.A.”, 4). sede social en Alsina 971, tercer piso, Oficina 32, Capital Federal. 5) noventa y nueve (99) años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Inmobiliaria: Mediante la intermediación, compra, venta, adquisición, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, subdivisión, alquiler, administración, urbanización y locaciones de toda clase de bienes inmuebles en general, ya sean urbanos, rurales o propiedad horizontal. 2) Constructora: Construcción de todo tipo de obras públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, de viviendas, remodelaciones, refacciones, puentes, caminos y cualquier otro trabajo de ingeniería, arquitectura y de construcción, las que serán realizadas por profesionales habilitados. La dirección, administración, ejecución de proyectos y venta de los inmuebles de todo tipo mencionados en el inciso anterior. La promoción, administración y comercialización de emprendimientos y desarrollos inmobiliarios y urbanísticos, incluyendo los correspondientes a sus proyectos y montajes 3) Mandataria: Representaciones mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes. 4) Financiera: Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de título, acciones y otros valores mobiliarios a realizar operaciones financieras en general y en especial las referidas a su objeto social. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera del concurso de ahorro público. 6) El Capital Social es de PESOS CIEN MIL ($ 100.000) 7) La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cuatro (4) por tres (3) ejercicios, La representación legal de la Sociedad la ejerce el Presidente o el Vicepresidente que lo reemplace, en caso de vacancia, impedimento, 8) Preside de sindicatura la fiscalización de la Sociedad será ejercida por los accionistas, conforme a lo prescripto por los Artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. 9) El Ejercicio Social cerrará el treinta y uno (31) de Diciembre de cada año, 10) Se designa para integrar al Directorio: PRESIDENTE: Gustavo Martín Saporiti.- DIRECTOR SUPLENTE: Horacio Alberto Saporiti.- quienes fijan Domicio especial en el enunciado precedentemente.- Autorizado Guillermo Alfredo Symens, por Escritura Publica N° 423 DEL 22/10/2012.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 30/10/2012 N° 108573/12 v. 30/10/2012

VEROLIO

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento privado: Asamblea 15/3/12 aumentó capital a $ 3.706.700. Reformó Art. 4. Edgardo Petrakovsky. Autorizado en Asamblea del 15/3/12.

Edgardo Gustavo Alejandro Petrakovsky
T°: 17 F°: 287 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108846/12 v. 30/10/2012

VRR MOBILE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea N°1 del 29/12/10 se aceptó la renuncia del Director Titular Alejandro Grzmot y del Suplente Gustavo Mario Mejalelaty resolviendo no designar reemplazantes.- Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 2 del 27/05/11: a. por vencimiento de mandato se aprobó la gestión del Directorio: Presidente: Carlos Mauricio Rojas, Vicepresidente: Arístides Jorge Ruival, Directores Suplentes José Gabellieri Ferrer y Adalberto Omar Campana; b. se designó Directorio: Presidente: José Gabellieri Ferrer, Directores Titulares: Alberto Esteban Verra y Arístides Jorge Ruival; y Suplente: Rodolfo Ricardo Gatti. Se reformaron los Artículos 13° fijando número variable de Directores Suplentes; Artículo 16° siendo la elección del vicepresidente facultativa y no obligatoria, y 18°expresando que la representación legal corresponde al Presidente y Vicepresidente en caso de que éste haya sido elegido.- Por Asamblea N° 4 del 21/05/12: por vencimiento de mandato en forma unánime se aprobó la gestión del Directorio: Presidente: José Gabellieri Ferrer, Directores Titulares: Alberto Esteban Verra y Arístides Jorge Ruival; y Suplente: Rodolfo Ricardo Gatti y se designó nuevo Directorio y Comisión Fiscalizadora: Presidente: José Gabellieri Ferrer, Directores Titulares: Alberto Esteban Verra y Rodolfo Ricardo Gatti, Suplente: Arístides Jorge Ruival, Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini, Carlos Francisco Tarsitano y Martín Alberto Mencarini; Suplentes: Roberto Omar Bottazzi, Rodolfo Emilio Fernández y Rodrigo Juan Javier Mazzuchi, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av. Leandro N Alem 1050 Piso 9° CABA. Autorizada en Asambleas N° 1, 2 y 4 del 29/12/10, 27/05/11 y 21/05/12.-

Stella Maris Gonzalez
T°: 62 F°: 276 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108842/12 v. 30/10/2012

WIRALL INTERACTIVE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 14-02-2012 se resolvió modificar los Artículos Tercero y Cuarto del Estatuto Social y trasladar la sede social: “Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades de producción para su explotación onerosa o venta: a) Desarrollo, programación y/o diseño de software para fines comerciales, profesionales, gubernamentales, o cualquier otro fin licito, ya sea para entidades públicas o privadas; b) Diseño, desarrollo y/o programación de contenidos digitales tales como animaciones, películas, sitios web, banners, aplicaciones para redes sociales, aplicaciones para móviles y todo otro desarrollo en medios digitales, orientados a la generación de marketing interactivo; c) Desarrollo de comunicación y/o educación a través de medios digitales actuales tales como internet, dispositivos móviles, o cualquier otro medio existente o a crearse en el futuro; d) Diseño y programación de juegos para entornos digitales actuales o futuros; e) Prestación de alojamiento de desarrollos de software, web, móviles o cualquier otro tipo de desarrollo digital actual o futuro en servidores u otros dispositivos que los supliera a futuro; f) Desarrollo y gestión de marketing interactivo a través de software que permita la publicación interactiva en todo medio digital, especialmente web, móviles y redes sociales y/o cualquiera que pudiera aparecer en el futuro y, toda cuanta otra actividad se relacione con la realización de servicios de diseño, desarrollo y programación de marketing interactivo. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto y que se relacionen con aquel.” Artículo Cuarto: Se fijó el capital social en $ 200.000.- Se fijó el nuevo domicilio social en la calle Sarmiento 767, 2º Piso, Departamento “F” C.A.B.A. Dra. Ana Karina Moreno, autorizada según Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14-02-2012.

Ana Karina Moreno
Tº: 233 Fº: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 30/10/2012 Nº 108524/12 v. 30/10/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AD HOC INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto rectificatorio del publicado el 23/04/12. Trámite Interno 41628/12 Se deja constancia que: 1) el nombre de la sociedad es SOLUCIONES ADHOC S.R.L., la fecha de nacimiento de Franco de Lucia Hardy es 20/05/70 y el objeto correcto es CONSTRUCTORA mediante la construcción, refacción, y reciclado de inmuebles, administración arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. Virginia Codó autorizada en Acta del 2009/12.

Virginia Codó
T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 106678/12 v. 30/10/2012

ADL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 16/08/2012 se realizó Cesión de Cuotas: Alejandro José MARKSTEIN, argentino, 12/10/1965, casado, lic. en administración, DNI 17.423.943, CUIT 20-17423943-7, domicilio Gral. Paz Nº 1160, dpto. 6, CABA, y Julia Esther ELSTEIN, argentina, 03/05/1934, viuda, ama de casa, L.C. Nº 850.886, CUIL 27-00850886-6, domicilio Av. Francisco Beiró Nº 5137, dpto. 8, CABA; Ceden, Venden y Transfieren 2050 y 9450 cuotas sociales respectivamente de valor nominal $1,00 cada una a favor de los cónyuges en primeras nupcias el señor Diego Sergio LEIMAN, argentino, 16/03/1966, arquitecto, DNI 17.754.393, CUIT 23-17754393-4, y la señora Karina Ester FINKIELSZTEIN, argentina, 22/12/1976, rabina, DNI 25.669.448, CUIL 23-25669448-4, ambos domiciliados en Av. Francisco Beiró Nº 5137, dpto. 8, CABA; quienes adquieren las citadas cuotas en las siguientes proporciones: Diego Sergio LEIMAN adquiere 9450 cuotas sociales y Karina Ester FINKIELSZTEIN adquiere 2050 cuotas. Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865,

autorizado por Instrumento Privado de fecha 16/08/2012.

Fernando Luis Koval
T°: 283 F°: 52 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108627/12 v. 30/10/2012

ALCESE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19/10/2012. 2) Rodolfo Luis CESARETTI, argentino, casado, nacido el 21/2/1947, abogado, D.N.I. 4.539.303, domiciliado en Av. Entre Ríos 676 piso 9º depto. "B" Cap. Fed. y Claudia Lorena SESPERES, argentina, soltera, nacida el 20/9/1977, comerciante, D.N.I. 26.299.224, domiciliada en Canalejas 3370 Glew Pcia. de Bs. As.- 3) "ALCESE S.R.L." 4) Sede social: Av. Corrientes 812 Planta Baja Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a la explotación de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios de atención de sus clientes.- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo de quienes revestirán el cargo de Gerentes, pudiendo ejercer dicho cargo una o mas personas, socios o no y actuarán en caso de pluralidad en forma indistinta y por el plazo de duración de la sociedad.- Se designa Gerente a Rodolfo Luis CESARETTI, quién fija domicilio especial en Av. Corrientes 812 Planta Baja Cap. Fed.- 9) 31 de diciembre de cada año.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 638 del 19/10/2012 ante la Escribana María del Pilar Acosta y Lara de Luxardo Registro 442.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 30/10/2012 N° 108566/12 v. 30/10/2012

AMAZING BIENES RAICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Daniel ACOSTA, 1/3/73, Corredor Inmobiliario, DNI 23303426; María Fernanda ARES, 20/5/74, empresaria, DNI 23881136; ambos argentinos, casados y domiciliados en Prof. Aguer 5044, piso 8, Dpto. A, Ballester, PBA. 2) Esc. 312, 19/10/12 Reg. 1913. 3) AMAZING BIENES RAÍCES S.R.L. 4) Sede y domicilio especial: Moldes 1992, CABA. 5) Realización de todo tipo de negocios relacionados con inmuebles, se encuentren o no afectados al régimen de propiedad horizontal, sean estos urbanos o rurales, incluyendo compra, venta, locación, administración, explotación, intermediación, operaciones de fraccionamiento, urbanización, o loteo. Podrá otorgar aportes o inversiones de capital a personas físicas, jurídicas o entidades de cualquier naturaleza, constituidas o a constituirse y otorgar todo tipo de operaciones financieras, con exclusión de las actividades regladas por la ley 21.526 y sus modificaciones. 6) 99 años. 7) $ 20000. 8) 1 a 3 Gerentes, tiempo indeterminado. 9) Gerentes. Alberto Daniel ACOSTA. María Fernanda ARES. 10) 31/07. Norma Zapata. Autorizada por Esc. 312, 19/10/12 Reg. 1913.

Norma Beatriz Zapata
T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108710/12 v. 30/10/2012

ASCENSORES ELEVAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Lilian CESPEDEZ BAUTISTA, 02/01/1975, argentina, DNI 18.900.268, licenciada en enfermería, y Alberto Everth CORONADO ROMERO, 08/12/1974, boliviano, DNI 93.057.721, empresario; ambos solteros y domiciliados en Ingeniero Amoretti 3679, Ciudadela, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. Constituyen por escritura del 24/10/12, folio 1055, Registro 1902 CABA. Denominación: ASCENSORES ELEVAR S.R.L. Domicilio: Pasteur 277 9º oficina 145 CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: COMERCIAL E INDUSTRIAL: mediante la industrialización, comercialización, fabricación, proyección, construcción, mantenimiento, service, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con todo tipo de ascensores, montacargas y/u otro tipo de medio de elevación. SERVICIOS: mediante la realización de mantenimiento de edificios, todo tipo de servicios relacionados con el mantenimiento en general, tales como, servicios de plomería, electricidad, albañilería, decoración y afines. Capital Social: $ 100.000. Administración: Gerente: Alberto Everth CORONADO ROMERO, con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde a uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Estefanía Mariel ÁLVAREZ, autorizada en la citada escritura.

Estefanía Mariel Alvarez
Matricula: 5249 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108870/12 v. 30/10/2012

ASISTENCIA DOMICILIARIA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17/10/12 se constituyó ASISTENCIA DOMICILIARIA INTEGRAL SRL: 1) Socios: Ruben Edgardo Varaglia, argentino, divorciado, nacido el 7/7/60, médico, DNI 14.232.106, CUIT 20-14.232.106-9, Palestina 1063 piso 15 depto. B, CABA e Isolda Serrate y Saliche, argentina, soltera, nacida el 8/3/76, DNI 25.115.096, CUIT 27-25.115.096-1, médica, Guayaquil 638 piso 2 departamento B, CABA, 2) Denominación: "ASISTENCIA DOMICILIARIA INTEGRAL SRL" 3) Plazo 99 años. 4) Sede Guayaquil 638 piso 2 depto. B, CABA 5) Capital: $ 12000 representado por 12000 cuotas de $ 1 6) cierre de ejercicio: 31/12 7) Objeto social: organizar el desarrollo del ejercicio de la medicina prestada por los socios y/o terceros también profesionales quienes deberán tener título habilitante para ejercer la medicina. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen a su objeto social. 8) Administración y Representación legal: uno o más gerentes en forma individual o indistinta, médicos, por tiempo indeterminado 9) Gerente: Isolda Serrate y Saliche quien presente en este acto acepta el cargo para el cual fuera designado y constituye domicilio especial en la calle Guayaquil 638 piso 2 depto. B, CABA. Autorizada por Instrumento privado del 17/10/12.

Gabriela Casas
T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108629/12 v. 30/10/2012

ATLAS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Cambio de domicilio. Por resolución unánime Fecha 23/05/12. Cambio de Jurisdicción Provincial a C.A.B.A. Nueva Sede Social: Carlos Calvo 1305, Piso 2°, departamento 10, C.A.B.A. Autorizado por instrumento de fecha 23/05/12 a suscribir el presente documento.

Jose Maria Ruben Cabral Campana
T°: 66 F°: 51 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108666/12 v. 30/10/2012

BLUMA COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15/10/12 se constituyó la sociedad. Socios: Rodolfo Mauro BLUMETTI, 21/3/79, D.N.I. 27.217.894, Los Algarrobos 1378, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y María de la Paz MACIEL BO, 1/6/84, D.N.I. 30.923.611, Lanusse 890, 1º piso, departamento "E", San Fernando, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados, empresarios; Plazo: 50 años; Objeto: servicios de diseño gráfico y publicitario; servicios de marketing, multimedia y eventos; servicios de producciones publicitarias u servicios de locaciones publicitarias; Capital $ 12.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerente: María de la Paz MACIEL BO, con domicilio especial en la sede; Sede: Av. Santa Fé 5380, piso 9°, departamento "F", Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 355 del 15/10/12 registro 1589.-

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108563/12 v. 30/10/2012

BUENOS AIRES SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21/02/2007 Luciano Martín URRI cedió 25 cuotas sociales a Javier Alejandro URRI (argentino, nacido el 27/06/67, técnico mecánico, DNI 18.487.376, casado, domiciliado en Potosí 2792, ciudad de Hurlingham, Pcia. Bs. As.) Autorizada por nota de autorización del 10/10/12.

María Marcela Olazabal
T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108531/12 v. 30/10/2012

CAPTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24/10/2012 se ha resuelto por unanimidad: modificar el capital social reformando la clausula Cuarta. "CUARTA: El capital social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS dividido en 12.000 cuotas de un $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: Pablo Daniel TOSCANO 3600 cuotas, Luciano Miguel NAKIS 3600 cuotas, Achot MENDELIAN 1200 cuotas y Claudio Alfredo CARDONA 3600 cuotas." Autorizada por instrumento privado del 24/10/2012 escribana Natalia S. Trovato, adscripta Registro 1379 CABA.

Natalia Solange Trovato
Matricula: 5217 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108868/12 v. 30/10/2012

CHEMICAL SAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rodolfo Eduardo FERREIROS, argentino, nacido el 01/10/73, comerciante, DNI 23.675.592, soltero, domiciliado Hipólito Yrigoyen n° 1458, Loc Martínez, Pcia. Bs. As y Roberto Luis ABALSAMO, argentino, nacido el 04/07/39, comerciante, DNI 4.562.829, soltero, domiciliado en Italia n° 1329, Loc. Martínez, Pcia. Bs. As. 2) Esc. Púb. n° 210 del 03/07/12, Reg.14, San Isidro. 3) CHEMICAL SAN S.R.L. 4) Fitz Roy n° 2378, 1° piso, Of. "D", CABA. 5) a) Tareas de limpieza, lavado en general, de carácter técnico o industrial, de edificios particulares, consorcios, oficinas, plantas industriales, estaciones de ómnibus, aeropuertos aeroparques, aeroclubes, aeronaves, buques, barcos, yates, botes, transportes de cargas y pasajeros, motores, estaciones de servicio, locales sean de carácter público o privado, asimismo podrá procederá al mantenimiento y conservación de los mismos. Comercialización, compra y venta, fraccionamiento y distribución de productos e insumos, y materiales para el lavado y limpieza. Fraccionamiento en escala industrial de productos químicos y/o de limpieza. Exportación e importación de maquinarias, insumos y productos para la conservación, limpieza, desinfección y desinsectación. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) A cargo de un gerente, socio o no, por el término de duración de la sociedad. Se designó gerente a Rodolfo Eduardo FERREIROS, quien constituye domicilio especial en Belgrano n° 109, 1° piso, loc. San Isidro, Pcia. Bs. As. Fiscalización: Socios. 10) 31/12. Autorizada por Esc. Púb. n° 210 del 03/07/12, Reg.14, San Isidro.

María Marcela Olazabal
T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108534/12 v. 30/10/2012

CONAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/9/12, Norberto José Fernandez, DNI 5.601.185, CUIT 20-05601185-5, casado, donó a título gratuito 600 cuotas sociales que poseía en la sociedad a favor de Daniel Fernández Fraga, DNI 17.630.958, CUIT 20-17630958-0, divorciado. El señor Norberto José Fernandez continúa en el cargo de Gerente de la Sociedad, constituyendo domicilio especial en la calle Sucre 1110, Torre 1, piso 6, Dpto. A, C.A.B.A.- Autorizada por instrumento privado del 20/09/12.

Gabriela Alejandra Ateniese
T°: 105 F°: 582 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108714/12 v. 30/10/2012

DOM ADMINISTRACION INMOBILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por convenio privado del 5/6/2012 Mario Fabián MORETTI cedió 600 cuotas a Yolanda Rita BILCZUK, argentina, 27/7/1960, soltera, comerciante, DNI 14350089, domiciliada Medrano 333 piso 1 dto. B, CABA.- Autorizada en citado convenio.-

Graciela Isabel Santelli
T°: 31 F°: 887 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108843/12 v. 30/10/2012

EDIFICIO ROMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 222 del 24/10/2012, registro 1423 de CABA, Susana Rosenzweig cede 250 cuotas y Edgar Rosenblatt cede 250 a Naum Silvio Pieniazek en total ceden y transfieren la cantidad de 500 cuotas de 10 pesos valor nominal y con derecho a un voto cada una, representativas de 10% del capital social. Quedando las cuotas distribuidas de la siguiente manera: Naum Silvio Pieniazek titular de 2.500 cuotas. Fabio Javier Pieniazek titular de 750 cuotas. Martín Gabriel Pieniazek titular de 750 cuotas. Lionel Marcelo Pieniazek titular de 750 cuotas. Arnoldo Gerszten titular de 250 cuotas. Autorizada a publicar Inés Adela Cabuli, por escritura 222 del 24/10/2012.

Inés Adela Cabuli
Matricula: 4918 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108865/12 v. 30/10/2012

ELOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 06/08/2012 F° 561 Reg. 1132 CABA, Bienaten S.R.L. cedió a Pupy S.R.L. 74.826 cuotas sociales de $ 10 c/u de Elos S.R.L. y se modificó el art. 5º del contrato social.- Capital: $ 5.434.000 dividido en 543.400 cuotas de $ 10 c/u suscriptas e integradas en su totalidad por el socio Pupy S.R.L.-Autorizado por escritura ut-supra.

Horacio Octavio Manso
Matricula: 2108 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 109115/12 v. 30/10/2012

ESTANCIA EL POTRERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Santiago Sabaté, DNI 17.200.973 Nicolás Granada 1081 Acassuso Pcia. De Buenos Aires Licenciado en Administración 03/03/65 Soltero Argentino. María Eugenia Sabaté DNI 10.924.420 Billinghurst 51 CABA, Psicóloga, 07/09/53 Casada, Argentina. Diego Sabaté DNI 17.201.280, Alem 393 San Isidro Piso 2° Depto. B Pcia. de Buenos Aires, Médico 03/03/65 Casado Argentino. José María Mom DNI 16.219.065 Tucumán 141 Piso 2° C.A.B.A. Ingeniero Agrónomo 25/04/62 Casado Argentino Marcela Mom, DNI 13.782.784 Eva Perón 28 B Parque Industrial, La Banda Santiago del Estero Psicóloga 08/04/60 Soltera Argentina. Martín Javier Mom DNI 12.164.286 Vuelta de Obligado 258 Acassuso Pcia de Buenos Aires Director Comercial, 28/10/56, Casado, Argentino. 2) 05/10/12 4) Rivadavia 933 Piso 1 CABA 5) Agropecuaria, Mediante la explotación integral Agrícola Ganadera, en campos propios o de terceros o arrenda dos a terceros. La comercialización de productos obtenidos de la explotación agrícola ganadera. 6) 99 años. 7) $ 12.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Santiago Sabaté todos con domicilio especial en sede social. 10)

30/06 Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 5/10/12.

Pablo Damián Rodriguez
T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108466/12 v. 30/10/2012

FASHION G

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de los socios de fecha 3 de octubre de 2012, Sres. BEATRIZ NOEMI GUALCO, DNI 6152972 (GERENTE) y DANIEL FRANCISCO GARCIA, DNI 50899375, se decidió ampliar el objeto social de la sociedad (cláusula tercera), que dice: que también comprenderá la actividad de importación y exportación de mercaderías y materias primas elaboradas, productos, subproductos y derivados destinados a la fabricación de alimentos para animales. Se constituyó domicilio especial en la calle Olazabal 4651, 1 piso, departamento C, CABA.- Se encuentra autorizado por dicho instrumento.

Alberto Horacio Chapes
T°: 8 F°: 576 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108533/12 v. 30/10/2012

FISH COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mariano Jorge Lanusse, argentino, nacido 10/04/1958, casado, contador público nacional, DNI 12.046.339, CUIT 20-12046339-0, domiciliado en José Ingenieros 4080, Béccar, San Isidro, pcia. de Bs. As., y Beltrán Amadeo Tailhade, argentino, nacido 12/03/1958, casado, contador público nacional, DNI 12.045.090, CUIT 20-12045090-6, domiciliado en Juncal 867, quinto piso CABA.- Constitución: Esc. 329 del 5/10/2012, Folio 668 Registro 47 CABA; Denominación: FISH COMPANY SRL; Sede social: Cerrito 1070, octavo piso, oficina 119 de CABA. Objeto: la sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: la compra, venta, minorista y mayorista, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, preparación, conservación, distribución, fraccionamiento, y la industrialización en cualquiera de sus formas, de productos derivados de la pesca, al por mayor o al por menor, A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidas por las leyes o este contrato. Duración: 99 años; Capital: $ 14.000; Administración: Gerente: Mariano Jorge Lanusse, con domicilio especial en Cerrito 1070, piso 8, oficina 119 CABA. Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año. Autorizado Esc. Marcelo Gagliardini, Titular Reg. 47 CABA en escritura citada.

Marcelo Ricardo Gagliardini
Matricula: 4558 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108820/12 v. 30/10/2012

FR & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 18 de octubre de 2012 se constituyó FR & ASOCIADOS S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: A) Federico Augusto Rosenfeld, casado, argentino, nacido el 7 de febrero de 1951, empresario, L.E. Nº 8.528.134, con domicilio en la calle Florencio Varela 349, Beccar, Provincia de Buenos Aires, y B) Federico Ignacio Rosenfeld, soltero, argentino, nacido el 14 de noviembre de 1985, abogado, DNI Nº 31.988.210, con domicilio en la calle Florencio Varela 349, Beccar, Provincia de Buenos Aires; 2) Fecha de instrumento de constitución: 18 de octubre de 2012; 3) Denominación social: FR & ASOCIADOS S.R.L.; 4) Sede social: Florida 930, Piso 4º “C”, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, servicios de provisión, evaluación, administración, y/o gestión de personal en cuestiones vinculadas a la instalación y desarrollo de plantas industriales y centrales. La sociedad podrá también realizar actividades relacionadas con la planificación, evaluación, desarrollo y administración de proyectos de inversión vinculados a la construcción en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo de duración: 99 años a partir de su constitución 7) Capital social: $ 20.000; 8) Administración: uno o más gerentes. Forma de actuación: individual, o colegiada en caso de haber gerencia plural. Los gerentes podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Gerente Titular: Federico Augusto Rosenfeld; Gerente Suplente: Federico Ignacio Rosenfeld, ambos designados por tiempo indefinido, quienes constituyen domicilio especial en Florida 930, Piso 4º “C”, Ciudad de Buenos Aires; 9) Fiscalización: Se prescinde de sindicatura; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre; 11) Garantía de Gerentes: Pesos Diez mil ($ 10.000); 12) Representación Legal: corresponde al gerente titular; en caso de gerencia plural corresponderá al presidente de la gerencia o al vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo. F. Ignacio Rosenfeld, autorizado mediante Acta Constitutiva de fecha de 18 de octubre de 2012.

Federico Ignacio Rosenfeld
T°: 111 F°: 720 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 109307/12 v. 30/10/2012

G-CINCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Daniel GEIER, 16/07/65, empresario, DNI 17366349; Verónica Ana SIGAL, 13/10/67, arquitecta, DNI 18541681, ambos argentinos, casados y domiciliados en Congreso 1661, Piso 20, Dpto. A, CABA. 2) Esc. 314, 22/10/12 Registro 1913. 3) “G-CINCO S.R.L.” 4) Sede y domicilio especial: Av. Cabildo 3062, Piso 1º, Dpto. A, CABA. 5) Agencia de viajes, reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; reservas de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos públicos artísticos, sociales, culturales, y deportivos, incluso artísticos, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior; intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; intermediación en la contraprestación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a estos de los servicios de guía turísticos, y transporte y carga de equipajes y bultos. 6) 99 años. 7) $ 30000. 8) 1 a 3 Gerentes, tiempo indeterminado. 9) Gerentes. Gustavo Daniel GEIER. Verónica Ana SIGAL. 10) 30/09. Dra. Norma B. Zapata. Autorizada por Esc. 314, 22/10/12, Registro 1913.

Norma Beatriz Zapata
T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108695/12 v. 30/10/2012

HIRRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

22/10/12 Raúl Silvano Baez cedió 500 cuotas A Raúl Carbonaro DNI 5157988, Claudia Judit Berdichevsky cedió 500 cuotas a Idalina Medina DNI 94091623, renuncia como gerente Raúl Silvano Baez y asume Raúl Carbonaro; se fija domicilio legal y especial O Gorman 3589 Oficina 3 CABA Autorizada Instrumento Privado Cesión 22/10/12.

Ivana Noemí Berdichevsky
T°: 84 F°: 233 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108657/12 v. 30/10/2012

J L A COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del aviso N 86773/12, publicado el 22/08/2012, Nº de Tramite en IGJ 489230 ARTICULO CUARTO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Prestación de servicios de Despachante de Aduana; Comercialización, representación, consignación y distribución de fletes aéreos, como todo lo relacionado con todo tipo de cargas, ya sean aéreas, fluviales, terrestres y/o marítimas; Consolidación y desconsolidacion de cargas; Importacion y exportación de bienes permitidos por la legislación vigente. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- Eloisa C. J. Lopez, autorizada por Esc. 88, folio 177 del 22/10/2012, Registro 1342 CABA.

Eloisa Clara Jovita Lopez
Matricula: 3850 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108602/12 v. 30/10/2012

JPC INVESTMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta Reunión de Socios de fecha 27/12/2011, todos los socios de JPC INVESTMENT SRL, deciden aumentar el capital social a la suma de 1.300.000 $ mediante la capitalización de aportes en efectivo ya realizados por los socios por 1.288.000 $. Por lo tanto se modifica el Art.: Cuarto: El capital Social se fija en la suma de 1.300.000 $ dividido en 1.300.000 cuotas sociales de 1 $ valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas de la siguiente manera: Juan Pablo Carosella 1.235.000 y Cecilia Pesce 65.000. Autorizado por acta de asamblea de fecha 27/12/2011 el Contador Fernando Rubén Ferrari, DNI 10.741.868.

Fernando Rubén Ferrari
T°: 95 F°: 75 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108511/12 v. 30/10/2012

KRALICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) KRALICE S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 22-10-2012.- 3) Gustavo Daniel CHOMICH, argentino, nacido el 21-12-68, comerciante, DNI 20420213, CUIT 20-20420213-4, casado; con domicilio real y especial en Esteban Merlo 5063, Caseros, Pcia. de Bs. As.; y Silvina Araceli HERNANDEZ, argentina, nacida el 03-01-70, comerciante, DNI 217325 22, CUIT 27-21732522-1, casada, con domicilio real y especial en Diogenes Taborda 35, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades :La manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 50000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 30-06 de cada año.-9) Uriarte 2443, Planta Baja, Departamento E, CABA.- Se designa gerente: Silvina Araceli HERNANDEZ.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 22-10-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 30/10/2012 N° 108460/12 v. 30/10/2012

LA ESCUDERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por actas de reunión de socios de fecha 03/04/2012 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 50.000, es decir de la suma de $ 10.000 a la suma de $ 60.000 y reformar el artículo 4º del estatuto social a fin de reflejar dicho aumento. Esteban Marcos Guidi, autorizado por instrumento privado de fecha 03/04/2012.

Esteban Marcos Guidi
T°: 57 F°: 661 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108518/12 v. 30/10/2012

LA ESTERCITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 26/10/2012.- Transcribe acta del 01/11/2004 en la que renuncia como gerente el señor Ezequiel Bernardo Maradeo.- En la escritura se modifica artículo 7º del contrato social en cuanto a la garantía que deben prestar los gerentes y se fija la sede social en la calle Cerrito 228, piso octavo, departamento “D”, CABA, lugar en el que el único gerente Juan Manuel Maradeo constituye domicilio especial.- Jorge Alberto MOLINARI, autorizado por Escritura 942 del 26/10/2012 a las publicaciones de ley.

Jorge Alberto Molinari
Matricula: 2116 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 109091/12 v. 30/10/2012

LATIN SOCCER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 22/10/12, Juan Fermín GORRACHATEGUI y Norberto Alcides CIRIGLIANO cedieron 60.000 cuotas c/u de $ 1 c/u en partes iguales y en las siguientes proporciones: 59.100 cuotas a Darío Raúl FABBRO, casado, 11/03/1976, DNI 24.915.246; 59.100 cuotas a Jesica Analía RESCHINI, 22/04/1976, casada, DNI 27.927.887, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Av. General Paz 16.252 CABA y 1.800 cuotas a Pablo Miguel FABBRO, argentino, 9/10/1979, soltero, empresario, DNI 27.691.449, domiciliado en Cochrane 2966 CABA; Se reformó el articulo 4º a fin de adecuar la integración del Capital Social. Se resolvió trasladar la Sede Social a la Avenida General Paz 16.252 CABA. Se designó como Gerente a Darío Raúl Fabbro, quien aceptó el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado: Esc. Federico Lipoff, por instrumento Privado del 22/10/12.

Federico Lipoff
Matricula: 5119 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108832/12 v. 30/10/2012

LIMA GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado 19/10/12. 1) Lorenzo Miguel Dirosa, argentino, casado, comerciante, 08/11/37, DNI 4254602, Moreno 2645, departamento B, CABA y Lionel Ricardo Bondanza, argentino, divorciado, comerciante, 27/02/70, DNI 21438550, Ratti 294, localidad y partido de Ituzaingo, Pcia. Bs. As. 2) LIMA GROUP S.R.L. 3) 99 años 4) $ 10000 representado en 1000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una 5) Diseño, fabricación, transformación, corte, confección y comercialización de telas, ropa, indumentaria en general y accesorios textiles. Compra y venta por mayor y menor, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropa, prendas de vestir, indumentaria y accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) cierre ejercicio 31/12 cada año 7) Helguera 370 CABA 8) Representación legal a cargo de uno o más gerentes, socios o no, deben prestar garantía de $ 10.000. 9) Gerente Lionel Ricardo Bondanza, domicilio especial Helguera 370 CABA.- Autorizada: Marcela Castellano contadora, Tº 181, Fº 101 por instrumento del 19/10/12.

Marcela Silvia Castellano
T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108860/12 v. 30/10/2012

LOGISTICA OYHANART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por instrumento privado de fecha 17-10-12. Socios-Gerentes: Cristian Hernán OYHANART, argentino, comerciante, 26/04/86, soltero, D.N.I. 32.128.616 y Mariel Andrea OYHANART, argentina, comerciante, 19/07/87, soltera, D.N.I. 33.109.074, ambos domiciliados en calle 10 entre 34 y 35 número 1550 de la localidad de 25 de Mayo, Partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires.

Duración: 99 años. Objeto: transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios, cerealeros y hacienda, en camiones de la sociedad o de terceros. A estos efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. En caso que las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna de las actividades deberán ser llevadas a cabo por profesionales contratados al efecto. Capital: $ 100.000. Administración Representación Legal y Uso de la Firma Social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por la duración de la sociedad. Fiscalizacion: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial del Gerente: Libertad 1262, piso 9º, oficina "E", C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado del 17 de octubre de 2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. N° 3029
e. 30/10/2012 N° 108835/12 v. 30/10/2012

LORIFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 15/10/12: Andrea Maria LORICE, 23/12/62, divorciada, DNI 16.977.640, Quintino Bocayuva 797, Piso 2° Departamento A, Profesora de Yoga; Graciana Hebe NARI, 21/4/31, Viuda, DNI 3.369.132, Carlos Calvo 3934, Piso 1° Departamento E, Óptica Técnica; Gustavo Ariel FEDERICO, 7/2/67, soltero, DNI 18.125.752, Tapalqué 7371, Piso 11° Departamento K, Óptico Técnico; Gabriela Teresa LORICE, 10/3/64, soltera, DNI 16.940.190, Carlos Calvo 3934, Piso 1° Departamento E, docente; todos argentinos, de CABA. LORIFE S.R.L. 99 años. a) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de artículos, implementos, maquinarias, equipos y productos relacionados con la óptica, contactología, optometría, baja visión y soluciones para la visión; pudiendo efectuar financiaciones relacionadas con el objeto precitado, excluyéndose las de la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera ahorro público; b) Fabricación, armado, reparación y refacción de implementos, maquinarias y equipos ópticos, contactológicos y optométricos. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: TUCUMAN 1594, CABA. Gerentes: Graciana Hebe NARI y Andrea Maria LORICE, ambas con domicilio especial en sede social. Autorizada en acto ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108849/12 v. 30/10/2012

MI TOBIANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Walter Sergio Gularte, uruguayo divorciado comerciante 10/11/57 DNI 92.954.713 Espeleta 2320 Depto. F Martínez Pcia de Bs. As. y Julio César Cáceres argentino soltero comerciante 28/09/70 DNI 21.775.202 Santa Catalina 7806 Gregorio de Laferrere Pcia. de Bs. As. 2) 18/10/12 4) Avda Santa Fe 3954 CABA 5) Objeto: La explotación de bares, restaurantes pizzerías y casas de comida. 6) 99 años. 7) $ 30.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del con trato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Walter Sergio Gularte con domicilio especial en la sede social. 10) 31/10 Virginia Codó autoriza da en Acta del 18/10/12

Virginia Codó
T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108462/12 v. 30/10/2012

MUNDOMEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: MUNDOMEDIA SRL. SOCIOS: Hyoung Do KIM, nacido 18/6/73, DNI 94636173, CUIT 23-94636173-9, domicilio Boyacá 602 CABA, Seung Hwan CHO, nacido 20/12/67, DNI 94007897, CUIT 20-94007897-1, domicilio Bahía Blanca 569 CABA, Jounghun BAEK, DNI 94765244, CUIT 20-94765244-4, nacido 23/11/63, domiciliado Cuenca 407 Piso 3 Dpto B CABA, todos coreano, soltero, comerciante, concurren por si. PLAZO: 99 AÑOS: OBJETO: La comercialización, compra, venta, importación, exportación, fabricación y distribución de Medias y maquinas para fabricar medias, el ejercicio de mandatos, representación, comisiones y consignaciones industriales, fabricación de medias. CAPITAL: 300.000$. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE EJERCICIO: 31 Junio. GERENTE: Hyoung Do KIM. acepta el cargo y constituyen domicilio especial en el social. SEDE SOCIAL: REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTIN 2.651 PLANTA BAJA CABA CONSTITUCION: Escritura 221, F° 521. Bs. As, 19/10/2012, Esc. BARRE, Interina del Registro 1257, autorizada a publicar por escritura.

Mónica Banchik de Niedzwiecki
Matricula: 2570 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108812/12 v. 30/10/2012

NEW TRAVEL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N° 128 del 07/09/2012, folio 260, ante mi Escribano Titular del Registro 126 de Capital Federal (Matrícula 2679): CESIÓN: Cedente: Mariel Cristina QUINTENLA, argentina, nacida el 27/03/1976, soltera, licenciada en turismo, hija de Raúl Quintenla y Alba Cristina Monsagatti, DNI 25.250.162, CUIL 27-25250162-8, domiciliada en Nazarre 4171 de C.A.B.A., (16 CUOTAS); y Andrea Fabiana MOLE, argentina, nacida el 15/08/1968, casada en primeras nupcias con Néstor Rubén Stumpo, comerciante, hija de Víctor Mole y Marta Olga Domínguez, DNI 20.027.796, CUIT 27-20027796-7, domiciliada en Carlos Calvo 722 de C.A.B.A., (8 CUOTAS).- Ambas con domicilio especial en la sede.- Cesionario: Héctor Ceferino ADDAMO, argentino, nacido el 28/10/1967, soltero, DNI 18.474.806, CUIT 20-18474806-2, domiciliado en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1671 7º Piso Departamento C de C.A.B.A., (24 CUOTAS), con domicilio especial en la sede.- Número de socios anterior: 2; todos personas físicas.- Número de socios después de la cesión: 2; todos personas físicas.- ASENTIMIENTO CONYUGAL: Si, por escritura 135 Folio 275 Registro Notarial 126 Esc. Subrogante Mario Alberto Conforti.- RENUNCIA GERENTE: La socia gerente Mariel Cristina QUINTENLA presenta su renuncia. ARTICULO 60 L.S.: GERENTE ELECTO: Héctor Ceferino ADDAMO, quien acepta el cargo constituyendo domicilio especial en la sede social sita en Paraguay 523 6º Piso Departamento "L" de ésta Ciudad.- CAMBIO SEDE SOCIAL: Paraguay 523 6º Piso Departamento "L" de ésta Ciudad.- En el Contrato relacionado ut-supra, se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso.- Publíquese por un día.

Mario Alberto Conforti
Matricula: 4613 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108569/12 v. 30/10/2012

PEBA PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Peba Publicidad S.R.L. 2) Instrumento Privado del 24-10-2012. 3) Guillermo Pablo Pérez, argentino, casado, comerciante, nacido el 17-04-68, DNI 20201788, CUIT 20-20201788-7, domiciliado en la calle Sarmiento Nº 4075, Planta Baja, Departamento F, de Capital Federal; y Ramiro Dante Barbalace, argentino, casado, comerciante, nacido el 07-04-83, D.N.I. 30105403, CUIT 20-30105403-4, domiciliado en la calle Emilio Castro Nº 4948, Piso 5, Departamento E, de Capital Federal. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: publicidad; fabricación de letreros acrílicos, metálicos y luminosos; displays; marquesinas y torres; pintura de letreros con pulverizador; pintura horneada; serigrafía; instalaciones eléctricas; colocación de letreros; inyección de plástico; tomar representación y comisiones, adquirir elementos destinados a su objeto; Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de maquinarias, productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no, elaborados o no relacionados con el objeto social; mandataria mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos o contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: $ 20000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Sarmiento 4075, Planta Baja, Departamento F, CABA. Se designan gerentes: Guillermo Pablo Pérez y Ramiro Dante Barbalace quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Jimena Alperi, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 24-10-2012.

Jimena Alperi
T°: 111 F°: 250 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108786/12 v. 30/10/2012

PEDRO GOITIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Ricardo Daniel GAYOSO, argentino, casado en 1ª nupcias con Sandra Laura Borsani, DNI 11.455.378, CUIT 20-11455378-7, nacido 17/08/54, empresario; Ricardo Catriel GAYOSO, argentino, soltero, DNI 32.865.314, CUIL 20-32865314-2, nacido el 10/12/86, estudiante; e Ignacio Martín GAYOSO, argentino, soltero, DNI 34.037.338 CUIL 20-34037338-4, nacido 07/10/88, estudiante, los dos últimos hijos de Ricardo Daniel Gayoso y Sandra Laura Borsani; todos con domicilio real y especial en Manuela Pedraza 5736 CABA,; 2) 15/10/2012; 3) GOITIA S.R.L.; 4) Manuela Pedraza 5736, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del territorio Nacional, a las siguientes actividades: 1) Explotación Comercial de concesiones de campos deportivos para la realización de toda clase de deportes; 2) Prestación de servicios de guardavidas y de servicios de mantenimiento anexos de instalaciones en instituciones educativas y/o deportivas donde se practique natación; 3) Toda otra explotación Comercial referida a actividades deportivas y recreativas.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones por sí o por cuenta de terceros, para lo cual podrá asociarse, tomar representaciones, comisiones, agencias, distribuciones, concesiones, franquicias y llevar a cabo todos los actos no prohibidos por las leyes o por el presente tomar y/u otorgar préstamos y/o proveer garantías siempre relacionadas a su objeto social.- 6) 99 años contados a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia; 7) $ 12.000; 8) Gerente Ricardo Daniel GAYOSO, domicilio especial en Manuela Pedraza 5736 CABA; 9) 30/Junio/cada año.- Autorizado por escritura Nº 411, folio 1003 del 15/10/12, Registro 574 de Capital Federal.

Marcos Alberto Giulitti
Matricula: 3214 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108785/12 v. 30/10/2012

PLANET EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 16/8/12 Gonzalo Peralta, DNI 26617329, cedió 700 cuotas a Rodrigo Ariel Fernando Ontivero, DNI 23538880. Reformó art . 4°. Autorizado instrumento privado 16/8/12. Rodrigo Horacio Nayar - T°: 87 F°: 319 C.P.A.C.F.

Rodrigo Horacio Nayar
T°: 87 F°: 319 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 109227/12 v. 30/10/2012

PRADOS DE TINEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 588 del 25/10/2012 Reg. 820 CABA, Guillermo Agustín ALVAREZ GONZALEZ, argentino, nacido el 19/05/1983, soltero, comerciante, con DNI 30.289.155 y CUIT 23-30289155-9 y Maria Isabel GONZALEZ GARCIA, española, nacida el 9/09/1954, casada, ama de casa, DNI 93.271.055, CUIT 27-93271055-8, ambos domiciliados en Perón 1736, piso 7° "34" CABA.- Duración: 99 años. Objeto: RESTAURANTE, CONFITERIA Y BAR: A) Explotación comercial de bar, confitería, cervecería, parrilla, asador criollo, restaurante, Pub, pizzería, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar y casa de comida. B) Importación, exportación y distribución de fiambres, toda clase de embutidos, quesos y sus derivados, enlatados, conservas, mermeladas, dulces y productos frescos, vinos, cervezas, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, envasados o a granel. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos establecidos en el objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 15.000. Cierre ejercicio: 30-09.Gerente: Guillermo Agustín ALVAREZ GONZALEZ con domicilio especial y sede social en Perón 1736, piso 7º departamento 34, CABA. Autorizada Silvina A. Calot, por esc. 588 del 25-10-12, Reg 820 CABA.

Silvina Alejandra Calot
Matricula: 4442 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108844/12 v. 30/10/2012

PRATO TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Simón SIMSIROGLU, argentino, nacido el 01/01/87, DNI 32.920.106, soltero, domiciliado en Av. Libertador n° 3690, piso 20°, CABA y Gustavo Mauricio GARGANO, argentino, nacido el 24/06/57, DNI 13.799.609, casado, domiciliado en Díaz Vélez n° 658, Loc. La Lucila, Pcia. Bs. As. 2) Esc. Publ. N° 422 del 03/10/12, Reg. 1937, CABA 3) PRATO TEXTIL S.R.L. 4) Paraná n° 851, piso 10°, oficina 44, CABA 5) A) Comerciales: Compraventa, importación, exportación, permutas u otro tipo de negociaciones sobre materias primas textiles y sus derivados, semielaborados, elaborados o confeccionados. Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. Importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos textiles o agropecuarios. B) Industriales: mediante la transformación, manufactura, elaboración, industrialización, fraccionamiento de materias primas elaboradas y/o semielaboradas de productos nacionales o extranjeros, propios o de terceros de productos textiles o agropecuarios. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designó gerente a Gustavo Mauricio GARGANO. Fiscalización: A cargo de los socios. 10) 30/06. Autorizada por Esc. Púb. N° 422 del 03/10/12, Reg. 1937, CABA.

Jorge Eduardo Carullo
T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108529/12 v. 30/10/2012

PRODUCTOS QUIMICOS AMICONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: Actas de reunión de socios de fechas 29/4/2009, 6/10/2009 y 8/5/2012 pasadas a escritura N° 269 del 4/10/2012 se dispuso el aumento de capital, cambio de domicilio y reforma de los artículos 1º, 4º y 5º.- Se aumenta el capital a la suma de $ 150.000.- Se fija el nuevo domicilio social en Nicasio Oroño 941 piso 1º depto. "C" Cap. Fed.- PRIMERO: La sociedad se denomina "PRODUCTOS QUIMICOS AMICONE S.R.L", funciona en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires…..- CUARTA: El capital social es de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL, dividido en 3.000 cuotas de $ 50 valor nominal cada una.- QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social social será ejercida por uno o más Gerentes socios o no por el plazo de duración de la sociedad. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 269 del 4/10/2012 ante la Escribana Rut E. Marino Registro 1797.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 30/10/2012 N° 108567/12 v. 30/10/2012

PSICOSISTEMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23-10-12 se constituyó la sociedad: 1) PSICOSISTEMICA S.R.L. 2) Fray Justo Santa María de Oro 1843 – CABA. 3) 99 años. 4) Horacio Arturo Serebrinsky, 23-03-56, DNI 12.094.094, CUIT 20-12094094-6, Av. Santa Fe 3681 piso 15° - CABA, y Marcelo Ernesto Rodriguez Ceberio, 01-04-57, DNI

13.315.143, CUIT 20-13315143-6, Lidoro Quintero 1322 - CABA, ambos argentinos, casados, Doctores en Psicología. 5) Objeto: proveer en forma coordinada ó individual, por sí ó a través de terceros, servicios profesionales de atención psicológica, psiquiátrica y terapéutica, pudiendo ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 23.277 para los profesionales de la psicología y la de los profesionales médicos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad desarrollará su objeto bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios, conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen la materia, en función de la incumbencia particular del firmante. A los efectos del cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa ó indirectamente con el objeto social, pudiendo contratar la prestación de servicios objeto del contrato social, con particulares, empresas, obras sociales, sindicatos. Se deja constancia que queda excluida de la limitación de la responsabilidad propia del tipo de sociedad de la que se trata (sociedad de responsabilidad limitada) la asumida por los socios en el ejercicio de su profesión. 6) $ 30.000.- 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Mandato: 2 ejercicios. 8) Ejerc. 31-10 de cada año. 9) Gerente: María Eva Sanguinetti (argentina, casa, Lic. Psicología, DNI 26.198.882, 08-10-77, Yatay 649 piso 1° depto. 2 - CABA, CUIT 27-26198882-3), quien fija domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 1843 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por instrumento privado del 23-10-12.

Silvina Beatriz Diez Mori
T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108685/12 v. 30/10/2012

PUBLICS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 23-10-2012: 1) Mario Ernesto KRASNOV vende, cede y transfiere 10.800 cuotas a Oscar Agustín FREIRE, argentino, nacido el 07-10-62, comerciante, DNI 16402507, CUIT 20-16402507-2, soltero, con domicilio real y especial en Camino Nordelta, Avenida 50, Talar del Lago 2, Lote 200, Tigre, Pcia. de Bs. As.- 2) Sergio Alejandro WINKERMAN vende, cede y transfiere 1.200 cuotas a Francisco Antonio PUIG DE LA FUENTE, argentino, nacido el 17-02-84, comerciante, DNI 30814897, CUIL 20-30814897-2, soltero, con domicilio real y especial en Mariano Moreno 2135, Vicente López, Pcia. de Bs. As.- 3) Se reforman los Artículos Cuarto y Quinto.- 4) Sergio Alejandro WINKERMAN renuncia al cargo de Gerente de la sociedad.- 5) Se designa como Gerente a Oscar Agustín FREIRE.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 23-10-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 30/10/2012 N° 108467/12 v. 30/10/2012

PUNTO FIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por Escritura 186, Folio 492 del 25/10/2012 Registro 86 de Cap. Fed. se constituyó la sociedad. Socios: Martin VOSS, argentino, nacido 15/12/1978, casado, Abogado, DNI 27.084.489, CUIT 2027084489-9, domicilio Ecuador 1632, Piso 8º, Cap. Fed. y Liliana Alicia GUIJARRO, argentina, nacida el 7/10/1951, divorciada, Docente superior en ciencias de la educación DNI 10.067.241 CUIL 27-100672419 domiciliada en Jorge Newbery 1881, Piso 4°, Departamento “A”, Cap Fed. Constitución “PUNTO FIJO S.R.L.”. Domicilio: Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Negocio y/o Auditoria de publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin. Cuando las actividades así lo requieran, serán realizadas por profesionales con titulo habilitante. Capital: $ 20.000. Administración: 1 o mas gerentes, por tiempo de duración de la sociedad. Representación: Gerente. Fiscalización: A cargo de los socios. Cierre del ejercicio: 31/12. Gerente: Ignacio Oribe quien acepto el cargo, constituyendo domicilio Especial en la sede social sito en Carlos Pellegrini 1175, Piso 8°, Departamento “A”, Cap. Fed. Autorizado: J. Eduardo Aguirre Claret por escritura mencionada.

Jacobo Eduardo Aguirre Claret
Matricula: 2606 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108622/12 v. 30/10/2012

REGISER SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) REGISER SUDAMERICANA S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 22-10-2012.- 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Fernando Carlos GLAUBERMAN, argentino, nacido el 21-05-70, empresario, DNI 21645 243, CUIT 20-21645243-8; y Natalia Elizabeth SZIP, argentina, nacida el 03-11-73, empresaria, DNI 2346539, CUIT 27-23463539-0, ambos con domicilio real y especial en Cabello 3944, Piso 4º, Departamento B, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, armado, instalación, mantenimiento, reparación, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de aparatos y elementos para laboratorios como relojes registradores, medidores e instrumentos de automatización industrial. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas profesionales legalmente habilitados para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.-6) Capital: $ 50000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.-9) Cabello 3627, Piso 5º, Departamento C, CABA.- Se designa gerente: Fernando Carlos GLAUBERMAN.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 22-10-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 30/10/2012 N° 108468/12 v. 30/10/2012

SAICOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 237 4-10-12- Reg. 1771- 1) Federico Alejandro Saini, 21/3/86 DNI 32261874, Chile 782, Avellaneda, Pcia. Bs. As. y Pablo Corridoni, 22/11/72, DNI 22965537, Jorge Newbery 3156 Piso 5 Depto. A C.A.B.A. ambos argentinos solteros y comerciantes. 2) 99 años. 3) A) Gimnasio, centro de mantenimiento, enseñanza y práctica deportiva, aeróbic, aparatos, Pilates, salón de estética, modelación corporal, masajes, fitness, spinning, artes marciales; B) Compraventa de artículos relacionados con la práctica del deporte y artes marciales, venta de ropa, y accesorios; C) Venta de bebidas sin alcohol; D) venta de aparatos de gimnasio, accesorios y toda otra actividad complementaria con el gimnasio. 4) $ 50.000- 5) Uno o más gerentes, socios o no, con firma conjunta, por todo el término de duración de la sociedad. Gerentes Federico Alejandro Saini y Pablo Corridoni. Domicilio especial y social Olleros 2411, Piso 7 Of. 704 C.A.B.A. Cierre ej. 31/12. Nicolás Iván Morenfeld abogado, autorizado esc. 237 4-10-12- Reg. 1771.

Nicolás Iván Morenfeld
T°: 110 F°: 182 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108822/12 v. 30/10/2012

SECONIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Juliana ROBLEDO PUCH, nacida 11/05/1964, D.N.I. 17.203.571, CUIL. 27/17203571/5; y Gustavo Héctor RIVIERE, nacido 15/11/1960, D.N.I. 14.223.222, CUIT. 20/14223222/8, ambos argentinos, casados, empresarios, con domicilio real en Viamonte 2031 piso 3°, departamento “A“, C.A.B.A. 2) 28/09/2012. 3) SECONIN S.R.L. 4) Viamonte 2031, piso 3°, departamento “A” C.A.B.A. 5) la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, la actividad inmobiliaria mediante: A) la construcción, refacción, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta, permuta, explotación y arrendamiento de todo tipo de bienes inmuebles, propios y ajenos, la actividad regida por las leyes que regulan el fideicomiso inmobiliario; la representación y administración de fideicomisos para la construcción inmobiliaria; B) la representación de mandatos y gestiones relacionadas con dicha actividad en cualquiera de las formas expresadas en el punto precedente. Se deja expresa constancia que todas aquellas actividades cuyo ejercicio esté reservado a profesionales con matrícula habilitante serán desarrollados y supervisados por profesionales contratados a dichos efectos. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años a contar de la inscripción. 7) $.100.000. 8) Gerencia: 1 o mas gerentes, socios o no, por el término de 30 ejercicios; la sociedad prescinde de Sindicatura. 9) Gerente en forma individual e indistinta. 10) 31/03/de cada año. Gerentes: María Juliana ROBLEDO PUCH y Gustavo Héctor RIVIERE, ambos constituyen domicilio especial en Viamonte 2031, piso 3° departamento “A” C.A.B.A. Escritura 74, folio 265 del 28/09/2012, Registro Notarial 806 de Capital Federal, autorizada por Esc. Barriles Jorge Eduardo, quien está facultado para la publicación.

Jorge Eduardo Barriles
Matricula: 4083 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 109103/12 v. 30/10/2012

SNG TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. 1) Socios: Hyun Woo KIM, coreano, casado, nacido el 06.06.1975, comerciante, DNI 92.802.398; y Jesica Estefanía KIM, argentina, soltera, nacida el 27.02.1987, comerciante, DNI 32.949.176, ambos domiciliados en Avenida Nazca 649, Piso Segundo, Departamento “A”, de CABA.- 2) Constitución: Escritura del 24/10/2012, F° 1054, Reg. 1722 de CABA, Esc. Gustavo Darío Hadis.- 3) Denominación: “SNG TEXTIL S.R.L.”.- 4) Domicilio Social: Avenida Nazca 649, Piso Segundo, Departamento “A”, CABA.- 5) Objeto Social: PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS TEXTILES: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles (fibras, tejidos, hilados y telas).- COMERCIALIZACION: Compraventa, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, telas, hilados y calzados y las materias primas que lo componen.- INDUSTRIALIZACION: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas.- 6) Plazo de Duración: 99 años.- 7) Capital Social: $ 200.000.- 8) Administración y Representación Legal: Un gerente Hyun Woo KIM, con domicilio especial en la sede social, por el plazo de duración de la sociedad.- 9) Cierre de Ejercicio: 30/09.- Claudio Mauricio Behar, abogado, autorizado en la misma escritura pública.

Claudio Mauricio Behar
T°: 77 F°: 361 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108507/12 v. 30/10/2012

TAMBORINI 6050

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 59 del 24/10/12 registro 620 C.A.B.A. esc. María Dolores LARRAMENDI. Socios: Matías PALTI, DNI 30593682 soltero nació 26/10/83 arquitecto domicilio Valdenegro 2532 piso 2 depto. A C.A.B.A., Jorge Alberto ALVAREZ, DNI 11056797 divorciado nació 11/10/54 comerciante domicilio Alfredo Guttero 3768 C.A.B.A. ambos argentinos. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión -inclusive por el régimen de la ley 13.512- de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; administrar inmuebles propios o ajenos; actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del art. 5 de la Ley N° 24.441; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital $ 50.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Matías PALTI domicilio constituido Olazabal 5201 piso 3 depto. C C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30/9 de cada año. Sede: Olazabal 5201 piso 3 depto. C C.A.B.A. María D. LARRAMENDI autorizada en la escritura citada.

María Dolores Larramendi
Matricula: 4969 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108829/12 v. 30/10/2012

TECNODEXTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 18/10/12 Luís Arko cede 3120 cuotas y Juan José Sánchez cede 3120 cuotas las que son adquiridas así: Lucía Norma Cordero 1040 cuotas Jorge Fernando Spinella 1040 cuotas Andrés Sebastián Spinella 1040 cuotas Cirilo Alberto Moreira Denis 1040 cuotas Alicia Beatriz Estruc 1040 cuotas y Francisco Humberto Spinella 1040 cuotas Juan José Sánchez renuncia a la gerencia Virginia Codó autorizada en acta del 18/10/12.

Virginia Codó
T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108461/12 v. 30/10/2012

TRES LADRILLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc 422, fº 1.025 del 17/10/12 pasada Reg 574 CABA, se modificó cláusula 2ª del Estatuto Social, prorrogando el plazo a 99 años a partir de su inscripción en la IGJ. Autorizado por esc 422, fº 1.025 del 17/10/12, Reg 574 CABA.

Marcos Alberto Giulitti
Matricula: 3214 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108784/12 v. 30/10/2012

URBAN SOUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc 231 fecha 5/10/12 1) Gabriela Alejandra LERECH (Gerente), casada, 21080837, 15/11/69, comerciante y Nicolás GABAY, soltero, 37608334, 30/4/93, comerciante, ambos argentinos, domicilio real y especial en Diego Fernandez Espiro 2335 CABA. 2) URBAN SOUL SRL 3) Diego Fernandez Espiro 2335 CABA 4) 99 años 5) Realizar por cuenta propia o terceros fabricación, industrialización, elaboración, transformación, producción, transporte, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, franquicia, distribución y cualquier forma de comercialización de artículos de hogar, bazar, electricos, electrónicos, modles y repostería, gastronomía, té, especias, articulos de blanco y mantelería, decoración, muebles, sus partes y accesorios 6) $ 30000 7) Administración y representación uno o más gerentes socios o no 8) 32/10. Autorizada Viviana A. CABULI Mat 4496 Reg 2150 CABA Esc 231 Fo 779 fecha 5/10/12.

Viviana Adelina Cabuli
Matricula: 4496 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108857/12 v. 30/10/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Administradora Club de Campo Los Puentes

S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Noviembre de 2012 a las 14.00 y 15.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Bartolomé Mitre 1250 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal;
3º) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/04/2012;
4º) Destino de los resultados acumulados;
5º) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio;
6º) Fijación del número y elección de los Directores por un nuevo período legal;
7º) Elección de socios para integrar la Comisión Ejecutiva y la Comisión de Ética;
8º) Revisión del costo económico del proyecto de reforma de la entrada principal del Club. Información del alcance de la obra;
9º) Reforma del Reglamento Interno sobre la renovación de los miembros de la Comisión Ejecutiva;
10) Tratamiento del proyecto de construcción de una cancha auxiliar de fútbol / hockey, presentado por la Comisión de deportes del Club;
11) Obras de Infraestructura de importancia. Red de Telefonía, remodelación de los Puentes, House y Sistema Hidroneumático;
12) Tratamiento tema Fauna;
13) Alquiler y reformas House;
14) Concesión Restaurante y Kiosco. Bono;
15) Inquilinos y propietarios. Seguridad y pago de la media expensa del propietario;
16) Formación de una Comisión para el estudio, modificación y aclaración de los reglamentos del Club.
Bs. As., 19/10/2012.

NOTA: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 en el domicilio de Libertad 293 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 15.00 a 18.00 horas y hasta el día 15 de Noviembre de 2012.

El Directorio. Presidente designado según Asamblea General Ordinaria del 19 de Noviembre de 2010.

Presidente - Daniel Alejandro Reami
e. 30/10/2012 Nº 109137/12 v. 05/11/2012

ALPLEX S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 23 de noviembre de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Coronel Salvadores 630 Planta Baja A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable contemplada en el inciso 1º) del Articulo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 23 cerrado al 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de la propuesta del Directorio sobre la constitución de una Reserva Facultativa y sobre el destino a dar a las utilidades que arrojara el mencionado Ejercicio Económico.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Elección del Directorio por los próximos dos ejercicios.

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar de dicha reunión deberán depositar sus acciones con una anticipación mínima de tres días o hacerlo saber mediante notificación fehaciente.

ALPLEX S.A. – Telmo Pedro Federico Hermida Presidente electo por Acta de Asamblea del 26 de Noviembre de 2010.

Presidente - Telmo Pedro Federico Hermida
e. 30/10/2012 N° 108821/12 v. 05/11/2012

ASOCIACION EX ALUMNOS DE LA COMPAÑIA DE JESUS

CONVOCATORIA

Estimados Consocios: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21º del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el lunes 19/11/2012 a las 17:30, horas, y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en su sede social, Av. Callao 542, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Motivos de la convocatoria fuera del plazo estatutario;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012;
4º) Elección de diez miembros titulares que formarán parte de la Comisión Directiva por dos años en reemplazo de los señores Enrique E. Aldazabal, Enrique P. Batemarco, Alberto R. Corcuera Ibáñez, Norberto L. Di Grazia, Carlos M. Gianícolo, Alberto A. Malaver, Eduardo M. Montes de Oca, Roberto A. Poggio y Roberto M. Romero de Haz; de cuatro miembros suplentes, por dos años, en reemplazo de los señores Fernando M. Klappenbach, Patricio Moyano Peña, Juan J. Sforza y Enrique J. Turano; de tres miembros titulares, por dos años, que formarán parte de la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los señores Carlos A. Balmaceda, Martín J. Ibarzabal y Gustavo C. Maroto y de dos miembros suplentes, por dos años, que formarán parte de la Comisión Revisora de Cuentas Suplente en reemplazo de los señores Guillermo Arce Monsegur y Augusto L. Mahlknecht;
5º) Establecer el valor anual máximo de la cuota social, cuyo monto, condiciones de pago y tiempos de percepción serán determinados por la Comisión Directiva.-
C.A.B.A., 25/10/2012.-

Carlos Maria Gianicolo.- Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/10/10, obrante a fs. 149/150, del Libro de Actas Nº 2 de la Asociacion, rubricado en I.G.J. el 07/04/09, Nº 24891-09.

Presidente - Carlos María Gianicolo
e. 30/10/2012 Nº 108694/12 v. 30/10/2012

ASOCIACION MUTUAL DEL BICENTENARIO

CONVOCATORIA

Matricula CF 2806. Convocase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 30 de noviembre de 2012 a las 16 horas en Av. Amancio Alcorta 2052 de CABA, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Razones que motivaron la Asamblea fuera de termino.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria contenida en Notas, Anexos y Cuadros, los que son parte integrante de los Estados Contables, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización del Ejercicio cerrado el 10 de Diciembre de 2011.

Diego Gerardo Vales, Presidente, designado por Acta Constitutiva de la Asociación Mutual del Bicentenario de fecha 07 de Octubre de 2010.

Presidente - Diego Gerardo Vales
e. 30/10/2012 Nº 108476/12 v. 30/10/2012

“C”

C&M DESARROLLOS INMOBILIARIOS ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Accionistas de C&M DESARROLLOS INMOBILIARIOS ARGENTINOS SA a Asamblea Gral. Extraordinaria el día 19 de Noviembre de 2012, 11.30 hs en 1º convocatoria y 12.30 hs en 2º convocatoria, en el domicilio de Alicia Moreau de Justo 140 Piso 3 Oficina 308, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Designación de nuevo directorio;
3º) Aprobación gestión del Sr. Martino hasta su renuncia;
4º) Aprobación gestión del Sr. Cardini.

Designado por acta Nº 5 del 13 de Agosto de 2012.

Presidente - Fabrizio Cardini
e. 30/10/2012 Nº 108869/12 v. 05/11/2012

CAMIFE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general ordinaria a los accionistas de Camife SA para el 21/11/12 a las 18:30 hs y a las 19:30 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en Hipólito Yrigoyen 1427 piso 3º oficina D CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación citada en el art. 234 inc. 1 LSC del ejercicio cerrado el 30/06/12 y destino del resultado.
3º) Consideración de la gestión del directorio en general.

Presidente electo por asamblea del 14/10/10.

Presidente - Fernando Javier Gutierrez
e. 30/10/2012 N° 108532/12 v. 05/11/2012

“D”

DON MARIO S.G.R

CONVOCATORIA

Convoca sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 10 de Diciembre de 2012, a las 15.00 hs en primera y 16.00 hs. en segunda convocatoria, en Lavalle 1527 Piso 11º Oficina 44 de la CABA, a fin de tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de los miembros del Consejo de Administración.
3º) Otorgamiento de autorizaciones.

Los accionistas que concurran deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación. Presidente: Carlos Javier Ferraro, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12 de agosto de 2011.

Presidente - Carlos Javier Ferraro
e. 30/10/2012 Nº 108486/12 v. 05/11/2012

“H”

HIELO Y AVENTURA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de HIELO Y AVENTURA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2012, a las 13:30 horas en primera convocatoria y a las 14:30 horas en segunda, en la calle Talcahuano 768, 6º Piso, - CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1) del articulo 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del numero de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Consideración de los resultados y su distribución.

Presidente electo en acta de directorio Nº 136 del 18/11/2011.

Presidente - Juan Pablo Nicola
e. 30/10/2012 Nº 109559/12 v. 05/11/2012

“M”

MELVIL S.A.C.I. Y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MELVIL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL y AGROPECUARIA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Echeverría nº 2146, piso 2º departamento “C”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 21 de noviembre de 2012 a las 14:30 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del Acta de Asamblea;
2º) Consideración del balance general, estados de resultados y memoria correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Asignación de utilidades y Aprobación de los honorarios en lo que excedan del porcentual fijado en el art. 261 de la ley 19.550.

Se deja constancia que están a disposición de los accionistas las copias de los estados contables que se tratarán en la Asamblea y que para cumplimentar lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, podrán hacerlo de lunes a viernes de 10 a 17 hs. en la sede social.

Jorge Juan Bernasconi DNI 17.636.200 Presidente designado por Asamblea del 13 de junio de 2012, Acta Nº 53.

Presidente - Jorge Juan Bernasconi

Certificación emitida por Escribana M. Ivana Pacheco de Ariaux. Nº Registro: 716. Nº Matrícula: 4375. Fecha: 24/10/2012. Nº Acta: 125. Libro Nº 11.

e. 30/10/2012 N° 108646/12 v. 05/11/2012

MOLINO HARINERO CARHUE S.A.C.I.A. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Noviembre de 2012 a las 11:00 hs en primera convocatoria, y a las 12:00 hs. en segunda Convocatoria, en todos los casos en el domicilio sito en la calle Uruguay 390, Piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Remoción y designación del directorio.

Designado segunda Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 49 de fecha 04 de Julio de 2012 y Acta de Directorio de fecha 05 de Julio de 2012.

Síndico - Miguel La Vista
e. 30/10/2012 Nº 109318/12 v. 05/11/2012

“P”

PARADA LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta bajo el n* 6363, Libro 117, Tomo A de S.A., ha procedido a convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 2012 a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 8:30 horas en segunda convocatoria, en la calle Avda. Gral. Paz Nº 10.880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas que suscriban el Acta juntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.

4°) Consideración de las remuneraciones a otorgar en exceso al límite legal a los Directores (Art. 261 L.S.).
5°) Consideración de la venta de acciones de Hotel Nuevo Ostende S.A.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238 LSC).

El Directorio.

Presidente – Antonio Juan Manuel Arcos Cortes Electo por Acta de Asamblea N* 23 del 14 de noviembre de 2011 Libro de Actas de Asambleas Nº 1 Rubrica A 26964.

Presidente - Antonio Juan Manuel Arcos Cortes

e. 30/10/2012 Nº 109279/12 v. 05/11/2012

"R"

RODADOS AURORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de Noviembre de 2012, en Maipú 350-3°C-Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación incluida en art. 234 inc.1º Ley19.550, del ejercicio económico Nº 35 finalizado el 30 de Junio de 2012.
3º) Tratamiento de los resultados.
4º) Fijación de honorarios a Directorio y Síndico.
5º) Ampliación del capital social.

Documentación referida en el punto 2º), a disposición en sede social. Para concurrir a la asamblea comunicar asistencia, art. 238 Ley 19.550

Designado por Acta de Directorio Nº 168 del 30 de Diciembre de 2011.

Presidente- Marcelo Guido Petrucci

e. 30/10/2012 N° 108845/12 v. 05/11/2012

"V"

VEAGRAX S.A.

CONVOCATORIA

En mi carácter de Presidente de Veagrax S.A. según Acta de Asamblea Ordinaria Nro 14 del 04 de Mayo del 2007 convocase a los accionistas de Veagrax S.A. a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Noviembre de 2012, a las 10:00 horas en primera convocatoria, en la sede social de Avenida Córdoba 456, piso 2 "B", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la gestión del Directorio desde el año 2007 al presente.
2°) Aprobación de los honorarios de los miembros del Directorio.
3°) Elección y designación de nuevas autoridades por el periodo previsto en el Estatuto Social.
4°) Determinación del destino de los fondos líquidos originados en la venta de acciones en cartera de la Sociedad y/o de otros origenes.

Presidente - Luis María Sosa

e. 30/10/2012 Nº 109291/12 v. 05/11/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Chen Chien Hao domicilio Francisco Acuña de Figueroa 930, C.A.B.A., transfiere a Pabulum S.R.L. representada por su socio gerente Edgardo Rubén Melero domicilio Paraguay 2420 Piso 2º Oficina "B" C.A.B.A. su Fondo de Comercio que funciona bajo el nombre "PIACERE®" Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (Sin Elaboración) (601030) Restaurante Cantina (602000) Casa de Lunch (602010) Café Bar (602020) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería. (602030) Confitería (602070) sito en Tucumán 1502 P.B. Entrepiso Sótano, Paraná 596 Unidad Funcional 59 ex 2, y 3 C.A.B.A. Libre de personal toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 1º "A" C.A.B.A.

e. 30/10/2012 Nº 108525/12 v. 05/11/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

23 DE OCTUBRE S.A.

Rectificatorio de edicto publicado el 25/10/2012 trámite 107289/12. El domicilio completo de la nueva sede social es Avenida Quintana 576 piso 5 Departamento "C" CABA. AUTORIZADA: Dra. María Garibotto, por acta de Directorio del 27/04/2011. Tº 94 Fº 492 CPACF.

Maria Garibotto
T°: 94 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2012 N° 109200/12 v. 30/10/2012

A Y DET S.A.

Por escritura 124 F° 603 del 23/10/2012 Registro 2115 CABA se Protocolizó: Acta Asamblea General Ordinaria Unánime 5/11/2010 fojas 17 y Acta Asamblea General Ordinaria Unánime 4/11/2011 fojas 18, donde se eligió autoridades, ambas del L° de Actas de Asambleas 1 Rubricado: 22/10/1996 número 82237-96; y Actas de Directorio de fechas: 5/11/2010 Fojas 70 y 4/11/2011 Fojas 74, ambas del L° de Actas de Directorio 1, Rubricado el 22/10/1996 número 82235, de distribución de cargos: Directorio Originario: Director Titular y Presidente: Andrés Miguel JUAN; Director titular y Vicepresidente: Eduardo Mario REESE; Director suplente: Guillermo Ricardo JUAN; Por 1 ejercicio. Directorio actual: Director titular y Presidente: Guillermo Ricardo JUAN; Director Suplente: Andrés Miguel JUAN por el término de 1 ejercicio; Domicilio especial: Avenida de los Incas 4407 7° depto "A" CABA. CESACIÓN DEL CARGO DE DIRECTOR TITULAR: Eduardo Mario REESE: Acta de Asamblea 04/11/2011. Autorización para publicar escritura 124 del 23/10/2012.

Silvina Beatriz Allievi
Matricula: 4397 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2012 N° 108692/12 v. 30/10/2012

A.B.D. S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 20/1/2012 y Acta de Directorio del 2/2/2012 pasada a escritura Nº 50 del 19/9/2012 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado: Presidente: Alfredo Carlos BONAZZI, Vicepresidente: Diana Graciela DIAMINT, Directora: Carolina CORRADI de BONAZZI, Director Suplente: Corrado Leonida BONAZZI, quienes fijan domicilio especial en Uriburu 1690 piso 14 depto. "A" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 50 del 19/9/2012 ante la Escribana María A. De Leonardis Registro 161.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 30/10/2012 N° 108572/12 v. 30/10/2012

ANTIVARI S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria del 04/10/2012 se aceptaron las renuncias presentadas por el único Director Titular y Presidente Santiago Tiburcio Padilla y la Directora Suplente Liliana Stojadinovic, quedando el Directorio conformado por las personas que se designaron para su integración, a saber: Gabriel Alberto Muguelar como único Director Titular y Presidente y Martín Fabián Muguelar como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Lavalle 1454, piso 2º, oficina 9/10, CABA, aceptando los cargos. Abogada autorizada por acta de Asamblea General Ordinaria de 04/10/2012.

María Gimena Obarrio
T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2012 N° 108682/12 v. 30/10/2012

ATUR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 20.07.1992, se designó Director Titular y Presidente: Alberto Mario Lew, Director Titular y Vicepresidente: Ricardo Estévez Cambra, y Director Suplente: Carlos Estévez Cambra, todos con domicilio especial constituido en San Martín 543, 6º Piso, C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria del 14.07.1994, se designó Director Titular y Presidente: Alberto Mario Lew, Director Titular y Vicepresidente: Ricardo Estévez Cambra, y Director Suplente: Carlos Estévez Cambra, todos con domicilio especial constituido en San Martín 543, 6º Piso, C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria del 29.11.1995, se designó Director Titular y Presidente: Ricardo Estévez Cambra y Director Suplente: Viviana Alba Crapper, ambos con domicilio especial constituido en San Martín 543, 6º Piso, C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria del 30.05.1997, se designó Director Titular y Presidente: Ricardo Estévez Cambra, y Director Suplente: Sebastián Ignacio Estévez Cambra, ambos con domicilio especial constituido en San Martín 543, 6º Piso, C.A.B.A. Por Asamblea Ordinaria del 07.02.2000, se designó Director Titular y Presidente: Ricardo Estévez Cambra, y Director Suplente: Sebastián Ignacio Estévez Cambra, ambos con domicilio especial constituido en San Martín 543, 6º Piso, C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria del 20.11.2002, se designó Director Titular y Presidente: Ricardo Estévez Cambra, y Director Suplente: Sebastián Ignacio Estévez Cambra, ambos con domicilio especial constituido en San Martín 543, 6º Piso, C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria del 22.10.2003, se designó Director Titular y Presidente: Ricardo Estévez Cambra, y como Director Suplente: Sebastián Ignacio Estévez Cambra, ambos con domicilio especial constituido en San Martín 543, 6º Piso, C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria del 18.10.2004, se designó Director Titular y Presidente: Ricardo Estévez Cambra, y como Director Suplente: Sebastián Ignacio Estévez Cambra, ambos con domicilio especial constituido en San Martín 543, 6º Piso, C.A.B.A. Por Asamblea del 17.10.2006, se designó Director Titular y Presidente: Ricardo Estévez Cambra, y como Director Suplente: Sebastián Ignacio Estévez Cambra, ambos con domicilio especial constituido en San Martín 543, 6º Piso, C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria del 18.08.2009, se designó Director Titular y Presidente: Ricardo Estévez Cambra, y como Director Suplente: Alejandro Pezzi Michaelsson, ambos con domicilio especial constituido en San Martín 543, 6º Piso, C.A.B.A. Abogada Verónica Isabel Barbona, Autorizada, en virtud del Poder General Judicial y Gestiones Administrativas, según Escritura Nº 230 de fecha 01/08/2012.

Verónica Isabel Barbona
T°: 70 F°: 911 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2012 N° 108766/12 v. 30/10/2012

AZURCLIMA S.R.L.

Hace saber que por Reunión de Socios del 29 de agosto de 2012 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 32.000 a la suma de $ 120.000 mediante integración en dinero efectivo. La Dra. Beatriz N. Ostrovsky se encuentra autorizada en el acta de Reunión de Socios del 29 de agosto de 2012 a realizar las tramitaciones ante la I.G.J.

Beatriz Nora Ostrovsky
T°: 6 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2012 N° 108600/12 v. 30/10/2012

"B"

BAIRES PRINT S.A.

Por Asamblea y Directorio 20/4/12; escritura 361 del 23/10/12 ante ESC. ADRIAN COMAS: Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE Leonardo Javier PRIMON, (Corona Golf Club 2542, Barrio Galápagos, Lote 90, Del Viso, Pcia. Bs. As) y DIRECTOR SUPLENTE Eduardo Guillermo GRANDE (La Pampa 2863, Piso 2º, Dpto. "B", C.A.B.A). (AUTORIZADO por escritura referida).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2012 N° 108564/12 v. 30/10/2012

BAITCON S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 13/04/12 y por Asamblea General Ordinaria del 27/04/12 se resolvió designar nuevo Directorio: Presidente: Maria Veronica Martinez; Vicepresidente: Raúl Hernán Schmidt; Director Titular: Horacio Héctor Martinez; Director Suplente: Julián Esteban Lescano Cameriere (todos con domicilio especial en San Martín 638 5° contrafrente CABA). Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizado, según surge del Acta de Asamblea N° 11 del 27/04/12 folios 33 y 34 rubricado 23/12/2008 bajo el N° 108931-08.

Julián Esteban Lescano Cameriere
T°: 70 F°: 495 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2012 N° 108442/12 v. 30/10/2012

BANORT S.A.

Inscripción: número 7660, libro 25, tomo A.- Se hace saber que por Asamblea general ordinaria unánime de accionistas del 26/10/2009, la sociedad BANORT S.A., resolvió que por renuncia de su Presidente José María GREGORIO, DNI. 8.490.068 y su Directora Suplente Marina Bianchi, designar como Presidente a Adolfo Horacio TASSANO VIAÑA, argentino, DNI. 04.754.981, CUIT. 20-04754981-8, casado en primeras nupcias con Susana Tozzini, nacido 12/01/1948.- Domicilio real Avenida Cramer 2250 piso 1° departamento "C" CABA.- DIRECTORA SUPLENTE: Analía Fabiana TARABINI, argentina, DNI. 17.863.293, CUIT. 27-17863293-6, casada en primeras nupcias con Marcelo Fabián Castro, nacida 09/02/1969, domicilio real: España 3194, Olivos, Pcia. Bs. As.; quienes constituyen domicilio especial en Maipú 471 piso 1° CABA.- El presente es suscripto por el autorizado, según escritura 271 de fecha 26/10/2009, Registro 72 de CABA.-

Eduardo Steinman
Matricula: 2556 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2012 N° 108858/12 v. 30/10/2012

"C"

CI&T ARGENTINA S.A.

Por asamblea extraordinaria unánime del 12/09/2012 se resolvió aceptar la renuncia del señor Ignacio Javier CAVALLERO, al cargo de Presidente, designando en su reemplazo al Señor Cristiano Alex Santiago GIMENES y la renuncia del señor Diego Ignacio GONZALEZ BRAVO al cargo de Director Suplente, designando en su reemplazo al Sr Ignacio Javier CAVALLERO, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Cristiano Alex Santiago GIMENES y Director Suplente: Ignacio Javier CAVALLERO. Todos con domicilio especial en la Avenida Córdoba 950 Piso 8 Oficina "A", Capital Federal. La suscripta se encuentra autorizada en el acta de asamblea del 12/09/2012, instrumentada por instrumento privado.

Alejandra Soledad Grillo
T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2012 N° 108833/12 v. 30/10/2012

CONFLUENCIA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 27 días del mes de Junio de 2012, se resolvió: 1) Aceptar las renuncia del Presidente Carlos Bettes; Directores Titulares: Eduardo Jorge Paoletta; Gabriela Garibaldi y Director Suplente: Enrique Jorge Gazzotti y 2) Designar el directorio de la siguiente forma: Presidente: Gustavo Augusto Mendiola. Vicepresidente: Gabriel Ignacio Peña. Director Titular: Fabio Mariano Rijo Balcarce. Director Suplente: Osvaldo Raúl Armengol. Director Suplente: Armando Pablo Salminci. Director Suplente: Gustavo Jorge Miranda. Domicilio Especial: Av. Alicia Moreau de Justo 1930 Piso 5 Of 505 CABA. Autorizado por escritura 273 de fecha 16 de octubre de 2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 30/10/2012 N° 108836/12 v. 30/10/2012

COURTAGE S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 21 de junio de 2012 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Marc LAGRENE. Vicepresidente: Esteban SARTORI. Director Titular: Carlos Darío MOYANO. A fin de dar cumplimiento a lo exigido por el art. 256, último párrafo, de la ley 19.550, los Sres. Directores resolvieron fijar domicilio especial en la calle Fray Justo Santa María de Oro 1744, de esta Capital Federal. Autorizada por Acta N° 32 del 21/06/2012.

Paula María Camogli
T°: 101 F°: 794 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108510/12 v. 30/10/2012

CUAL ES TU GRACIA ENTERTAINMENT S.A.

Acta: 2/10/12. Renuncia de Daniel Ernesto Grinbank como presidente. Se designa: Presidente: Gregorio Jorge Garfinkiel y Suplente: Sebastián Pablo Pietranera, ambos con domicilio especial en Amenabar 23, CABA. Autorizado por Esc. 99, 22/10/12, reg. 1327, CABA.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. N° 2983
e. 30/10/2012 N° 108828/12 v. 30/10/2012

"D"

DRY SYSTEM S.A.

Por Esc. 298 del 28 de septiembre del 2012 F° 705 Registro 434 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 4 de mayo del 2012 y Actas de Directorio de fecha 20 de abril del 2012 y 4 de mayo del 2012 que resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Judith Maria Rosa GALASSI.- Director Suplente Damian Eduardo BATLLASER- Constituyen domicilio especial en Moldes 1855 piso 8, departamento "A" CABA. Esc. Adriana Cecilia Franchini autorizada por escritura 298 del Folio 705, del Registro Notarial 434.

Adriana Cecilia Franchini
Matricula: 3437 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108825/12 v. 30/10/2012

"E"

EMBOTESA S.A.

Asamblea 10/07/2012 designó Presidente a Jorge Daniel Tissone, argentino, LE 7700985, casado, nacido 29/10/1949, comerciante; Director Suplente Valentin Kalcic, argentino, LE 6134584, divorciado, nacido 12/12/1942, comerciante. Ambos fijan domicilio especial en Avda. Cabildo 2780, Piso 11° Dpto. C, CABA. Mandato tres años. Firma edicto autorizada Asamblea 10/07/2012.

Gloria María Castro Videla
T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108824/12 v. 30/10/2012

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CAVANNA S.A.C.I.F.I.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 17/09/12 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 24.131.374 a $ 29.709.574. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 17/09/12.

Vanina Mabel Veiga
T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108624/12 v. 30/10/2012

ESTANCIA SANTA ELENA S.A.

Comunican por 1 (un) día a los Accionistas, que habiendo quedado inscripta en IGJ el 08/08/12, la escisión de Estancia Santa Elena S.A. (ESESA) resuelta en Asamblea Extraordinaria del 27/2/08, por la consiguiente reducción de su capital social y cambio del valor nominal, han quedado canceladas todas las acciones de ESESA, actualmente en circulación y emitido los nuevos títulos que corresponden a cada accionista según su participación societaria. Asimismo, la nueva sociedad escindida Tea House S.A. ha procedido a la emisión de sus acciones a favor de cada accionista de ESESA en su respectiva proporción. En consecuencia, se informa a los Sres. Accionistas que a partir del 5/11/12 deberán presentarse en Avda. Córdoba Nro. 817, Piso 4to. "8", en el horario de 10 a 17, para canjear las acciones canceladas de ESESA por las nuevas acciones de Estancia Santa Elena S.A. y de TEA HOUSE S.A. Claudio Daniel Nuñez - Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 15 de diciembre de 2011 y aceptación de cargo por Acta de Directorio de fecha 16 de diciembre de 2011.

Presidente - Claudio Daniel Nuñez
e. 30/10/2012 N° 108495/12 v. 30/10/2012

ESTUDIO INGENIERO SOLANO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 27/4/11 se eligió Directorio; y por Acta de Directorio del 28/4/11 se conformó asi: Presidente: Eduardo Néstor SOLANO; Vicepresidente: Marcelo Gustavo ARRÚA; Directora Suplente: Graciela Rosa CAROSIO; todos con domicilio Especial en Belgrano 367, Piso 1° CABA. Autorizada en Esc. 237 del 22/10/12, Registro 1011 de Sara Celia HUROVICH.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108848/12 v. 30/10/2012

"F"

FINNING SOLUCIONES MINERAS S.A.

Comunica que en complementaria de la Publicacion del 24/10/2012 T.I. 106649 **donde dice** "IORAVANTI" **debe decir** "FIORAVANTI". Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 40 del 12/10/2012

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 30/10/2012 N° 108568/12 v. 30/10/2012

FKAPITAL S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 26-03-2012, se fijó en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por vencimiento del mandato del Directorio anterior: Presidente: Enrique Federico Valli y Director Suplente: Gabriel Enrique Valli. Fueron electos como Directores Titulares: Enrique Federico Valli y Gabriel Enrique Valli y como Directora Suplente: Laura Daniela Valli. En el mismo acto se distribuyeron los cargos: Presidente: Enrique Federico Valli, Vicepresidente: Gabriel Enrique Valli y Directora Suplente: Laura Daniela Valli, todos con domicilio especial en Uruguay 1037, 7° Piso - C.A.B.A. Zulma Mara Musmanno. Autorizada, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 26-03-2012.

Zulma Mara Musmanno
T°: 56 F°: 483 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108522/12 v. 30/10/2012

FREE NEP S.R.L.

Esc 211 fecha 7/9/12 1) Por renuncia de Marta Isabel SCHMUCLER, 4751379, domiclio especial Gascón 650 7° A CABA, se designa gerente Marcelo Javier SIDDIG, 16967621, domicilio especial Forest 385 1° A CABA, por todo el plazo de la sociedad. Autorizada Viviana A. CABULI Mat 4495 Reg 2150 CABA Esc 211 F° 701 fecha 7/9/12.

Viviana Adelina Cabuli
Matricula: 4496 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108856/12 v. 30/10/2012

"G"

GENESEN S.A.

Comunica que por acta de Asamblea del 30/3/12 y Acta de directorio del 3/4/12 el directorio que integrado: Presidente Luis Alberto Rezer, Vicepresidente Constantino Szegodi, Director Titular Rodolfo Cortes, Director Suplente Dr. Hugo Zlatkis, quienes constituyen domicilio especial en Piedras 545 PB. CABA. Autorizado por instrumento privado 30/4/12 Abogado Gonzalo G. Rios Errecart T° 182 F° 525.

Gonzalo Guillermo Rios Errecart
T°: 82 F°: 525 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108837/12 v. 30/10/2012

GENESEN S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 4/4/12 se dispuso el cambio de sede social fijándolo en Piedras 545 PB, CABA, Autorizado Gonzalo G. Rios Errecart Tª 82Fº 525 por acta 4/4/12.

Gonzalo Guillermo Rios Errecart
T°: 82 F°: 525 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108838/12 v. 30/10/2012

GERONTA S.A.

Instrumento Privado. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 04-11-2010 se renovó el Directorio quedando constituido: Presidente: ENRIQUE O. GARRONE y Vicepresidente: MARIA GERTRUDIS ZAREMBA, ambos con domicilio especial en Manuel Ugarte 2954 C.A.B.A. y con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio 30-06-2011- Autorizado por Acta de Directorio del 20-11-2011.- HIPOLITO R. MALOBERTI.

Hipolito Roberto Maloberti
T°: 22 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108683/12 v. 30/10/2012

GUENAKEN S.A.

Que por Asamblea del 7/9/12 se designaron los miembros del Directorio y distribuyeron los cargos, quedando conformado: Director Titular: Silvia Liliana Guil; Director Suplente: Alejandro Omar López. Domicilio especial de los Directores: Monroe 5233, piso 1, CABA. Autorizado por escritura del 4/10/12 Folio 1446 Registro 231 de CABA.

Raul Mariano Vega Olmos
Matricula: 2760 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108727/12 v. 30/10/2012

"H"

HOLDING W S DE INVERSIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20/04/12 se eligieron los miembros del Directorio distribuyéndose los cargos por Acta de Directorio del 20/04/12 así: Presidente: Gerardo WERTHEIN, Vicepresidente: Marcelo SIELECKI, Director Titular: Daniel WERTHEIN, Directores Suplentes: Darío WERTHEIN y Daniel Eduardo SIELECKI. Los directores Gerardo WERTHEIN, Daniel WERTHEIN y Dario WERTHEIN fijan domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, Piso 10°, CABA y Marcelo SIELECKI y Daniel Eduardo SIELECKI fijan domicilio especial en Humahuaca 4065, CABA. Autorizada por Acta de Directorio del 20/04/12.

Jorge Eduardo Carullo
T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108540/12 v. 30/10/2012

"I"

IGMARA S. A.

Comunica que por Escritura 326 de 24/10/2012 pasada ante mí, titular de Registro 150 Cap. Fed., autorizado a publicar éste, se transcribió Actas de Asamblea, de 8/1/2009, 30/9/2009 y 28/9/2012, donde se designó directorio período 1/9/2009 - 28/9/12, PRESIDENTE: María Gabriela FIRPO, argentina, nacida 27/6/1972, DNI 22.823.912, C.U.I.T. 27-22823912-2, divorciada, licenciada en nutrición, domicilio real y especial: Tucumán 1630, 3° "A" Cap. Fed.- DIRECTORA SUPLENTE: Norma Haydée GARCÍA argentina, soltera, abogada, nacida 23/10/1945, DNI 5.248.241, C.U.I.T. 27-05248241-6, domicilio real y especial: Uruguay 292, 5° "B" Cap. Fed.- Período 29/9/2012 - 31/8/2015: PRESIDENTE: Francisco Javier ROMERO PORRÉS, argentino, abogado, nacido 30/6/1973, divorciado, DNI 23.364.460, C.U.I.T. 23-23364460-9, domicilio real y especial: Beruti 3786, 1° "C" Cap. Fed.- DIRECTORA SUPLENTE: María Gabriela FIRPO.- Y se cambió sede social a Beruti 3786, piso 1°, depto. "C" Cap. Fed.

Marcelo Manuel Bubis
Matricula: 3174 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108628/12 v. 30/10/2012

INTERNATIONAL POWER S.A. SUCURSAL ARGENTINA (ANTES DENOMINADA SUEZ-TRACTEBEL S.A.)

Comunica que por Resolución del Directorio de la casa matriz de fecha 19.10.2012, se resolvió aumentar el capital asignado a International Power S.A. Sucursal Argentina en la suma de USD 3.500.000, los cuales serán convertidos a pesos argentinos al tipo de cambio del día hábil anterior al de la recepción de los fondos por International Power S.A. Sucursal Argentina. María Macarena García Mirri, autorizada por resolución de la Casa Matriz del 19.10.2012.

María Macarena Garcia Mirri
T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108519/12 v. 30/10/2012

INTERNATIONAL PREMIER SERVICE S.R.L.

Por Escritura 177 del 5/10/2012, Registro 1096 CABA. Se modificó la sede social a "Bartolomé Mitre Nº 797, 15º piso, Unidad Funcional Nº 83, C.A.B.A.". Se ratifica a los gerentes, Li Ming HSU y Javier Ezequiel Guosung KUO, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizada por Escritura 177, del 5/10/2012, Registro 1096 de CABA.-

Victoria Scroggie
Matricula: 4937 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108684/12 v. 30/10/2012

"J"

JOHN DEERE CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

John Deere Credit Compañía Financiera S.A. (la "Sociedad") constituida el 25 de noviembre de 1999 en la Ciudad de Buenos Aires, con duración hasta el 3 de abril de 2099, inscripta en la Inspección General de Justicia el 3 de abril de 2000 bajo el número 4623, Libro 10, de Sociedades por Acciones, y autorizada a funcionar como compañía financiera por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), mediante Resolución Nº 579/1138 y Resolución N° 579/1583 de su directorio de fecha 30 de marzo de 2000 y 4 de mayo de 2000, respectivamente, con sede social en Av. del Libertador 498, piso 12° de la Ciudad de Buenos Aires, ha resuelto mediante Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 21 de fecha 31 de enero de 2012, la creación de un programa global para la emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por hasta $ 900.000.000.- (pesos novecientos millones) o su equivalente en otras monedas (el "Programa"). Por reunión del Directorio de la Sociedad celebrada el 14 de septiembre de 2012, se resolvió la emisión de obligaciones negociables por un monto de hasta $ 120.000.000 (Pesos ciento veinte millones). Asimismo, por decisión de fecha 23 de octubre de 2012, uno de los funcionarios subdelegados designados en la mencionada reunión del Directorio, resolvió la emisión de obligaciones negociables Clase I a tasa fija con vencimiento a los 9 meses desde la fecha de emisión por un valor nominal de $ 40.000.000 (las "Obligaciones Negociables Clase I") y con una tasa de interés fija del 18,95% nominal anual, y las obligaciones negociables clase II a tasa fija con vencimiento a los 18 meses desde la fecha de emisión por un valor nominal de U$S 15.000.000 y con una tasa de interés fija del 4,46% nominal anual (las "Obligaciones Negociables Clase II", y conjuntamente con las Obligaciones Negociables Clase I, las "Obligaciones Negociables"). Las Obligaciones Negociables constituirán obligaciones directas, incondicionales, no subordinadas y con garantía común de la Sociedad. Las Obligaciones Negociables no contarán con garantía de ningún otro tipo ni de la Sociedad ni de terceros. Las Obligaciones Negociables constituyen obligaciones quirografarias de la Sociedad. Las Obligaciones Negociables no serán convertibles en acciones. El capital de las Obligaciones Negociables Clase I se pagará totalmente en la fecha de vencimiento, que tendrá lugar a los 9 meses desde la fecha de emisión. El capital de las Obligaciones Negociables Clase II se pagará totalmente en la fecha de vencimiento, que tendrá lugar a los 18 meses desde la fecha de emisión. Las Obligaciones Negociables Clase I devengarán intereses a una tasa fija del 18,95% nominal anual. Las Obligaciones Negociables Clase II devengará intereses a una tasa fija del 4,46% nominal anual. Los intereses de las Obligaciones Negociables, serán pagados trimestralmente, en forma vencida, a partir de la fecha de emisión, en las fechas que sean un número de día idéntico a la fecha de emisión del correspondiente mes, o de no ser un Día Hábil, el primer día hábil anterior. El objeto social de la Sociedad es actuar como compañía financiera, en

los términos de la ley 21.526, a cuyo fin puede: a) Emitir y colocar letras, pagarés y obligaciones negociables. En el caso de las obligaciones negociables, el monto mínimo de valor nominal de los títulos será el que disponga la normativa del BCRA a la fecha de emisión correspondiente; b) conceder créditos para la compra y venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y otros préstamos personales amortizables; c) otorgar avales, fianzas, u otras garantías; d) otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa; e) realizar inversiones en valores mobiliarios vinculadas con operaciones con la intervención del emisor, prefinanciar emisiones y colocarlas; f) intermediar en la oferta pública de títulos valores mobiliarios; g) efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables; h) gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y actuar como agente pagaderos de dividendos, amortizaciones e intereses; i) actuar como fideicomisarios y depositarios de fondos comunes de inversión, administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios; j) obtener créditos en el exterior y actuar como intermediarios de créditos obtenidos en moneda nacional y extranjera, previa autorización al BCRA; k) dar en locación bienes de capital adquiridos con tal objeto; l) cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones; m) acordar préstamos a otra entidades; o) efectuar inversiones en acciones y obligaciones; p) adquirir inmuebles, acciones y obligaciones en defensa o en pago de créditos; q) invertir en acciones y obligaciones de empresas de servicios públicos en la medida que sean necesarias para obtener su prestación. El capital social de la Sociedad al 30 de junio de 201, asciende a $ 17.692.000, representado por 17.692.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, cartulares de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción y su patrimonio neto asciende a $48.562.000 (pesos cuarenta y ocho millones quinientos sesenta y dos mil) al 30 de junio de 2012. Al 30 de junio de 2012, poseía deudas con privilegios o garantías por $ 246.672.000 (pesos doscientos cuarenta y seis millones seiscientos setenta y dos mil). La Sociedad no ha efectuado emisiones de obligaciones negociables en forma previa. Presidente designado por Acta de Directorio Nº 241 de fecha 26 de abril de 2012.

Presidente - Jorge David Sivina
e. 30/10/2012 N° 109485/12 v. 30/10/2012

“K”

KORDSA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 21/08/2012, se procede a aceptar la renuncia del Sr. José Luis Diz al cargo de Director Titular y Presidente y a elevar el número de directores titulares de 3 a 5, designándose a los Sres. Nicolás José Santos, Mehmet Mesut Ada y Román Lautaro De Stefano como Directores Titulares. Asimismo, por Reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad distribuyó los cargos, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Nicolás José Santos, Vicepresidente: Fikret Cömert, Director Titular: Mehmet Mesut Ada, Director Titular: Fernando Raúl Lentino, Director Titular: Román Lautaro De Stefano Director Suplente: Emine Duygu Kirca. Los Directores aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en 25 de mayo 555, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juan Pablo Argentato, abogado, T° 108, F° 395, CPACF, autorizado por Asamblea del 21/08/2012, pasada al folio 91 del libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado a nombre de KORDSA ARGENTINA S.A.

Juan Pablo Argentato
T°: 108 F°: 395 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108747/12 v. 30/10/2012

“L”

LA ESCUDERIA S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del 14/06/2012 se resolvió trasladar la sede social de La Escudería SRL de Pringles 1042, Ciudad de Buenos Aires a la calle Camarones 2628, Ciudad de Buenos Aires. Esteban Marcos Guidi, autorizado por acta de reunión de socios de fecha 14/06/2012.

Esteban Marcos Guidi
T°: 57 F°: 661 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108493/12 v. 30/10/2012

LABELS PLAST S.A.

Por acta del 31/8/12 se autorizo a Eva Julia Boss a suscribir el presente y renunciaron Director Titular Carlos Eduardo De Angelis y Director Suplente Gonzalo Riera. Resultaron electos por redistribución de cargos Presidente Carlos Leonel De Angelis, DNI 27627484, Vicepresidente Evangelina De Angelis, DNI 25070130, y Director Suplente Carlos Eduardo De Angelis, DNI 4442875; todos ellos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en Corrientes 980 piso 7 oficinas A y D CABA.

Eva Julia Boss
T°: 106 F°: 273 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108851/12 v. 30/10/2012

LABORATORIOS RAFFO S.A.

Se hace saber por un día, en los términos del artículo 60 de la ley 19550, que la asamblea general ordinaria del 12.09.12 resolvió: (i) aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Dr. Julio Rodríguez, de Vicepresidente del Lic. Patricio Martín Rodríguez y de director titular del Lic. Gastón Rodríguez; (ii) fijar en tres el número de titulares y en dos el de suplentes; (iii) designar como directores titulares a los Sres. Patricio Martín Rodríguez, Julio Rodríguez y Gastón Rodríguez para completar el mandato en curso; y como suplentes a los Sres. Jorge Alberto Belluzzo y María Isabel Pérez. Por reunión de directorio del mismo día se efectuó la siguiente redistribución de cargos: Presidente: Patricio Martín Rodríguez; Vicepresidente: Julio Rodríguez; Director titular: Gastón Rodríguez; Suplentes: Jorge Alberto Belluzzo y María Isabel Pérez. Todos los directores titulares y suplentes constituyeron domicilio especial en Avda. Córdoba 817, Piso 3° - Oficina “6”, C.A.B.A. Firmante autorizado a suscribir el presente por acta de directorio del 9 de octubre de 2012.

Damian Rodriguez Peluffo
T°: 50 F°: 356 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 109022/12 v. 30/10/2012

LUMISAN S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/09/2012 y por Acta de Directorio del 27/09/2012 se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular y/o Presidente: Tabita Almada Britez y el Director Suplente: Ramón Máximo Torres y se procede a la elección del directorio y se distribuyen los cargos: Director Titular y/o Presidente: Eduardo Enrique Mouzo y Director Suplente: Rafael Walter Bulacio; fijando ambos domicilio especial en la calle Riobamba 972, piso 2º, oficina A, C.A.B.A, y por Acta de Directorio del 27/09/2012 se trasladó la Sede Social a la Calle Riobamba 972, piso 2º, oficina “A”, C.A.B.A.- Autorizada por Acta de Directorio del 27/09/2012.

Vanesa Ines Sarangelo
T°: 73 F°: 563 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108475/12 v. 30/10/2012

“M”

MARBEL S.A.

Por asamblea del 28/5/12 se eligieron directores: presidente José Domínguez Castro, suplente Walter Abel Netto, domicilio constituido Av. San Juan 970 piso 6 depto. B C.A.B.A. María C. SCALETTA autorizada en acta de directorio del 28/9/12.

Maria Clarisa Scaletta
T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108847/12 v. 30/10/2012

MARLE CONSTRUCCIONES S.A.

ART 60 LEY 19550. Esc. 406 del 25/10/12 Reg 91 CABA Por Asamblea del 09/02/12 se designa Presidente: Antonio SANZ. Vice: Santiago SANZ. Director Titular: Alicia Ester MARI. Suplentes: Gonzalo SANZ y Martín Leandro SANZ. Todos con domicilio especial en Lavalle 442 piso 6 CABA LA AUTORIZADA por Esc. 406 del 25/10/12 Reg 91 CABA.

Maria Pilar Otero
T°: 103 F°: 122 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108852/12 v. 30/10/2012

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.

Comunica que por Asambleas Ordinaria y Reunión de Directorio del 18/10/12 designó el siguiente directorio: Presidente Mario S. Bagnardi, Vicepresidente Roberto Blanco, Secretario Claudio M. Pérés Moore, Tesorero Ernesto Allaria, Directores Titulares: Juan I. Nápoli Ricardo L. Mascaretti (h), Enrique Pérez Iturraspe, Mario A. Zawadzki y Claudio A. Ariganello y Directores Suplentes: Ricardo M. P. Trucco, Federico Spraggon Hernández, Erica Rüegg, Miguel Benedit, Julián Cohen, Daniel A.Chapto, Juan Pablo de Bary, Francisco E. Marra y Félix J. Lafiandra. Los directores fijaron domicilio especial en 25 de Mayo 359/367 piso 9 CABA. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1770 del 26/10/12 pasada al folio 9094 del Registro 15 CABA.

Juan Pablo Lazarus del Castillo
Matricula: 5243 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 109481/12 v. 30/10/2012

MIJO S.A.

Hace saber que por acta de Asamblea del 6/8/12 se resolvió designar por tres ejercicios a Diego Richini como Director Titular y Presidente y a Barbara-Anna Florence Van Andel como Directora Suplente. Quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Gorostiaga 1705, 9° piso, oficina 18, C.A.B.A. Agustina Lynch Pueyrredon, autorizada por acta de Asamblea del 6/8/12.

Agustina Lynch Pueyrredon
T°: 77 F°: 744 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108535/12 v. 30/10/2012

MINERA CORDILLERANA S.A.

Comunica que por acta de directorio de fecha 27/3/12 se aceptó la renuncia del director titular y presidente Miguel Cortijo. Por asamblea General ordinaria de fecha 9/4/12 se resolvió designar director suplente a Lucas Saturnino Martínez Cortijo con domicilio especial en Uruguay 485 10º piso CABA. Asimismo se resolvió cambiar la sede social a la calle Uruguay 485 10º piso CABA. Autorizado Jorge Miguel por asamblea general ordinaria de fecha 9/4/12.

Jorge Miguel
T°: 4 F°: 601 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108711/12 v. 30/10/2012

MORENA FORESTACIONES. S.A.

Art. 60 ley 19550. Por Actas de Asamblea del 28/04/05, 24/04/07 y 24/04/09, asumieron Presidente y Director suplente Silvia Teresa Cantoni y Gustavo A. Piccolomini. Por Acta de Asamblea 20/04/11 asumieron Presidente y Director suplente. Silvia Teresa Cantoni y Angel Ignacio Martín; y por Acta de Asamblea Extraordinaria del 28/09/12, hasta la finalización del período fue electo director suplente Ricardo Atahualpa Benítez. Por Acta de Directorio 19/09/12 los directores fijaron domicilio especial en Migueletes 736 4° D CABA y se autorizó al Dr. Diego Barón a efectuar todo la tramitación inherente a la Sociedad en la I.G.J conforme disposiciones art. 60 de la Ley 19550, así como a efectuar publicaciones en el Boletín Oficial.

Diego Juan Baron
T°: 58 F°: 985 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108839/12 v. 30/10/2012

MOTOTIMES S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 04/09/12 resolvió: I) designar autoridades: Presidente: Juan Ignacio MORGAN, DNI 13.211.944; Vicepresidente: Luis María BOLLINI FRAGUEIRO, DNI 13.120.534; y Director Suplente: Carlos Alberto VALDIVIESO, DNI 8.393.083, todos constituyendo domicilio especial en Lavalle 482, piso 10º oficina A, C.A.B.A; quienes expresamente aceptaron sus cargos. II) trasladar la sede social a Lavalle 482, piso 10º oficina A, C.A.B.A. Firma: Rosa Marcela Varela autorizada por escritura nº 201 del 23/10/12, pasada al folio 580 del Registro Notarial 554 de Capital Federal.-

Rosa Marcela Varela
Matricula: 2935 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108862/12 v. 30/10/2012

“N”

NESVAL GROUP S.A.

Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 19/10/2012, se ha designado como PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR a Pablo Gastón NANNI, VICEPRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR a Damián Luis NANNI y como DIRECTOR SUPLENTE a Rodolfo SINELLI. Los tres constituyen domicilio especial en Alejandro Magariños Cervantes 2409 de CABA. Ello surge ACTA DE DIRECTORIO N° 28 folio 41 del libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1, rubricado en la IGJ, el 5/06/07, bajo el número 46779-07. ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 8, folio 42 del nombrado libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1, No esta comprendida en el articulo 299 Ley 19550. Esc. Mayra GONZALEZ autorizada por escritura 84 del 19/10/2012 folio 236 Registro 211 CABA.

Mayra Valeria Gonzalez
Matricula: 5009 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108853/12 v. 30/10/2012

NOVELL DE ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Febrero de 2012 se resolvió designar a los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Sr. Alejandro Schwed; Vicepresidente: Sr. Alexis Atanasiadis; Director Titular: Sr. Hugo Casas; Director Suplente: Sra. Yanet Fernández. Se deja constancia que los Sres. Directores electos constituyen domicilio en la calle Suipacha 1111, piso 31, de la Ciudad de Buenos Aires. Abogada autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Febrero de 2012.

Claudia Marcela Delgado
T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108520/12 v. 30/10/2012

“P”

PHENIX LEASING S.A.

Se notifica a los fines del art. 1467 del Código Civil, que con fecha 22 de octubre de 2012 Phenix Leasing S.A., cedió a favor de Bacs Banco de Crédito y Securitización S.A., los derechos creditorios que le corresponden bajo los contratos de leasing que se detallan a continuación:

Contrato Nro.	Fecha contrato	Tomador
10076	29/09/2010	Laboratorio Richmond
10077	06/10/2012	Coingsa
10083	11/11/2010	Gat Internacional
10090	26/11/2010	Penn Pharmaceuticals
10091	26/11/2010	Penn Pharmaceuticals
10092	26/11/2010	Penn Pharmaceuticals
11027	20/05/2011	Grupo Poy
11070	06/12/2011	Teradata de Argentina
12003	23/01/2012	Jamoe
12006	12/04/2012	Imationity
12007	20/03/2012	Valtrol Samson

El que suscribe lo hace en nombre y representación de la sociedad Phenix Leasing S.A., en su carácter de Presidente, que surge del Libro de Actas de Asamblea Ordinaria en el acta Nro. 8 de fecha 29 de abril de 2011. Buenos Aires, 24 de octubre de 2012.

Presidente — Carlos Ratto

Certificación emitida por: Ricardo Galarce (h). Nº Registro: 533. Nº Matrícula: 5139. Fecha: 24/10/2012. Nº Acta: 099. Nº Libro: 038.

e. 30/10/2012 Nº 108506/12 v. 30/10/2012

PLUS COMPUTERS S.A.

Por actas de Asamblea y de Directorio de fecha 29 de Noviembre de 2011 designan Presidente: Ingeniero Marcos Alberto Zelasco y Vicepresidente: Priscila Ivana Zelasco, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social sita en Sarmiento nro. 760, piso 6to. of. “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Miguel Weinreiter
T°: 108 F°: 539 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108819/12 v. 30/10/2012

PROPIUS S.A.

Acta de Reunión de Socios N° 31. Designación de Directores: Se designan por los próximos dos ejercicios, a los Señores Julio Bryk, DNI 10.126.023, argentino, mayor de edad, casado; y Matías Bryk, DNI 25.567.781, argentino, mayor de edad, casado; ambos como Directores Titulares; y a la Señora Mirta Cohen, DNI 5.488.942, argentina, mayor de edad, casada, como Directora Suplente; todos con domicilio en la Calle Cuenca 449 (1406) C.A.B.A. Autorizados a publicar por Acta N° 31 Juan Manuel Berdaguer y Ricardo Frias.

Juan Manuel Berdaguer
T°: 76 F°: 209 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108352/12 v. 30/10/2012

PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

Por Escritura Nº 78 del 23-10-2012, Registro Notarial 780, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente forma: Titulares: Armando Comparato Junior (Presidente), Gustavo Claudio Etchepare, Pedro Alberto Rodiño, Enrique Alejandro Canónico y Fernando Narváez y como director suplente: Rubens Antonio Filippetti Vieira. Durarán un ejercicio en sus mandatos. Los Directores fijan Domicilio Especial en Avenida Argentina 6784, Capital Federal. AUTORIZADA, Escribana Silvina Pordón en la citada escritura.

Silvina Laura Pordon
Matricula: 4157 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108350/12 v. 30/10/2012

PWHQ S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 11/04/2011 y Reunión de Directorio del 13/04/2011 se fijó en 2 el número de Directores titulares y de Directores suplentes y se designó el siguiente Directorio: Presidente. Director Titular Clase A Jorge Alan PACKER, DNI 92.004.885; Director Titular Clase B: Nisim SAFADI, LE 4.118.827; Director Suplente Clase A: Patricia Catalina SAFADI, DNI 16.844.543, quienes constituyeron domicilio especial en la Avenida Corrientes numero 1660, Local 43, CABA; y Director Suplente Clase B: Andrés Leonardo VITTONE, DNI 22.860.852 quien constituyó domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem número 619, tercer piso, CABA, y todos los designados aceptaron los cargos conferidos.- Escribana autorizada por esc. 237 del 05/10//2012 Folio 915 Reg. 217 CABA

Inés Elena Ramos
Matricula: 4699 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108840/12 v. 30/10/2012

“R”

RAPSA S.A.

Por acta del 20/09/12 reelige Presidente Emiliano José Bonfiglio Vice Elsa Olinda Marina Directores titulares Alfonso Bonfiglio y Ricardo Rubén Flores y Suplente Pedro Guida. La sociedad cambia sede social a Cálcena 451 Piso 1° Depto B CABA Los designados fijan domicilio especial en la sede social. Virginia Codó autorizada en Acta UT SUPRA.

Virginia Codó
T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108463/12 v. 30/10/2012

ROKLA S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del 14/06/2012 se resolvió trasladar la sede social de Rokla SRL de Pringles 1042, Ciudad de Buenos Aires a la calle Camarones 2628, Ciudad de Buenos Aires. Esteban Marcos Guidi, autorizado por acta de reunión de socios de fecha 14/06/2012.

Esteban Marcos Guidi
T°: 57 F°: 661 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108494/12 v. 30/10/2012

“S”

SALENTEIN ARGENTINA BV SUCURSAL ARGENTINA

Por instrumento privado de fecha 20 de Septiembre de 2012, Salentein Argentina B.V. Sucursal Argentina, aumentó el capital asignado a $ 184.200.809,6. Por instrumento privado de fecha 28 de Septiembre de 2012, Salentein Argentina B.V. Sucursal Argentina, aumentó el capital asignado a $ 186.202.434,6. María Florencia Sota Vazquez. Abogada/Autorizada por instrumentos privados del 20 y 28 de Septiembre de 2012.

Maria Florencia Sota Vazquez
T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108648/12 v. 30/10/2012

SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.

Por asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 27.04.2012 se resolvió designar como Presidente al Sr. Richard Gordon Brown, como Vicepresidente al Sr. Pablo Martín Urbicain, como Directores Titulares a los Jorge Vladimir Gainza Artieda y Eduardo Javier Rodriguez Hernández y como Directores Suplentes a Fernando Augusto Zapata Bermudez y Nuncio Palermo, quienes constituyen domicilio en Av. Roque Saenz Peña 1149, Piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mercedes Jándula, autorizada por Acta de Asamblea del 27.04.2012.

Mercedes Jandula
T°: 94 F°: 820 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 109081/12 v. 30/10/2012

SHIMA S.A.

Se rectifica el aviso publicado el 27/09/2012 (T.I. N° 98477/12) **Donde dice** 13/07/2012, **Debe decir** 20/07/2012, y **Donde dice** 14/07/2012, **Debe decir** 24/07/2012, Autorizada por acta del 20/07/2012.

María Ana Armatas
T°: 149 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108745/12 v. 30/10/2012

SOLARES DEL OESTE S.A.

En Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/10/11 se designó Presidente: Ernesto Domingo SINNI; Director Suplente: Vicente CALAUTTI, por 3 ejercicios.- Aceptan sus cargos. Fijan domicilio especial: Malabia 2387 Piso 1°, CABA. Se cumplimentó con seguro de caución. Por escritura del 25/10/12 del Registro 1910 a cargo de la Escribana autorizada Liliana Elena Palladino DNI 17.199.758.

Liliana Elena Palladino
Matricula: 4180 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108804/12 v. 30/10/2012

SPLIT DOM S.A.

Por Asamblea 27/7/12; escritura 362 del 23/10/12 Designó MISMO Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE Antonio Miguel Angel VAREZIC (Rafaela 5130, C.A.B.A.), VICEPRESIDENTE Iván Darío VAREZIC (30 de Agosto Nº 26, La Tablada, Prov Bs As; DIRECTOR TITULAR Esteban Nicolás VAREZIC (Av Crovara 3064, Tablada, Prov Bs As); y DIRECTORA SUPLENTE Alicia Irene STORTI (Rafaela 5130, C.A.B.A.). (AUTORIZADO por escritura referida).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108565/12 v. 30/10/2012

SYTSA S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea general ordinaria del 23.05.2012 se resolvió designar como Director Titular y Presidente a Jorge Mario Garfinkel, con domicilio especial en la calle Presidente Roca 916, piso 9, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y como Director Suplente a Miguel Alejandro Robiolo con domicilio especial en Santa Fé 1214, piso 3, oficina 3, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Autorizada por acta de directorio del 23.05.12.

Clara Vildosola
T°: 102 F°: 210 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108767/12 v. 30/10/2012

“T”

TEJILASTIC S.A.

Conforme lo dispone el Art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/09/2012, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente: el Sr. Marcos Corenman Vicepresidente: el Sr. Salomón Corenman y como Director Suplente: la Sra Liliana Adela Corenman ; y se designó Presidente: al Sr. Marcos Corenman, Vicepresidente: a la Sra. Liliana Adela Corenman y Director Suplente: a la Sra. Marina Haydeé Corenman por el término de dos años fijando todos domicilio especial en la calle Blanco Encalada 2679 de C.A.B.A. Autorizada por Acta del 27/09/2012.

Susana Catalina Tomasella
T°: 119 F°: 163 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108458/12 v. 30/10/2012

TELECOMUNICACIONES SUR S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 13-04-12, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Guillermo Reinaldo Caraboni y Director Suplente: Marcelo Rubén Caraboni. Domicilio especial de los directores en Cerrito 1.116, Piso 4, C.A.B.A. Autorizado por escritura pública Nro 160 de fecha 18 de octubre de 2012.

Gonzalo Cristian Porta
Matricula: 3820 C.E.C.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108623/12 v. 30/10/2012

TGI ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea del 3-11-09 y de Directorio del 4-11-09, actas de Asamblea y de Directorio del 15-11-10, actas de Asamblea y de Directorio del 21-11-11, y actas de Asamblea y de Directorio del 17-10-12, se designaron sucesivamente como Presidente a Jorge Saúl Tesler y como Directora Suplente a Liliana Norma Caterberg. Ambos fijan domicilio especial en Juramento 2550 Piso 3º Dto. B CABA. Por acta de Directorio del 13-7-12 se resolvió trasladar la sede social a la calle Juramento 2550 Piso 3º Dto. B CABA. Autorizado por Esc. N° 428 del 19-10-12 Reg. 1196 CABA.

Juan Martín Garcia Toledo
T°: 67 F°: 1000 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108866/12 v. 30/10/2012

TRANSEGUR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 9 del 10/10/12 se designaron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Gustavo Alberto SEILHAN y Director Suplente: Guillermo SEILHAN. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Av. San Juan 2373 6° piso dpto “A”, CABA. Autorizada por Asamblea General Ordinaria N° 9 del 10/10/12.

María Marcela Olazabal
T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108536/12 v. 30/10/2012

“V”

VISION LOGISTICA S.A.

Por Acta de Asamblea del 20/9/2012 se aceptó la renuncia de los Sres. Jorge Bruno como Presidente y Gabriel Madeo como Director Suplente de la Sociedad y se conformó el nuevo Directorio que queda integrado de la siguiente forma: Presidente y Director Titular: Godoy Natalia Andrea y Director Suplente: Silvia Estela Godoy. Los Directores aceptaron los cargos y ambos constituyeron domicilio especial en Malabia 492, Piso 2, Departamento 5 de la Ciudad de Buenos Aires. Por acta de Directorio del 20/9/2012 se resolvió el traslado de la sede social actualmente inscripta en Salta 269, Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires a Malabia 492 Piso 2, Departamento 5 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Instrumento del 20/9/2012.

Francisco Jáuregui
T°: 101 F°: 752 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108645/12 v. 30/10/2012

VYP CONSULTORES S.A.

Por resolución de la asamblea ordinaria de accionistas, celebrada el 16/07/2010 y acta de Directorio de fecha 01/08/2012, se procedió a elegir el Directorio de la sociedad el que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Fernando Ramón Tuero; Vicepresidente: Gustavo Rogelio Palacios; Director Titular: Marcelo Esteban Chimienti; Director Titular: Antonio Alfredo Paradiso; Directora Suplente: Jorgelina Corsico Picollini; Mandato: Hasta el 16/07/2013 Domicilio especial: San Martín 793 Piso 2 B, CABA. Facultado para firmar, presentar documentación y publicar edictos por resolución de asamblea ordinaria de accionistas de fecha 01/08/2012.

Gonzalo Javier Astiz
T°: 348 F°: 171 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 30/10/2012 N° 108876/12 v. 30/10/2012

“W”

W DE INVERSIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20/04/12 se eligieron los miembros del Directorio distribuyéndose los cargos por Acta de Directorio del 20/04/12 así: Presidente: Adrián WERTHEIN, Vicepresidente: Gerardo WERTHEIN, Directores Titulares: Daniel WERTHEIN y Darío WERTHEIN. Todos fijan domicilio especial en Av. Eduardo Madero n° 900, Piso 10°, CABA. Autorizada por Acta de Directorio del 20/04/12.

Jorge Eduardo Carullo
T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108541/12 v. 30/10/2012

WORD COMPANY S.A.

Por asamblea extraordinaria del 28/8/12 renunció como Presidente Valeria Coronel y Director suplente Maria Aurelia Alejandra Cornu. Se designó PRESIDENTE: JULIO GABRIEL GOMES; DIRECTOR SUPLENTE: JAVIER FERNANDO VILLATA, ambos con domicilio especial en la sede social. Por acta de directorio del 29/8/12 se trasladó la sede a Maipú 267, piso 6°, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 106 del 4/10/12 registro 1738.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108562/12 v. 30/10/2012

“Z”

ZETAMIX S.A.

Por acta del 29/08/12 cambia sede social a Cabrera José Antonio 3862 CABA Virginia Codó autorizada en Acta UT SUPRA.

Virginia Codo
T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.
e. 30/10/2012 N° 108465/12 v. 30/10/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

CAMARA DE TRABAJO SALA CUARTA SECRETARIA Nº 7 CIUDAD DE CORDOBA

La Sala Cuatro de la Cámara del Trabajo de la ciudad de Córdoba, Secretaría N. 7 en los autos caratulados "Ponce Marta Ofelia c/De Amicis Atilio Y/Ot. - Demanda" (Expte Nº 164856/37)" ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 3 de agosto de 2012 atento el tiempo transcurrido y demás constancias de autos publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de la Nación. emplazando a los sucesores del Sr. Atilio De Amicis para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que les convenga, y fijen domicilio en el radio del tribunal, bajo apercibimiento de ley (arts. 165 y 97 C.P.C.C) Asimismo a iguales fines y bajo idénticos apercibimientos que los contenidos en el decreto de fecha 09/08/2011 fíjase audiencia (art. 57 ley 7987) para el día 29 de noviembre de dos mil doce (29/11/2012) a las 8.30 horas. Notifíquese. - Fdo: Henry Francisco Mischis -Vocal- Ledesma de Fuster, Patricia – Prosecretaria.

e. 30/10/2012 Nº 107987/12 v. 05/11/2012

MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES UNIDAD FISCAL ESTE EQUIPO FISCAL D

Edicto: Genoveva Inés Cardinali, fiscal titular a cargo del equipo fiscal "D" de la Unidad Fiscal Este, sita en la calle Beruti 3345, piso 2do., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel nro. 4014-5830/17, en el caso nro. 6.976/2011 seguido por el delito previsto y reprimido en el artículo 149 bis, primer parágrafo del Código Penal.- Cita y Emplaza: a Juan Franco Avilé, con último domicilio denunciado en autos en calle Martín Capello nro. 857, localidad de Banfield, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, por el término de tres (3) días a partir de la presente publicación, para que dentro de ese plazo comparezca ante este Ministerio Público Fiscal de acuerdo a lo normado por el artículos 63 del Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente reza: "Ciudad de Buenos Aires, 22 de octubre de 2012: (...) cítese mediante edictos a Juan Franco Avilé, titular del D.N.I. nro. 27.688.914, de nacionalidad argentina, nacido el día 17 de octubre de 1979, a efectos de que el dentro del tercer día hábil de notificado comparezca por ante este Equipo Fiscal en los términos del art. 161 del Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires." Fdo: Dra. Genoveva Inés Cardinali, Fiscal. Ante mí: Natalia C. Figueroa, Secretaria.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2012.
Genoveva Inés Cardinali, fiscal.

e. 30/10/2012 Nº 108165/12 v. 05/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3 SECRETARIA N° 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Nacional, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, notifica a MEDIC'S ARGENTINA, a su director técnico Horacio J. BAEZ y a Emilio Nicolás PFIRTER que, con fecha 23 de octubre de 2012, se resolvió ACLARAR que en el punto I de la parte dispositiva de la resolución de fs. 307/308, deberá leerse MANDAR LLEVAR ADELANTE la ejecución hasta el íntegro cobro del capital, intereses y costas reclamados a MEDIC'S ARGENTINA cuyo titular Emilio Nicolás PFIRTER. Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria.

e. 30/10/2012 Nº 108071/12 v. 05/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION N° 25 SECRETARIA N° 161

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría Nº 161, CITA Y EMPLAZA por tres días a contar desde la última publicación, a Ricardo Romero (DNI Nº 22.480.240), para que se presenten ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo REBELDE. También, el nombrado dentro del terce día de notificado podrá designar un letrado defensor de su confianza. En caso contrario, será designado para su asistencia el Dr. Juan Manuel Mendilaharzu, Defensor Ad Hoc interinamente a cargo de la Defensoría Oficial Nº 7 (art. 104 del C.P.P.N.). Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2012.
Sebastián J. Marasco, secretario.

e. 30/10/2012 Nº 108127/12 v. 01/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 79.002 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Matías Sebastián Carabajal (D.N.I. Nº 30.212.072) bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada, dentro del tercer día de notificado.-

Buenos Aires, 15 de octubre de 2012.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Eduardo D. Albano, secretario ad-hoc.

e. 30/10/2012 Nº 108014/12 v. 01/11/2012

N° 5

"Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, Secretaría Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º de Cap. Fed., Notifica a Juan Carlos Limachi González (DNI 94.558.565, de nacionalidad boliviana, nacido el 23 de Octubre de 1983 en Potosí, Bolivia, con ultimo domicilio conocido en Luján 1885, Villa Zabaleta de esta Capital Federal) para que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en la causa Nº 81.764 que se le sigue por el delito de lesiones dolosas leves, tipificado en el artículo 89 del C.P; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura".- Walter José Candela, Juez. Ante Mí: Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario.

e. 30/10/2012 Nº 108101/12 v. 05/11/2012

///nos Aires, 24 de octubre de 2012...En atención a lo informado a fs. 95, 96 y 101 respecto del causante NICOLAS ANDRES TELLO, publíquense edictos por el término de CINCO DIAS, notificando a NICOLAS ANDRES TELLO (D.N.I. 28.837.697, con último domicilio conocido en Paseo Colón 1195 de esta Ciudad y Enrique Banchs 3285, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As.) para que concurra al Tribunal a fin de dar cumplimiento con la Ley 22.117, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo por la fuerza pública, a cuyo fin requiérase por sistema electrónico al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial, a fin de que publique el Edicto: "Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, Secretaría Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º de esta Ciudad, notifica a NICOLAS ANDRES TELLO (D.N.I. 28.837.697, con último domicilio conocido en Paseo Colón 1195 de esta Ciudad y Enrique Banchs 3285, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As.) para que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en la causa Nº 81.156/81.736 que se le sigue por el delito de apropiación de cosa perdida, tipificado en el art. 175, inc. 1º del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura". Fdo: Walter José Candela (Juez), Ante Mí: Edgardo Fabián Bistolfi (Secretario).

e. 30/10/2012 Nº 108076/12 v. 05/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita Maria Ailan, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC Res 10/95 (Exp. 4268/99) c/Bragagnini G. Agustín. s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 32976/09)", cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 26 de Abril de 2012.- Líbrese edictos por dos (2) días el que deberá publicarse en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación emplazando a la demandada para que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146 y 147 del CPCCN) Fdo: Dra. Rita Maria Ailan. Juez Federal.

En Buenos Aires a los 10 del mes de mayo de 2012.
Silvana Ambrozy, secretaria.

e. 30/10/2012 Nº 108017/12 v. 31/10/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. María Alejandra Biotti, Juez Subrogante, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en calle Tucumán Nº 1381, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC c/Giménez Maranzano Adolfo de Jesús s/Proceso de Ejecución" (Exp. 31564/06), cita a la demandada por cinco días a fin de intimarlo de pago y para que oponga las excepciones que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 24 de agosto de 2010.- Atento lo manifestado, publíquense edictos por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el Diario Crónica, a fin de intimar al demandado de pago y citándolo para oponer excepciones dentro del término de 5 (cinco) días, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Defensor Oficial (artículo 343 del CPCC). Fdo. Susana Córdoba. Juez Federal" y también: "Buenos Aires, 11 de mayo de 2011. Atento el extravío denunciado, líbrense nuevos edictos a los mismo fines y efectos que los anteriores. Fdo. Mariana Sosa. Secretaria".

En Buenos Aires, a los 26 del mes de marzo de 2012.
María Alejandra Biotti, Juez Subrogante.

e. 30/10/2012 Nº 108013/12 v. 31/10/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7 a cargo de Dra. Maria Cristina Carrion de Lorenzo, Secretaría Nº 13 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 P: 4º, Capital Federal en autos caratulados: "CNC Res. 10/95 (Exp. Nº 53/03) c/Galzadet Héctor Rubén s/Proceso de ejecución" (Exp. Nº 16183/09) cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 26 de mayo de 2011. Autos y Vistos: ... a lo peticionado y teniendo presente el monto reclamado en autos, publíquese edicto por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y el Diario Clarín para que en el plazo de cinco (5) días comparezca la demandada a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial (Conf arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCC). Fdo: Dra. Maria Cristina Carrion de Lorenzo""Buenos Aires, 21 de mayo de 2012. ...líbrense los nuevos edictos solicitados. Fdo: Maria Eugenia Carrillo - Secretaria".

En Buenos Aires a los 10 de agosto de 2012.
María Eugenia Carrillo, secretaria.

e. 30/10/2012 Nº 108023/12 v. 31/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7 a cargo de Dra. Maria Cristina Carrion de Lorenzo, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 P: 4º, Capital Federal en autos caratulados: "CNC Resol 10/95 (Expte. Nº 11036/97) c/Morales Víctor Hugo s/Proceso de ejecución" (Exp. Nº 26102/06) cita a la demandada, Morales Víctor Hugo -C.U.I.T. Nº 20-21875331-1 por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 23 de noviembre de 2010. ...publíquese edictos por el término de 2 días en el Boletín Oficial y Diario La Razón para que la demandada se notifique de la Sentencia y comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial. Fdo... Dra. Maria Cristina Carrion de Lorenzo. Juez Federal."

En Buenos Aires a los 28 de febrero de 2011.
Gabriela J. Rapoport, secretaria.

e. 30/10/2012 Nº 108028/12 v. 31/10/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8 a cargo de Cesilia G M de Negre (Subrogante), Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 P: 6º, Capital Federal en autos caratulados: "CNC Resol. 10/95 (Exp. Nº 1335/05) c/Socut SRL s/Proceso de ejecución" (Exp. Nº 49196/05) cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007...publíquese edictos por 1 día en el Boletín Oficial y el el diario "el cronista" citándose a la demandada por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 146 y 147 del código citado). Fdo:. Dra. Clara M Do Pico - Juez Federal" "Buenos Aires, 28 de septiembre de 2009. Téngas presente la denuncia formulada y atento lo solicitado líbrese un nuevo edicto al Boletín Oficial, a los mismos fines y efectos que el anterior. Fdo: Pablo Cayssials - Juez Federal (PRS)" "Buenos Aires, 13 de agosto de 2010. Agréguese el edicto sin diligenciar acompañado y atento lo solicitado, líbrese uno nuevo a los mismos fines y efectos que el anterior, subsanándose los errores indicados. Fdo: Enrique Lavié Pico - Juez Federal (PRS)." Buenos Aires, 17 de mayo de 2012. ...líbrese un nuevo edicto a los mismos fines y efectos que el anterior. Fdo: Cecilia G M De Negre - Juez federal".

En Buenos Aires a los 16 del mes de agosto de 2012.
Federico Muzio, secretario.

e. 30/10/2012 Nº 108006/12 v. 30/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8 a cargo de la Dra. Cecilia G M De Negre, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 P: 6º, Capital Federal en autos caratulados: "CNC Resol. 10/95 (Exp. Nº 3254/087) c/Roldan Luis Alberto s/Proceso de ejecución" (Exp. Nº 241/08) cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 8 de febrero de 2012. Téngase presente la denuncia de extravio formulada y atento lo solicitado, líbrense nuevos edictos. Fdo: Cecilia G M De Negre - Juez Federal" "Buenos Aires, 14 de julio de 2010. ...publíquese edictos por un día

en el Boletín Oficial y en el diario La Razón, citándose a la demandada por 5 días a partír de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio. Fdo: Susana Córdoba - Juez Federal (PRS)" "Buenos Aires, 17 de mayo de 2012. ...líbrese un nuevo edicto a los mismos fines y efectos que el anterior. Fdo: Cecilia G M De Negre - Juez federal".
En Buenos Aires, a los 16 de agosto de 2012.
Federico Muzio, secretario.
e. 30/10/2012 Nº 108004/12 v. 30/10/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Dra. Inés E Rocca, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC Res. 10/95 (Expte.: 9667/85) c/José Ramón Martín s/Proceso de ejecución" (Exp. Nº 25.513/08), cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora oficial. Buenos Aires 13 de junio de 2011.- Dra. Inés E Rocca.- Secretaria Federal. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 13 de junio de 2011.- En atención a lo solicitado, las constancias de autos, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (art. 343 del código citado) Fdo. Inés E Rocca. Secretaria Federal.
En Buenos Aires a los 7 del mes de diciembre de 2011.
e. 30/10/2012 Nº 108033/12 v. 31/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 Secretaria N° 1 hace saber que los autos Papelera Andino S.A. s/Concurso Preventivo (Expte. 80055) se ha dispuesto con fecha 21 de octubre de 2011 y conforme las constancias de autos, tener por cumplido el acuerdo del concurso de dicha sociedad. Publíquese por un día.
Buenos Aires 23 de octubre de 2012.
Mariano Conde, secretario.
e. 30/10/2012 N° 107483/12 v. 30/10/2012

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta C. Cirulli, Secretaría Nº 11 a cargo interinamente del Dr. Ernesto Tenuta, sito en la Avda. R.S. Peña 1211 2º Piso de Capital Federal, en los autos caratulados: "DE LAS CARRERAS MARIA MARTA S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte Nº 063053, comunica por cinco días que con fecha 11 de septiembre de 2012 se ha decretado la apertura del referido concurso preventivo. Síndico: Mirta Haydee Addario, con domicilio en Lavalle 1454 P. B. Of. 3 y 4 de Capital Federal. Se informa a los acreedores que hasta el 19 de noviembre de 2012 podrán presentar ante la sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos en el citado domicilio. Se han fijado los días 5 de febrero de 2013 y 19 de marzo de 2013 para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. La Audiencia informativa tendrá lugar el 4 de septiembre de 2013 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco dias en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los cinco días del mes de Octubre de 2012.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 30/10/2012 Nº 102796/12 v. 05/11/2012

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 , sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos e informe final y que se regularon honorarios en los autos caratuladso "SEIM S.A. S/QUIEBRA" EXPTE. N°74417. Los interesados prodrán realizar las observaciones que estmen dentro de los diez días siguientes de la última publicación conforme lo establece la LC: 218.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2012.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria
e. 30/10/2012 N° 108162/12 v. 31/10/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria Nº 37 a cargo de la Dra. Maria Fernanda Mazzoni sito en Marcelo T. Alvear 1840 P.B. de la C.A.B.A., hace saber que en los autos caratulados "ROINO GUILLERMO NICOLAS. s/quiebra" Nº 45669 se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el artículo 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2012.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 30/10/2012 Nº 107965/12 v. 31/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, secretaría Nº 38 a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, con sede en M. T. de Alvear 1840 PB, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "Gonzalez Carlos Alberto s/quiebra", expte. Nº 47919, el síndico presentó el proyecto de distribución de fondos. Asimismo se pone en conocimiento que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en los autos.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 30/10/2012 Nº 107980/12 v. 31/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, secretaría Nº 38 a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, con sede en M. T. de Alvear 1840 PB, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "Servicios Integrales de Diagnóstico S.A. s/quiebra", expte. Nº 40455, el síndico presentó el proyecto de distribución de fondos. Asimismo se pone en conocimiento que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en los autos.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 30/10/2012 Nº 107978/12 v. 31/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 10 de octubre de 2012 se decretó la quiebra de TRANSPORTE PALMA ROJAS S.A., CUIT: 30-70807273-3, con domicilio en URUGUAY 660, 7MO. PISO "D", C.A.B.A., en los autos caratulados TRANSPORTE PALMA ROJAS S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR SERENITY S.A., Expte. Nº 055195, en la cual se designó síndico al Contador FERNANDO EZEQUIEL AQUILINO con domicilio en la calle MONTEVIDEO 571, 2DO. PISO C, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/12/2012. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 21/02/2013 y 09/04/2013 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cpr. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2012.
Gerardo D. Santicchia, juez.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 30/10/2012 Nº 108061/12 v. 05/11/2012

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 2º comunica por cinco días que en los autos "EMPRENDIMIENTOS CAFE SRL" (Expte. Nº 57.149) se decretó con fecha 12/10/2012 la apertura del concurso preventivo de EMPRENDIMIENTOS CAFE SRL (CUIT 30-70832940-8). Se fijaron las siguientes fechas: 01-02-2013 presentación de los pedidos de verificación ante el síndico María Cristina Rodríguez, con domicilio en Corrientes 3169 Piso 7º - "70", C.A.B.A.; informe art. 35 LC: 19-03-2013; informe art. 39 LC: 07-05-2013; audiencia Informativa: 21-10-2013 a las 10.30 hs, vencimiento período exclusividad: 28-10-2013.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2012.
Paula S. Marino, secretaria.
e. 30/10/2012 N° 108143/12 v. 05/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 31 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo de la Dra. MARCELA ADRIANA PENNA, Secretaria Unica, sito en Uruguay 714, piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al Sr. Jorge Daniel Albornoz, DNI 32.973.887, para que en el plazo de DIEZ (10) días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos caratulados: "ROLDAN, DIEGO EMANUEL C/ALBORNOZ, JORGE DANIEL S/Daños y Perjuicios" (Expte Nº 41.207/2009), bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de setiembre de 2012.
María Cristina García, secretaria.
e. 30/10/2012 Nº 97443/12 v. 31/10/2012

JUZGADO FEDERAL DE SANTIAGO ESTERO SECRETARIA ELECTORAL

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, sito en Avenida Belgrano (N), N° 515/525 de esta ciudad, Cita y Emplaza a la nomina de Electores que a continuación se detalla, en cumplimiento de las previsiones contenidas en la Acordada Extraordinaria N° 66/2.008 emanada de la Excma. Cámara Nacional Electoral. Se hace saber que en el plazo de veinte (20) días contados desde la última publicación, las personas citadas deberán comparecer a la Secretaría Electoral de este Juzgado o enviar por correo o por un tercero, constancia de supervivencia. En caso de incomparecencia o falta de respuesta se le dará de baja en el Registro de Electores. Se hace saber también que cualquier persona que cuente con documentación fehaciente que acredite el fallecimiento del elector, la haga llegar en el plazo señalado a la Secretaría Electoral de este Juzgado.

Nómina

Electoras Femeninas

Bravo, Rosa Victoria, M.I. N° 9.152.638, clase 1909, Herrera - Avellaneda;
Caro, Petra, M.I. N° 9.305.432, clase 1909, Castelli 279 - Capital;
Diaz, Antonia M.I. N° 9.166.252, clase 1907, Colonia Dora - Avellaneda;
Diaz, Petrona Ignacia, M.I. N° 9.296.037, clase 1909, Buenos Aires y Pueyrredón - Capital;
Giménez, Modesta, M.I. N° 9.156.468, clase 1911, Estación Atamisqui - Atamisqui;
Gómez, Fructuosa, M.I. N° 9.294.1989, clase 1908, Campo Gallo - Alberdi;
Ibarra, Tomasa de Jesús, M.I. N° 9.278.521, clase 1911, Santa María - Figueroa;
Rojas, Dominga María, M.I. N° 3.318.099, clase 1909, Calle 4 N° 40 B° 8 de Abril - Capital;
Silva, Vicenta, M.I. N° 815.711, clase 1921, Upianita - Silípica.

Electores Masculinos

Acosta, Jose Carlos, 3.821.432 - 08-07-1912, av. Colon y Formosa – Ciudad - Capital.-
Acosta, Pedro Gil, 3.836.901, 01-09-1912 -Rivadavua y Vias S/N-Ciudad - Capital.-
Acuña, Hermenegildo, 3.821.899 - 13-04-1913 –Flores - Capital.-.
Andrada, Jorge Valerio, 3.821.935, San Martin y Colon – Ciudad - Capital.-
Aranda, Eusebio de Jesús, 3.746.381- 10-01-1913 – Tipiro - Capital.-
Aranda, Isidro, 3.663.824, 15-05-1913 - San Antonio - Figueroa.-
Arce, Florencio Antonio, 3.773.671, 16-08-1912-El Cabure - Copo.-
Arias, Dalmiro, 3.775.745 - 25-05-1913, San Serafin - Alberdi.-
Arias, Santos Martin, 3.809.049, San Serafin -Alberdi.-
Beltran, Nemecio, 3.821.647, 02-10-1912, Calle 9 - N° 85 - B° Lebertad – Ciudad - Capital.-
Benencia, Alejandro Segundo, 3.711.555, 27-08-1912-Estacion Atamisqui - Atamisqui.-
Brandan, Edmundo Dante, 3.836.842, El Rodeo -Capital.-
Bravo Jimenez, Roberto, 3.821.901, 28-09-1912-Andes y Parana S/N – Ciudad - Capital.-
Carabajal, Ovidio, 3.821.847, 08-09-1912 - Saenz Peña 683 - La Banda - Banda.-
Caro, Carlos, 3.710.487, 04-11-1912, Tiestituyoj - Avellaneda.-
Cejas, Jose Felix, 3.708.608, 27-08-1909, Toro Muerto - Ojo de Agua.-
Cejas, Viviano, 3.775.725, 25-12-1912, Ranchitos - Alberdi.-
Cerda, Juan Ramón, 3.713.269, 15-07-1912-Los Captaros - Mitre.-
Cisneros, Juan Segundo, 3.708.089, 23-07-1912, Icalo - Avellaneda.-
Coria, Ernesto, 3.711.571, 07-11-1912, Ave Maria - Avellaneda.-
Coronel, Segundo Zenon, 3.836.612, 09-10-1912, Vuelta de la Barranca - Capital.-
Cueva, Tomas, 3.708.294, 20-01-1913, Caloj - Avelleneda.-
Chavez, Juan Amadeo, 3.771.760, 01-09-1912-San Francisco Solano 298 - Monte Quemado -Copo.-
Chazarreta, Lorezo, 3.710.464, 01-07-1912-Icaño - Avellaneda.-
Diaz, Jose Maria, 2.614.100, 11-03-1913 - Sol de Julio - Ojo de Agua.-
Dinardo, Nicolás Antonio, 639.852, 23-02-1913 - Unzaga Sud 112 – Ciudad - Capital.-
Domínguez, Simón, 2.526.967, 05-02-1913 -Sachayoj - Alberdi.-
Escobar, Juan de Dios, 3.837.212, 08-03-1913 -Buenos Aires S/N - Ciudad Capital.-
Farias, Borja, 3.778.819, 27-10-1912 – Icaño - Avelleneda.-
Gerez, Mercedes Justiniano, 3.708.292, 24-09-1912 - Punta Pozo - Avellaneda.-
Giribaldi, Humberto, 3.837.347, 30-04-1913 - Av. Moreno Sud 736 – Ciudad - Capital.-
Gonzalez, Gregorio, 3.658.092, 18-06-1912 - Vilmer - Robles.-
Gramajo, Salomon, 3.837.786, 31-03-1913 -Santa Fe y Castelli – Ciudad - Capital.-
Guzmán, Santos Martin, 3.836.804, 04-11-1912 - Remes - Capital.-
Herrera, Paulino, 3.710.467, 22-06-1912 – Icaño - Avellaneda.-
Jiménez, Segundo, 3.713.186, 25-05-1913 - Santa Catalina - Avellaneda.-
Juárez, Cosme Damian, 3.712.297, 27-09-1912 – Hetrrera - Avelleneda.-
Juárez, Manuel Santos, 3.779.829, 27-11-1912 - Irigoyen Prol - La Banda - Banda.-
Juárez, Nemesio Victoriano, 3.773.570, 25-05-1911 - Saenz Peña 515 - La Banda Banda.-
Leguizamón, Alejandro, 3.720.582, 09-08-1912 - San Andrés - Capital.-
Lescano, Luis Alejandro, 2.765.707, 28-06-1912 - Av. Moreno 244 – Ciudad - Capital.-
Luna, Felix Antonio, 3.836.601, 15-06-1912 – Maquito - Capital.-
Mansilla, Silbestre, 3.775.735, 04-01-1913 - El Saladillo - Alberdi.-
Martínez, Jose Vicente, 2.250.307, 19-11-1912 - Sarmiento 144 – Ciudad - Capital.-
Mema, Julio, 3.720.942, 24-07-1912 – Pinto - Aguirre.-
Mendoza, Eleuterio, 3.778.975, 11-05-1913 -Bandera Bajada - Figueroa.-
Morales, Segundo Felino, 3.821.580, 01-06-1912 - Irigiyen Prol – Ciudad - Capital.-
Moreno, Fernando, 3.704.135, 24-06-1912 – Mailin - Avellaneda.-
Orellana, Gaspar, 3.821.783, 23-01-1913 - Huaico Hondo – Ciudad - Capital.-
Orellana, Sinforoso Segundo, 3.778.915, 03-01-1913 - Aguirre y Gorriti – Ciudad - Capital.-
Oreste, Francisco, 3.837.819, 01-05-1913 - San Martin Prol – Ciudad - Capital.-

Pavon, Matilde Everto Laureano. 3.836.798, 31-08-1912 - Santa Fe 227 – Ciudad - Capital.-
Paz, Baudilio Del Carmen, 3.813.925, 16-07-1912 - El Rincon - Capital.-
Paz, Ramón, 3.779.607, 29-08-1912 - Granadero Gatica - Moreno.-
Pinillo, Humberto Evaristo, 3.821.626, 25-10-1912 - Ruta 9, 2° Pje S/N – Ciudad - Capital.-
Pogonza, Fernando, 3.711.535, 20-04-1913 –Icaño - Avellaneda.-
Ponce, Eliseo, 3.709.122, 29-06-1912 – Juanillo - Atamisqui.-
Presidente, Jose Cruz, 3.713.116, 16-08-1912 – Herrera - Avellaneda.-
Ramos, Felipe Nicolas, 3.709.205, 03-08-1912 - Campo Gallo - Alberdi.-
Riveros, Euloguio, 3.709.265, 10-02-1913 – Hoyon - Atamisqui.-
Romero, Fernando, 116.679, 02-07-1912 -Posada 68 – Ciudad - Capital.-
Rosales, Rogelio Manuel, 3.773.645, 16-09-1912 - B° 21 de Septiembre – Fernandez - Robles.-
Sandez, Salomon, 3.781.392, 13-03-1913 - San Salvador - Moreno.-
Santillan, Secundino, 3.836.744, 17-05-1913 - San Pedro - Capital.-
Sequeira, Pedro Angel, 3.720.913, 03-12-1912 - Estacion Atamisqui - Atamisqui.-
Soria, Adolfo, 3.778.763, 08-11-1912 – Quilumpa - Moreno.-
Sosa, Juan Ignacio, 120.611, 10-03-1913 - Las Termas - Rio Hondo.-
Tallone, Domingo Carlos, 115.450, 29-07-1912 - Absalon Rojas 85 – Ciudad - Capital.-
Tevez, Enrique, 3.709.115, 14-07-1912 – Hoyon - Atamisqui.-
Tijera, Andrés Avelino, 3.813.968, 23-05-1913 -La Sin Nombre - Capital.-
Torres, Absalon Segundo, 3.712.490, 23-03-1913- Icaño - Avellaneda.-
Torres, Juan Antonio, 3.712.286, 02-08-1912 - Real Sayana - Avellaneda.-
Torres, Roberto Arcangel, 3.837.832, 07-05-1913 - Islas Malvinas 680 – Ciudad - Capital.-
Trejo, Alfonso, 3.712.282, 02-08-1912 – Icaño -Avelleneda.-
Ynfante, Gonzalo Teodocio, 3.713.258, 13-05-1913 - Congreso y Vias – Ciudad - Capital.-
Zerda, Luis, 3.710.428, 19-08-1912 - Pampa de los Guanacos - Copo.-
Publíquese el presente durante tres (3) días sucesivos en el Boletín Oficial de la Nación y en la Página de Internet de la Justicia Electoral Nacional.
Secretaría, 17 de octubre de 2012.
Silvia H. Argibay Garma, secretaria electoral.
e. 30/10/2012 N° 108010/12 v. 01/11/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	02/07/2012	BUERA ANTONIO NICOLAS	73326/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	24/10/2012	PEREDO PATRICIO ALFREDO	107962/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	22/10/2012	TARANCO ALICIA NOEMI	107154/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	18/10/2012	GIACCHETTI REYNALDO	106354/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	04/10/2012	GANNIO RUBEN	107034/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	17/10/2012	ENRIETTI ROBERTO MARIA	105724/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	05/10/2012	OPPEDISANO JUAN CARLOS	102894/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	22/10/2012	ALICIA ENRIQUETA ASTOVIZA Y ANGEL FRANCISCO CRESPI	107140/12
17	UNICA	MARIEL GIL	04/10/2012	GRANELLI JULIO CESAR	106316/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	11/10/2012	JOSEFA SIMON Y VICENTE BARTOLOME MUÑIZ	104160/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	16/10/2012	CASARES ELSA	105296/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	27/09/2012	MANGONE MARIA PALMIRA	99893/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	17/10/2012	RAGGIO JUAN JOSE	105818/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	21/09/2012	RANDAZZO MIGUEL ANGEL	98458/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	19/10/2012	PEREZ MARIA ASUNCION	106836/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	18/10/2012	RODOLFO RICARDO DANANI	106392/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/10/2012	ORTIZ BARILI ARMANDO POLICARPO	106187/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	14/09/2012	SUAREZ ADRIAN EZEQUIEL	96048/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/10/2012	DANIEL JOSE RUIZ	105925/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	23/10/2012	CLARA MARIA TALLARICO	107662/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	22/10/2012	RICOTTI DOMINGO LUIS	107087/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	22/10/2012	HERRERIN RAMON Y DIAZ MARIA CANDIDA	107089/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	17/10/2012	CASERTA PALMIRA	105670/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/06/2012	CABALLERO DE OSTBY DOLORES	72236/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	24/10/2012	MARIA ISABEL SANTAMARIA	108140/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	22/10/2012	MARIANA DE LUCA	107243/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	22/10/2012	EDITH MARIA ETCHEGARAY Y BRUNILDA EDIT FLEITAS ALEXANDER	107258/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	22/10/2012	VALENTIN CAMPOS PEREIRA	107280/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	22/10/2012	ALBERTA ENRIQUETA TOURIÑO PEREIRA	107300/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	19/10/2012	ALMADA HILDA GLADYS	106830/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	11/10/2012	BALDINU CAYETANO IGNACIO	104086/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	17/10/2012	JUAN MANUEL COELHO	105796/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	10/10/2012	OSVALDO JORGE LURAGHI	103739/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/10/2012	CARRIZO MANUEL DE JESUS	104144/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/10/2012	ALVEZ, LILIANA MABEL	103198/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	19/10/2012	FERNANDEZ MARIA CARMEN ELVIRA	106628/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	16/10/2012	ROTELLI ALICIA SUSANA	105404/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	19/10/2012	FLORA FAERMAN	106629/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	07/03/2012	GONZALEZ MARIA ELENA	22613/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	17/10/2012	TERESA CONTINILLO Y MARIA FELISA BACCARI	105881/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/10/2012	DICELIO JOSE	107510/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	04/10/2012	CASO HORACIO REINALDO, CASO HERNAN PABLO Y CASO NORBERTO DOMINGO	102159/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	22/10/2012	SAN MIGUEL RAUL ENRIQUE	107061/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	22/10/2012	PIÑEIRO SEBASTIAN JULIO	107094/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	28/09/2012	CINTRAN JORGE EDUARDO Y PROENZA INES CECILIA	100271/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	03/09/2012	PRIANO AMADEO PEDRO	91904/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	03/09/2012	FELIPE RUBEN GOMEZ	92386/12
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	18/10/2012	MARIO ALFREDO CHIARAVALLE	106144/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/05/2012	PAZ USEN Y PIPPO ROMILDA CLELIA	106146/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	10/10/2012	GONZALEZ MARIO ENRIQUE	103598/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/03/2012	HUMBERTO GUILLERMO BERKEN	30645/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	22/10/2012	AMERICA LEDESMA	107046/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	18/10/2012	CO JUAN VICENTE	106255/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	15/10/2012	OTERO CARLOS ALBERTO	104898/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	11/10/2012	RAUL HECTOR VIÑES	104062/12
59	UNICA	DANIEL F. FOGNINI (JUEZ)	24/10/2012	URBIETA ALICIA IRENE	107967/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	17/10/2012	JUAN MANUEL OLARIETA Y ARMINDA ZULEMA BORELLO	105817/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	16/10/2012	LUIS RODRIGUEZ LOSADA Y PETRA CARMEN RODRIGUEZ	105224/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/09/2012	MARIA ELENA DEL VALLE SUAREZ	99307/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	11/09/2012	BRANDAN MAITA ALEJANDRA MABEL	94640/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	31/08/2012	MONES CAZON MARIA DEL CARMEN AGUSTINA	91492/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	22/10/2012	PETTINICCHI ILDA LUCIA	107232/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/10/2012	PEREIRA MARIA CELIA	106641/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/10/2012	LOUZAN CARMEN	106642/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	18/05/2012	BENJAMIN RAMON FLORES	55217/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	22/08/2012	FERNANDEZ JOSEFA	88058/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/09/2012	VICTOR ENRIQUE POLERI	106717/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/07/2012	NYDIA ROSALES	104758/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/09/2012	BARON JACOBO AJON	105629/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	10/10/2012	TERESA BENEDETTI DE MARCUCCI	103701/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	05/10/2012	PIZZUTI EGIDIO	102944/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/09/2012	CARLOS BERNARDO BORIS	93611/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/10/2012	ISABEL ADELA REBERT	106290/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/10/2012	CARLOS OMAR FARTO	108046/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	01/10/2012	RUEJAS RUBEN EDUARDO	100814/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	10/10/2012	PABLO LAVECCHIA, L.E. 4.189.872	103596/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	16/10/2012	VILLAFAÑE BEATRIZ ELENA	105287/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	09/10/2012	EDUARDO ANIBAL ALLES	103151/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	10/10/2012	ACUÑA AMELIA LYDIA	103546/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	17/10/2012	YANES ESTER MERCEDES	105880/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	02/10/2012	ANTONUCCI CRESCENCIO	101342/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	18/09/2012	PAGNOTTI LUCIA	96971/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	22/10/2012	MARIA JOSEFA LORENZO	107129/12

e. 30/10/2012 Nº 2200 v. 01/11/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635, piso 5º CABA, comunica por dos días en el juicio "ZARATE PORT SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" Expte. Nº 104614, que la Martillera Patricia Frá Amador, procederá a subastar el 7 de diciembre de 2012 a las 9:30 hs. (en punto), en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545 CABA, el 100% del automotor marca Peugeot 206 SW Premium 1.6, dominio FHV -314, modelo año 2006, propiedad de la fallida. Se exhibe los días 29 y 30 de noviembre en garage de la calle Paraguay 1439 CABA, 15:00 a 17:00 hs. El auto se encuentra en funcionamiento, origen importado de Brasil, con 150.000 km, es de color champagne, tipo rural, cinco puertas, y está en muy buen estado de conservación general, salvo un pequeño choque en la puerta y guardabarro delantero izquierdo que ha comprometido parcialmente el espejo retrovisor externo. Cuenta con stereo con CD, vidrios tonalizados, climatizador automático, cierre centralizado, asiento trasero rebatible, espejos exteriores regulables desde el interior eléctrico, dirección asistida, airbags conductor, y frenos de discos traseros; habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. BASE: $ 35.000, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, SEÑA: 30%, ARANCEL CSJN: 0,25% COMISION: 10% + IVA. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso en caso de incumplimiento (art. 584 CPr). Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos dispuestos por el Reglamento para la Justicia Nacional en lo Comercial de la Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha de remate en el Tribunal o domicilio del martillero. Las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Queda prohibida la compra en comisión así como la cesión del boleto de compraventa, haciéndose saber que la extensión y adjudicación del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del automotor y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el automotor correrán por cuenta y riesgo del adquirente.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2012.
Jimena Díaz Cordero, secretaria.

e. 30/10/2012 Nº 107961/12 v. 31/10/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de 1° Inst. Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria Nº 37, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB CABA, comunica por 1 días en autos "DECREDITOS S.A. C/SANTOS, VALERIA MARIANA s/Ejec. prendaria" (expte 054005), que el martillero Hernán Mariano Scalisi, rematará en el estado que se encuentran el 02 DE NOVIEMBRE de 2012 a las 9:30 hs. (en punto), Al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, 1 vehículo FIAT DUNA , SEDAN 4 PUERTAS, DUNA S CONFORT 1.3 MPI, AÑO: 2.000, DOMINIO DEK 192, MOTOR FIAT Nº 178A20005836239, CHASIS FIAT Nº 8AP15505 Y 7000285. BASE: $ 4.900. Comisión 10%, arancel subasta 0,25%. DEMADADO: SANTOS VALERIA MARIANA, CUIL Nº 27-26342551-6. Todo dinero en efectivo. Al contado y al mejor postor. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que tuviere el rodado a subastar estarán a cargo exclusivamente de los compradores, asi como el pago del arancel aprobado por la Ac. 10/99 C.S.J.N. del 0,25% sobre el precio de venta, como así también se hará saber, que para el caso de que titular de los bienes gravados posea la condición de "responsable inscripto en el impuesto al valor agregado", deberá adicionar al precio de venta el importe de dicho gravámen. La participación en el acto de subasta importará para el postor el conocimiento de la totalidad de las constancias de la causa. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. DEUDAS: MUNICIPALIDAD DE PINAMAR: AL 03/08/12 NO POSEE DEUDA FS. 105. El vehículo se exhibirá los días 31 de octubre y 01 de noviembre de 2012 de 14:00hs. a 17:00 hs. en la calle Piedra Buena 3880, CABA-. INFORMES al: 4742-5090/1560925055. El presente edicto será publicado por 1 día en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 25 de octubre de 2012.
Maria Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 30/10/2012 N° 108456/12 v. 30/10/2012

N° 24

Jurg. Nac. 1º Inst. Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, secretaría Nº 47 con asiento en la calle M.T. de Alvear 1840 PB, CABA comunica por 2 días en el Boletín Oficial, en los autos: "Galiano Carlos Tomas s/Quiebra s/Incidente de concurso especial por el Banco de la Nación Argentina" con expte. Nº 54140 que el martillero Maximiliano M. Centenari (CUIT 20-26894229-8), rematará el día 7 de noviembre de 2012 a las 11:00 horas, en el salón de la Of. de Subastas Judiciales sito en calle Jean Jaures 545, CABA el inmueble sito en la ciudad de Coronda, Depto. de San Jerónimo, Pcía. de Santa Fe, sito en la Av. De la torre (ruta nacional 11) km 424,5 aprox. Se trata de un galpón con techo de chapa parabólico. Se encuentra desocupado y en regular estado. Superficie de lote 358,80m2 (12 mts. de fte. por 29,90 mts. de fondo). Según plano número 54946 se designa como lote uno-b, Nom. Catastral: Circ. IV Secc. B Man. 126 Parc. 10 Partida Nº 52.749 Le corresponde al fallido por los siguientes antecedentes: a) una mitad indivisa del inmueble, matrícula Nº 7422 Fº 316 Tº 120 par de San Jerónimo b) un dieciseis con sesenta y seis por ciento indiviso del inmueble matrícula 001104 Fº 16 Tº 161 par de San Jerónimo c) una sexta parte indivisa del inmueble matrícula 79.107 Fº 1627 Tº 189 par de San Jerónimo y d) la restante sexta parte indivisa del inmueble matrícula 48851 Fº 877 Tº 194-Impar de San Jerónimo. Deudas de la Municipalidad de Coronda $ 6.622,85.- al 04/11/09. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. "Ad-Corpus". BASE: $ 136.500.-. SEÑA 30%. COMISION 3%. IVA s/comisión. Sellado Fiscal 0,50%. Arancel Regl. Of. de Subastas 0,25%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to día de aprob. la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercib. de declararlo postor remiso art. 480 CPCC y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzg. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta 2 días antes de la fecha de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. Impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo del comprador. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercib. de aplicársele una multa de $50 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los 60 días computados desde el mismo momento, bajo apercib. de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. EXHIBICIONES: 1 y 2 de noviembre de 2012 de 15 a 17 horas. Info. tel. (011) 4782-4403, www.remates-judiciales.blogspot.com.

Bs. As. de octubre de 2012.
Santiago Medina, secretario.

e. 30/10/2012 Nº 108032/12 v. 31/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NUMERO 13, A CARGO DE LA DOCTORA CELIA ANGELES PEREZ, Secretaría única a mi cargo, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 5º Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "S.A. FABRICAS Y REFINERIAS DE ACEITE SAFRA S/ QUIEBRA C/SUCESION DE DAVEL ALBERTO A. S/COBRO DE SUMAS DE DINERO" Expte. Nº 12.531/94, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.) rematará el 13 DE NOVIEMBRE DE 2012 A LAS 11,45 HS. –en punto–, en Jean Jaurès 545, Cap. Federal los siguientes inmuebles pertenecientes al ejecutado: 1º) el 50% indiviso del inmueble ubicado sobre el río Caraguatá, Islas de la Primera Sección del Delta de Paraná, hoy Tigre Islas, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. Aires, individualizado como Caraguatá 933 "La Concepción" (Nom. Cat.: Circ. I, Fracc. 281, Parc. 16. Mat. 17.333). Consiste en una casa de dos plantas. En Pta. Baja hay un living con balcón al frente y una cocina; en la Pta. Alta un dormitorio con balcón al frente y un baño, con acceso por escalera externa y un cuarto depósito con acceso por otra escalera externa. Ocupada como casa de fin de semana por la viuda del ejecutado. Se compone de living-comedor con hogar y cocina en Planta Baja; y en la Planta alta un dormitorio con un baño y un pequeño depósito al que se accede por escalera exterior. Tiene un quincho techado con parrilla y jardín a su alrededor. Todo sobre terreno de 20 m. de fte al N.O. s/Arroyo Caraguatá; igual medida en el contrafrente al S.E.; 70 m. en costado N.E. y 70 m. en el S.O. Sup. 1.473,16 m2. BASE $ 25.170. Sin deuda a ARBA al 21-08-12 (fs. 665). No está afectado a la tasa de servicios municipales de Tigre ni por pavimentos u obras de infraestructura al 21-09-07 (fs. 366) y se encuentra fuera del radio servido de agua y cloaca de AySA (fs. 330) y 2º) El 100% de un lote de terreno baldío desocupado sobre calle 53 e/calles 14 y 16 de Miramar, Pdo. de Gral. Alvarado, Pcia. de Bs. Aires (Nom. Cat. Circ. I, Secc. E, Manz. 136 "a" Parc. 15. Mat. 3268). Mide 10 m. de fte. por 23,30 m. de fondo. Sup. 233 m2. BASE $ 3.500. Adeuda a ARBA $ 363,70 al 21-08-12 (fs. 674) y al Municipio de Gral. Alvarado $ 2.011,41 al 24-08-12 (fs. 683). No corresponde que el adquirente en la subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas conforme lo establecido por el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hip.". EXHIBICION: La casa del Delta de Paraná, Pdo. de Tigre, el sábado 10 y lunes 12 de noviembre de 2012 de 11 a 12,30 hs. y el lote de Miramar libremente por tratarse de un terreno baldío. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor, con las bases indicadas en cada caso. SEÑA 30%. COMISION 3% más IVA s/la misma. Sellado de ley 1,20% y Arancel 0,25%. El adquirente no podrá comprar en comisión y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. Cualquier otro dato de interés podrán también consultar al martillero al Tel. 4375-6073 ó 15-4490-8326. Fdo: Diego Hernan Tachella Secretario

Buenos Aires, 22 de octubre de 2012.
Diego Hernán Tachella, secretario.
e. 30/10/2012 N° 107040/12 v. 31/10/2012

N° 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo de la Dra. Ma. Inés Lezama, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º Cap. Fed, comunica por dos días en autos “CONSORCIO DE PROPIETARIOS PLAZA 4157/71 C/SUCESION DE DIEGO ALEJANDRO TALEVI S/EJ. DE EXPENSAS” exp. Nº 81860/09 que el martillero Pedro de las Barreras Pérez rematará el día 6 de noviembre de 2012 a las 11.00 hs. –en punto– en Jean Jaurès 545, Cap. Fed., la U.F. nro 89, piso 9º del inmueble de la calle Plaza 4157/61/65/67/71, entre Vilela y Besares de Cap. Fed. (Nom. Cat.: Circ. 16, Sec. 55, Manz. 227, Parc. 8A. Matrícula F.R.: 16-46848/89). DESOCUPADA, EN ESTADO DE CONSERVACION BUENA. Se trata de un departamento de dos ambientes al frente con living comedor de 4 x 3 mts. cocina completa de 3 x 2 mts, dormitorio de 4 x 3 mts baño con ducha, balcón sobre la calle Plaza de 15 por 30 mts, con parrilla y lavadero. Sup. cub: 45 m2, descubierta: 30 m2, lo que hace un total de 75,27 m2, según informe de dominio. Deudas: AySA, $ 1.065,09 al 03/05/2011, fs. 141: ABL/Rentas $ 1.493,34 al 20/04/2011, fs. 136, EXPENSAS: Deuda por capital: $ 11.194. Intereses: $ 3341,55 al mes de mayo del año 2012. Se hace constar que en caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. (conf. fallo plenario de la Cám. Nac. De Apelaciones en lo Civil de fecha 18.02.1999 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejec. Hipotecaria”). De no quedar fondos remanentes el comprador deberá hacerse cargo de la deuda por expensas de conformidad al plenario ya citado. La unidad no registra gravamen hipotecario. EXHIBICION: días 2 y 5 de noviembre de 2012 de 15.30 a 17.30 hs. CONDICIONES DE VENTA: Ad corpus, al contado y al mejor postor. BASE: $ 242.000,00. SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO 0,8%, ARANCEL 0,25%. SALDO DE PRECIO: Dentro de los cinco días de aprobada la subasta (conf.art. 580 CPCC). Quien resulte adquirente del inmueble a subastarse, deberá oportunamente abonar el impuesto de sellos en caso de corresponder. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre de 2012.
Soledad Calatayud, secretaria.
e. 30/10/2012 Nº 107170/12 v. 31/10/2012

N° 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, a cargo de la Dra. Marialma Gabriela Berrino, Secretaría única a mí cargo, con asiento en Talcahuano Nº 490, 4º piso, de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos “CALEN SA C/CONSORTI ADA VICTORIA S/EJECUCION HIPOTECARIA”, Expte. Nº 55526/2007, que el Martillero Walter Félix Ríos, rematará el día 07-11-2012, a las 10,00 hs, (en punto), en el salón de las Oficinas de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures Nº 545, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Del Trabajo (hoy Eva Perón) Nº 4228/30/32 entre las calles Zinny y La Facultad, U.F. 4, primer piso, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 56, Mzna. 70 B, Parc. 3 D, Matricula FR 1-10143/4. con entrada común por el Nº 4230, piso 1º UF 4 (timbre B) internamente identificado con la letra “B”, el mismo según constatación de fs 317 se encuentra ocupado por la parte demandada. El inmueble se ubica en un 1º piso por escalera. El mismo está compuesto por Living comedor, pasillo de distribución, baño, 1 dormitorio, cocina, patio al fondo con deposito en cual encontramos una escalera que permite acceder a una terraza de uso común (no transitable) y al frente un balcón, tiene como destino vivienda, todos los ambientes tienen buena ventilación e iluminación natural, encontrándose en buen estado físico de ocupación y conservación; la zona es regular, y se estima una antigüedad aproximada de 80 años. A Fs. 325: BASE en $180.000 del precio que resulte esta venta, se deberá abonar SEÑA 30%, COMISION 3%, Arancel 0,25% (acordada 24/00 de la CSJN), Sellado de Ley 0,8% todo ello en este acto en efectivo y en pesos. Deudas: Aysa Fs. 299 sin deuda al 27-03-12, Aguas Arg. Fs. 303 sin deuda al 26-03-12, O.S.N. Fs.293 sin deuda al 22-03-12, ABL Fs. 307 $ 363,25 al 04-04-12. Asimismo, se hace constar lo dispuesto en el fallo plenario “Servicios Eficientes SA C/Yabra, Roberto Isaac S/Ejecución hipotecaria”, por el cual, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por tasas e impuestos municipales y sanitarios, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (conf. C.N. Civ. En pleno, febrero 18 de 1999 “in re”). Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente conforme al art. 133 del Código Procesal, deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y a nombre de estos autos. Se deja constancia que no procede la compra en comisión. Se hace constar en los edictos que la inscripción de la subasta deberá realizarse juntamente con la dispuesta a Fs. 94 de los autos caratulados “D’Amico Roberto Aldo S/Sucesion” Expte. Nº 67691/2002. El inmueble será exhibido los días 01 y 02 de Noviembre de 14 a 18 hs y el 05 y 06 de Noviembre de 09 a 13 hs. Del corriente año. Publicar dos días en “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 17 Octubre de 2012.
Claudia A. Redondo, secretaria interina.
e. 30/10/2012 Nº 107660/12 v. 31/10/2012

N° 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr.36 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, planta baja, comunica por dos días en autos: “BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. C/RODRIGUEZ ALBERTO S/EJEC. HIP.” Expe. Nro. 15107/2010, que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 6 de Noviembre de 2012 a las 11:45hs en punto en Jean Jaures 545, Capital Federal, lo siguiente: El bien ubicado en el Partido de 3 de febrero, designado como lote 10 a de la manzana 34, calle Los Pensamientos Nº 259/61/63/65 /67/69, hoy Nº 2.665 unidad funcional nº 15, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. U, Mza. 34, Parc. 10a, sub pa:15. FR. y/o matrícula: 634/15.- Superficie total 60,18 m2, porcentual 6,12%.- Según informe efectuado por el martillero, el inmueble se ubica con frente a la calle Los Pensamientos Nº 259/61/63/65/67/69, hoy Nº 2665, unidad funcional Nº 15, identificada como 2° piso Dto. “8”, Ciudad Jardín del Palomar. El mismo se compone de cocina, living comedor, pasillo, dos habitaciones, baño completo, más balcón al contrafrente. Todo en buen estado; ocupado por el demandado en autos, en calidad de propietario y único ocupante al 29/03/12 conforme constancias de fs. 209.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición.- Base: $ 180.000.- Comisión 3% mas IVA.- Seña 30%, el saldo de precio se deberá depositar dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, a la orden del suscripto y como de pertenencia a estos actuados.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No procederá la compra en comisión en el acto de subasta (art. 598, inc. 7mo, CPN, texto según art. 79 de la ley 24.44l y art 3936 párrafo segundo ap. c) del Código Civil, texto según art. 75 de la ley 24.44l).- Deudas: ARBA (fs. 247) por $ 957,70 al 27/06/12; Expensas por $ 16066,55 al 11 de septiembre de 2012, habiendo debido abonar por el mencionado mes de la suma de $ 291,19, dejándose constancia que la facturación de AySA Agua y Saneamiento S.A. está incluida dentro del presupuesto mensual del Consorcio, por lo que la tarifa se abona mediantes expensas comunes que cobra la Administración; Municipalidad de 3 de Febrero (fs. 241) por $ 2104,32 al 4/06/12.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, Fallo Plenario “SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/YABRA, ROBERTO ISAAC S “EJECUCION HIPOTECARIA”).- En el acto de subasta el martillero interviniente anunciara a viva voz el nombre del poderdante en caso que se compre invocando un poder.- Exhibición: Los días 2 y 5 de noviembre próximos, de 10 a 12hs.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 24 días del mes de octubre de 2012.
Maria del Carmen Boullon, secretaria
e. 30/10/2012 N° 108478/12 v. 31/10/2012

N° 48

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 48, secretaria única, sito en Uruguay 714, piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados “PRESTA CARLOS ALBERTO C/MICALETTI DOMINGO RAMON S/EJECUCION HIPOTECARIA EXPTE. 8080/09”, que el Martillero Horacio Wuille Bille, CUIT 20-14223927-3, con domicilio en la calle Paraná 426, Piso 15 of.”D” TEL: 154-0252115/155-7737749, rematará el día 13 de noviembre de 2012 a las 10,45 hs. (En Punto) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en “Paraje al Cruce con fte. a calle Juan Díaz de Solís 2165, Florencio Varela Pcia. de Buenos Aires. El inmueble se encuentra identificado conforme titulo lote 0 Manzana 8 nomenclatura catastral: C.I S.H M. 8 P. 22, Mat. Nº 75634, antecedente dominial Folio 1023 año 1954 de Florencio Varela. Se trata de una casa que consta de planta baja y primer piso. Existen todos los servicios sanitarios. Por la planta baja se accede a un patio de 7 x 7 mts., la entrada dá a un estar, un pasillo distribuidor 4 dormit., cocina comedor, baño, lavadero y fondo libre de 15 x 12 mts. En la planta alta hay un altillo con una habitación, cocina y baño. Existe una construcción nueva que resulta ser un departamento de 4,20 x 11,80 mts. con baño y patio. Este se encuentra alquilado con un contrato verbal a la Sra. Julia Velázquez. La casa principal se encuentra ocupada por el deudor y familia. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 180.000,00. Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Sellado de ley 1% a cuenta del comprador; Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Se deja constancia lo dispuesto en el fallo plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria” por el cual, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto el régimen de la Ley 13.512 (conf. C.N.Civ. en pleno, febrero 18/1999 “in re”). Deudas: Rentas fs. 114/18 $ 1390,20, Tasas generales fs. 124/129. $ 3529,85.- No procederá la compra en comisión (cfr. art. 598 INC. 7º CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Adviértase que tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. Hácese saber al adquirente que, dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El inmueble podrá ser visitado los días 7 y 9 de noviembre de 2012 de 14 a 18 hs.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2012.
Rubén Darío Orlandi, secretario.
e. 30/10/2012 N° 104763/12 v. 31/10/2012

N° 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 68, Secretaría única, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: “CALDERON VICTORIANO FRANCISCO contra JASKI ALBERTO DANIEL y otro sobre ejecución hipotecaria”, (expte. No 93.393/02), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día martes 6 de noviembre de 2.012, a las 10.45 horas, en sala de actos de la calle Jean Jaures No 545 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en el Country Club Venado I, ubicado con frente a la calle Sargento Cabral, entre las de Escribano F. Vazquez y Cuba, unidad funcional No 434, internamente lleva el No 151, de la localidad de Canning, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires.- Edificado según título como parcela uno “a” fracción II y parcela dos “a” fracción III.- Superficie 452,64 m2.- Nomenclatura catastral, circunscripción V, sección H, fracción III, parcela 1b, polígono 00-151 y 01-144.- Inscripción dominial matrícula No 18.009/434.- Título de propiedad glosado a fs. 469/477 reservado.- Ocupado por: Magdalena Luisa Olmedo, Andrea de Giacomi; Aida Brescioni y dos menores Ignacio y Lucas Marinello de Giacomi; en carácter de inquilinos.- Consta de: jardín al frente, cochera semi cubierta, quincho con parrilla en forma de “L”, lavadero, habitación con baño de servicio, toilettes, living comedor en desnivel con hogar a leña, cuarto tipo dormitorio. Planta alta: dormitorio al frente con balcón, baño instalado, dormitorio que da a un costado con balcón, baulera, dormitorio en suite con vestidor, al frente con balcón. En el contrafrente jardín. Todo ello en regular estado de conservación.- Puede visitarse los días 2 y 5 de noviembre de 2.012, entre las 10 y 11.30 horas.- Registra deudas: por impuesto inmobiliario, fs. 435, al 22/10/10, $ 54.838,20.- Por impuesto municipal, fs. 460, al 11/11/10, $ 10.770,07.- Por Aguas Argentinas S.A., fs. 250 y 451, fuera de radio.- Por AySA S.A., fs. 622, al 3/9/12, $ 3.932,03.- Por expensas, fs. 603, al 31/7/12, períodos 10/01 a 1/08, $ 148.730,32.- (cap. + int.); valor de la expensa actual $ 3.500.- más servicios.- Base de venta $ 250.000.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 de C.S.J.N.- Sellado boleto 1%.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Al efectuarse la adjudicación del inmueble se deberá informar el nombre del poderdante para el caso de que se hubiera adquirido por poder, conforme comunicación de fecha 01/09/09 Dir. de Subastas Judiciales de la CSJN.- La Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18 de Febrero de 1.999 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria” que no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Uruguay No 714, piso 4o, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al sr. martillero, tel/fax 4567-1351. Expte. Nº 93.393/2002.

Ciudad de Buenos Aires, octubre 05 de 2.012.
Graciela Elena Canda, secretaria.
e. 30/10/2012 Nº 102706/12 v. 31/10/2012

N° 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaria Unica sito en Talcahuano 550, piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos “INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA FUERZA AEREA (IVIFA) c/RAMOS JUAN DOMINGO s/COBRO DE SUMAS DE DINERO”, EXPTE Nº 119579/2004 Que la Martillera Maria Lucia Avónibus CUIT: 27-21731117-4 Av. Callao 220, REMATARA los derechos emergentes del contrato de adjudicación y posesión que tenía Juan Domingo Ramos respecto del inmueble sito en Franklin D. Roosevelt 3749/51/53/55, unidad 81, piso 12 de esta Ciudad, (fs. 221/31) El dia de 28 noviembre de 2012 a las 10.45 horas en Jean Jaures 545 CABA. Consta de un departamento de 63.46mts2 (Fs. 344) en 3 amb. con piso alfombrado, living-comedor con balcón, cocina y lavadero completos con piso cerámico, azulejados, con mesada y muebles, 2 dormitorios con placard, escritorio, vestidor, baño completo con bañera piso de cerámica en impecable estado de uso y conservación. BASE: $ 144.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% Acordada 0.25%. En efectivo en el acto de subasta y a cargo del comprador, así como los impuestos que adeudare a la fecha. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Ramos Juan Domingo, DNI 11078653, Vera María Cristina DNI 10378853, Ramos Juan Pablo DNI 28010579 y Ramos Nahiara Abril DNI 45930312 DEUDAS: OSN al 21/3/06 No registra (fs. 317/8) al 10/5/10; Aguas Argentinas $ 0,00 al 18/8/10 (fs. 334/336); ABL $ 10.671,88 al 24/8/10 (fs. 330/33); Expensas: No registra deudas al 15/5/10 (fs. 315) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. P. El saldo del precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco Nación sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. La venta se realiza Ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentren. Exhibición: 26 y 27 de noviembre de 14 a 16 hs.

Juan Pablo Iribarne, secretario.
e. 30/10/2012 Nº 107082/12 v. 31/10/2012

N° 99

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 99, a cargo del Dr. Almeida Pons, Camilo Jorge, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso Sexto, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados "SANCHEZ GUSTAVO ALBERTO c/LORENZO MERCEDES s/COBRO DE SUMAS DE DINERO", Expte. Nº 14577/1993 la Martillera pública Valeria Inés Haro, rematará el día 7 de Noviembre de 2012, a las 11 horas en las Oficinas de Subastas Judiciales, sito en Jean Jaures Nº 545 de esta Ciudad, el siguiente bien: 50% INDIVISO del inmueble sito en la calle Teodoro García 1750 entre Soldado de la Independencia y Migueletes, Unidad Funcional Nº 2, planta baja, departamento "B" de ésta Ciudad, que consta de Living comedor de 5.20 x 3.50 m2 aprox., Hall de distribución de 1.50 x 1,50 m2 aprox., dormitorio de 3,50 x 3,50 m2 aprox. con placard, dormitorio de 3,50 x 3 m2 aprox. con placard, baño de 1,60 x 3 m2 aprox.; cocina de 3 x 3 m2 aprox.; patio de 3 x 1,60 m2 aprox. y patio de 3 x 4,50 m2 aprox. donde se encuentra un lavadero techado. Nom. Catastral: circ. 17, sec. 23, mzna 113, par. 8 de ésta Ciudad. Según mandamiento de constatación se encuentra ocupado. El estado general del inmueble es deteriorado por falta mantenimiento. Deudas: oficio fs. 556/562 deuda Rentas $ 414,46 al 30/11/2011; oficio Fs. 566 deuda AYSA $ 12,64 al 7/12/2011, deuda expensa fs. 564 $ 334,93. al 7/12/2011. Base Dólares estadounidenses cuarenta y ocho mil (U$S 48.000) o su equivalente en "pesos su equivalente en pesos al cambio oficial del Banco de la Nación Argentina"; al contado y al mejor postor. 30% en concepto de seña; 3% en concepto de comisión; Aranc. Acord. 10/99 CSJN 0,25%, como así también el 2,50% sobre el precio de la subasta en concepto de Impuesto de Sellos, conforme lo previsto por el art. 352 de la Ley 2997/Código Fiscal, art. 83 de la Ley 2998, ambas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Resolución 19 (A.G.I.P.). En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio del la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y hará saber que deberá integrarse el saldo de precio dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Dicho unidad se exhibe el día 6 de noviembre de 2012 en el horario de 10 a 12 hs. El presente deberá publicarse por dos días en diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 24 de octubre de 2012.
Guillermina Echague Cullen, secretaria.

e. 30/10/2012 Nº 108078/12 v. 31/10/2012

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109 a cargo del Dr Guillermo Dante Gonzalez Zurro, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 490 4º Piso Capital Federal, comunica por 2 días en autos "Cía Petrolera Refinadora Com. Y distrib. Del Plata c/Cortesse Osvaldo Néstor s/Ejecución Hipotecaria" Exp Nº 26.374/2002 reservado, que el Martillero Angel D. Torres (TE: 15-4087-3351) rematará el día 15 de Noviembre de 2012 a las 10,30 hs en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad de Buenos Aires, el inmueble ubicado en la calle Moreno 2141/45/49 (entre las de Entre Ríos y Buenos Aires) UF 32 7º Piso Depto "D" de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, Pcia de Bs As . Nom. Cat: Cir I – Sec. C - Mza 172- Parc. 13- Sub. parc. 32- Polígono 07-04- Matrícula 139.923/32. Según informe de Fs 1255/1263 y constatación de Fs 1290/1314 trata de un luminoso departamento ubicado en el contrafrente del edificio, que consta de 1 dormitorio con placard, comedor, cocina americana y baño completamente instalado, que se encuentra deshabitado y en regular estado. Observándose en su interior bienes muebles, (Fs 1256/1257), se deja constancia que correrá por cuenta del comprador el destino de los mismos. El remate se llevará a cabo al contado y mejor postor. Base: $ 70.000.- Seña 30%, Com. 3%, Acord. 10/99 CSJN 0,25% y sellado de ley en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. Deudas: Arba $ 648,30.- al 2/11/11 (Fs 1265/74), Municipalidad de Gral Pueyrredón $ 7.583,54.- al 2/11/11 (Fs 1277/82), Obras Sanitarias MGP $ 2.251,88.- al 2/11/11 (Fs 1275/6), Expensas $ 22.911,82.- al 30/11/11 (Fs 1286). Conforme lo dispuesto en el fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. C.N.Civ, en pleno, febrero 18 de 1999 "in re"). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 CPCC) y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. No procederá la compra en comisión. Visitar días 12 de Noviembre de 16 a 19 hs y 13 de Noviembre de 2012 de 10 a 12 hs.

Bs. As., 25 de octubre de 2012.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria.

e. 30/10/2012 Nº 108411/12 v. 31/10/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

Distrito Jujuy

El Juzgado Federal con competencia Electoral de Jujuy, a cargo del Dr. Mariano Wenceslao Cardozo- hace saber que en los autos caratulados: "Instrumento Electoral por la Unidad Popular-Solicita Reconocimiento de Personería Jurídico-Política-Expte. Nº 1/12-, que tramitan ante estos estrados, el partido en formación "Instrumento Electoral por la Unidad Popular", ha comunicado que el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 05 de octubre de 2.012 es el siguiente:

Consejo Ejecutivo Provincial:

Presidente: Ernesto Ceferino Suarez —M.I. Nº 17.661.388—
Vicepresidente: Gabriela Ester Arroyo —M.I. Nº 23.053.739—
Tesorero: Haydee Fabiola Sosa —M.I. Nº 20.811.124—
Protesorero: Atilio Miguel Cruz —M.I. Nº 26.232.894—
Vocal: Juan Alberto Barrientos —M.I. Nº 26.535.437—
Vocal: Carlos Rolando Martínez —M.I. Nº 24.747.112—
Vocal: Andrea Paola Robles —M.I. Nº 36.225.523—
Vocal: Ramón Álvaro Iván Ramírez —M.I. Nº 30.417.029—
Vocal: César Guillermo Acosta —M.I. Nº 20.479.673—
Vocal: Silvana Daniela Vera —M.I. Nº 26.697.797—
Vocal: Adriana Alejandra Cruz —M.I. Nº 27.110.934—

Congreso Provincial:

Titulares:

1. Julio García —M.I. Nº 20.262.431—
2. Dominga Aguirre —M.I. Nº 14.061.770—
3. Laura Inés Altamirano —M.I. Nº 26.850.936—
4. Ernesto Ceferino Suarez —M.I. Nº 17.661.388—
5. Gabriela Ester Arroyo —M.I. Nº 23.053.739—
6. César Guillermo Acosta— M.I. Nº 20.479.673—
7. Silvana Daniela Vera —M.I. Nº 26.697.797—
8. Elizabeth Sonia Sánchez —M.I. Nº 24.278.102—
9. Leonardo Rubén López —M.I. Nº 25.085.864—
10. Javier Jorge José Bazan —M.I. Nº 31.100.099—
11. Carlos Mario Vides —M.I. Nº 16.234.262—
12. Haydee Fabiola Sosa—M.I. Nº 20.811.124—
13. Norma Beatriz Vega —M.I. Nº 18.446.964—
14. Albano Joel Contreras —M.I. Nº 32.877.225—
15. Ramón Ariel Sánchez —M.I. Nº 27.758.196—
16. Jorgelina Fabiola Ríos —M.I. Nº 26.285.163—

Suplentes:

1. Fabiola Carina Serapio —M.I. Nº 31.137.176—
2. Marco Antonio Soria —M.I. Nº 35.554.987—
3. Josue Arnaldo Robles —M.I. Nº 36.048.657—
4. Héctor Rodrigo Narvaez —M.I. Nº 35.933.691—
5. César Enrique Ramos —M.I. Nº 27.686.328—
6. José Oscar Peloc —M.I. Nº 29.211.414—
7. Mauro Ezequiel Martínez —M.I. Nº 33.870.280—
8. Carla Elizabeth Condori —M.I. Nº 36.226.539—

En San Salvador de Jujuy, a los dieciséis días del mes de octubre de dos mil doce.
Dr. Juan Horacio Chañi, Secretario.

e. 30/10/2012 Nº 108036/12 v. 30/10/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

17 DE AGOSTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 16 de noviembre de 2012 a las 16,00 horas, en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Reforma del estatuto en sus artículos 3, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20 y 28.
3º) Reordenamiento y transcripción de todo el estatuto reformado.
El Directorio

Alberto Manuel Crespo, Presidente de 17 DE AGOSTO S.A. fue electo por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2012 y el acta de Directorio de fecha 31/05/2012, con mandato vigente a la fecha.
Presidente - Alberto Manuel Crespo
e. 26/10/2012 N° 108113/12 v. 01/11/2012

AGROPECUARIA SAN JOSE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Noviembre de 2012, a las 11 horas, en la Av. Roque Sáenz Peña 1160 Piso 9 "A". Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 34 cerrado el 30 de Junio de 2012.
Segundo: Destino de los Resultados Acumulados del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.
Tercero: Aprobación de la gestión del Directorio.
Cuarto: Fijación del numero de miembros integrantes del Directorio para un nuevo periodo de un ejercicio y su designación.
Quinto: Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Martín Reynal designado presidente en el Acta de Asamblea de fecha 29 de Noviembre 2011, y Acta de Directorio Nº 155 de fecha 29 de Noviembre de 2011.
Presidente - Martin Federico Reynal
e. 26/10/2012 N° 107749/12 v. 01/11/2012

ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A. que en dicha oportunidad acrediten su condición de tal, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de noviembre de 2012, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la Avda. Las Heras 2977/2981, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 ejercicio cerrado 31-05-12.
2°) Designación de dos socios para firmar el Acta, designado por Acta N° 51 del 21/10/11.
Administrador - Vartan Barceghian
e. 25/10/2012 N° 107391/12 v. 31/10/2012

ARGENTONE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ARGENTONE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2012 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370 1* B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Aprobación de las inversiones realizadas en la empresa Verolio S.A. durante el ejercicio.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
4º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de junio de 2012.
5º) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2012.
7º) Consideración y resolución acerca del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos ejercicios.
Buenos Aires, 17 de Octubre de 2012.
El Directorio

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 1* B, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3º).
Presidente - Nazareno A. Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 10 de Noviembre de 2010, folios 35, 36 y 37 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 18 de agosto de 1999 bajo el número 65231 99 y Libro de Actas de Directorio Número 2 rubricado el 23 de febrero de 2006 bajo el número 14026 06.
Presidente - Nazareno Antonio Lacquaniti
e. 25/10/2012 N° 107338/12 v. 31/10/2012

"B"

BRAS MED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de Noviembre del 2012, a la hora 15. en primera convocatoria y para las 16 hs. en segunda, en Talcahuano 958 L267 de CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas a los fines de suscribir el Acta;
2°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc.1 de la Ley 19550 y aprobación de la gestión del directorio, por el 21º y 22º ejercicio cerrados el 30 de Noviembre de 2010 y 2011 y expresión de las causales de tardía convocatoria a las mismas;
3°) Destino del Resultado y Remuneración del Directorio;
4°) Elección de nuevas autoridades del Directorio, por vencimiento de los cargos.

Presidente: Ana L. B. Magalhaes Conf. Acta Asamblea nro. 21 del 15/12/2009.
Presidente - Ana Lucía Magalhaes
e. 26/10/2012 N° 107867/12 v. 01/11/2012

"C"

CALEMA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Montevideo 604 Piso: 1º CABA, el día 23 de Noviembre a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inciso 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 20 finalizado el día 31 de Marzo del año 2012;
3º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado al 31/3/2012;
4º) Destino de los resultados;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio;
6º) Determinación del número y elección de miembros titulares;
7º) Aprobación de aumento de capital social.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social, calle Montevideo 536 Piso: 10mo. Of.: "J" CABA, en el horario de 10:00 a 16:00 horas.
El Directorio

Designado mediante acta de Asamblea Nro. 22 del 11/08//2011.
Presidente - Osvaldo Roberto Rigamonti
e. 24/10/2012 Nº 107022/12 v. 30/10/2012

CAPILATIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Noviembre de 2012 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria si no se lograse el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Guayra 1640 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2012.
3º) Aprobación de la gestión de los señores Directores.
4º) Aprobación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por art. 261 Ley 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un nuevo período de dos años.
7º) Autorizaciones.

Luis María Cavallo, Presidente, designado por acta de asamblea N° 29 del 16 de noviembre de 2010.
Presidente - Luis Maria Cavallo
e. 29/10/2012 N° 108203/12 v. 02/11/2012

CERRO DEL AGUILA DE OLAVARRIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 13 de noviembre de 2012, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Av. Santa Fe 1158, piso 7, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

I. Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
II. Consideración de los documentos mencionados en los artículos 62 a 67 de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2011 (Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Auditor);
III. Resultados del Ejercicio y su distribución;
IV. Aprobación de la gestión del Directorio; V. Honorarios de los señores Directores y Síndico; y
VI. Designación de nuevas autoridades. Para formar parte de la asamblea los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme art. 238 Ley 19.550.

Gabriel Indavere - Presidente. Designado por Acta de Asamblea del 28/10/09 y por acta de Directorio del 2/11/09.
Presidente - Gabriel Indavere
e. 26/10/2012 N° 107732/12 v. 01/11/2012

CHARCAS S.A. COMERCIAL E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2012 a las 10 hs en 1° convocatoria y a las 11 horas en 2º convocatoria, en la calle Marcelo T. de Alvear 767- C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones para la consideración de la presente fuera del plazo legal.
2º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nº 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nº 1/2008 y 4/2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2011.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al directorio, según lo establecido en el Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
6º) Elección de una nueva Directora Titular.
7º) Designación de dos accionistas para firma el Acta de Asamblea.

NOTA: La comunicación de asistencia deberá hacerse efectiva a Marcelo T. de Alvear 767- C.A.B.A de lunes a viernes de 10 a 16 hs. Lugar donde se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que sera objeto de tratamiento en el acto asambleatorio convocado.

Antonio Gomez Presidente del Directorio de CHARCAS S.A. C e I designado según Acta de Asamblea celebrada el día 19 de Abril de 2011 y Acta de Directorio Nº 419 de fecha 19 de Abril de 2012.
Presidente - Antonio Gómez
e. 26/10/2012 N° 107503/12 v. 01/11/2012

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
LLAMADO A ELECCIONES

Se convoca a los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día martes 27 de noviembre de 2012, a las 18.30, en el Salón del Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867, Planta Baja, de esta Capital Federal, con la finalidad de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a. Designación del presidente de la Asamblea.
b. Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta, juntamente con el presidente y el secretario.
c. Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2012.
d. Presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio por cerrar el 31 de agosto de 2013.
e. Consideración del monto de la inscripción en la matrícula y de la cuota anual para el año 2013.
f. Elección de miembros del Consejo Directivo: un (1) presidente, dos (2) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes todos con mandato por cuatro años y elección de miembros del Tribunal de Conducta: cinco (5) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes, todos con mandato por cuatro años.
Buenos Aires, octubre de 2012.

NOTA: Esta Asamblea se regirá por los artículos 14 y 15 de la Ley 20.305 y los artículos 27 al 47 del Reglamento.

Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial o del documento de identidad. En el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. Se considerará cuota al día aquella abonada hasta las 19.00 del viernes 23 de noviembre de 2012.

Llamado a Elecciones
El Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires llama a elecciones a realizarse el día miércoles 28 de noviembre de 2012 (de 9.00 a 19.30), en la sede Corrientes del CTPCBA (Av. Corrientes 1834), con el objeto de cubrir las siguientes vacantes: Consejo Directivo: un (1) presidente, dos (2) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes, todos con mandato por cuatro años y las siguientes vacantes del Tribunal de Conducta: 5 (cinco) vocales titulares y 2 (dos) vocales suplentes, todos con mandato por cuatro años. Atento a lo expuesto, la presentación de las listas de candidatos para su oficialización por el Consejo Directivo podrá realizarse hasta las 19.00 horas del día viernes 2 de noviembre de 2012, en la sede de Avda. Corrientes 1834. Dicha presentación deberá ajustarse a lo dispuesto en los artículos 35 a 47 del Reglamento de la ley 20.305.

El Consejo Directivo
Importante: La memoria, el balance, las listas de candidatos, (si las hubiera), como así también la documentación que servirá de base para la consideración de los puntos del orden del día de ambas convocatorias, serán enviados por correo postal y puestos a disposición de los matriculados en la sede del Colegio, según lo previsto en los artículos 30, 31, 32 y 38 del Reglamento de la Ley 20.305 que rige el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.
Las que suscriben, lo hacen como Presidenta Trad. Públ. Beatriz Rodriguez DNI: 12453590 y Secretaria General Trad. Públ. Clelia Rosa Chamatrópulos D.N.I: 4721008 según consta en Actas de Consejo Directivo Nº 1068 del 1º/12/2008 y Nº 1131 del 26/11/2010.

Secretaria General – Clelia Chamatrópulos
Presidenta – Beatriz Rodríguez

Certificación emitida por: Silvana Landó Sin. N° Registro: 1925. N° Matrícula: 4242. Fecha: 17/10/2012. Nº Acta: 134. Nº Libro: 3 Int. 86.796.
e. 29/10/2012 N° 108192/12 v. 31/10/2012

CON PE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Noviembre de 2012, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, oficina "63", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 19, finalizado el 30 de Junio de 2012.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 15/11/2011.
Presidente - Jorge Daniel Cerezo
e. 25/10/2012 Nº 107106/12 v. 31/10/2012

"D"

DELTAGRO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

POR 5 DIAS - Convócase a los señores accionistas de Deltagro S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social de Av. Córdoba 315, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 15 de noviembre de 2012, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inciso 1, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 16 iniciado el 1º de julio de 2011 y finalizado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, y remuneraciones de Directores y Síndicos. En su caso, consideración del exceso del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de Directores titulares y suplentes por un ejercicio. Previa fijación de su número.
6º) Designación de síndicos titulares y suplentes por un ejercicio.
7º) Razones por las cuales se celebra la Asamblea fuera de término.

NOTA: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
El Directorio
Presidente – Hugo Alberto Barreña
Designado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2011 obrante a fojas 45 a 50 del libro de Actas de Asamblea Nº 1.
Presidente - Hugo Alberto Barreña
e. 25/10/2012 N° 107824/12 v. 31/10/2012

DRACONIS S.A.

CONVOCATORIA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 2 días del mes de octubre de dos mil doce, siendo las 1000 horas se reúnen en la Sede Social las señores directoras que firman al pie de la presente. preside la reunión la Señora Clelia Esther Camelli. Comprobada la existencia de Quórum la presidente declara abierto el acto y pone a consideración del directorio la necesidad de convocar a los señores accionistas a asamblea ordinaria a celebrarse el día 14 del mes de noviembre del año en curso, a las 1000 horas, en las oficinas de Draconis S.A. de Cerrito 520, Piso 8º, "D", CABA a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por la cual se convoca a la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que fija el art. 234, inciso 1, de la ley 19.550, y la memoria del directorio.
4º) Consideración de la gestión del directorio actuante durante el ejercicio 2011.

Tras un intercambio de opiniones se resuelve por unanimidad aprobar la moción y efectuar la convocatoria a asamblea ordinaria en los términos y en el orden del día propuestos, autorizando a tal fin al Señor Norberto Nicolás Giletta a realizar todas las notificaciones, publicaciones, comunicaciones y demás actos que sean necesarios para la realización de la citada asamblea.
No habiendo más asuntos que tratar siendo las 10.40 horas se levanta la sesión.
Designada según acta de asamblea 18 y de directorio 57, del 6 de marzo 2012.
Presidente - Clelia Esther Camelli
e. 29/10/2012 N° 108712/12 v. 02/11/2012

"E"

EMPRESAS ARGENTINAS S.A.I.C.I. Y A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 15 de noviembre a las 11 hs en primera convocatoria, y a las 12 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Bouchard 465, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1 de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2011, ajustado de acuerdo con la Resolución General Nº 4/2003 de la Inspección General de Justicia.
3°) Elección de los miembros del Directorio por dos ejercicios.
4°) Designación del Síndico titular y Síndico suplente por un año.

Designado por Acta de Asamblea nº 385 de fecha 17/11/2010.
Presidente - Gustavo Victor Guillermo Romeu
e. 24/10/2012 N° 106973/12 v. 30/10/2012

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS HERRAMETAL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Noviembre de 2012 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, la que se realizará en la sede social y domicilio legal de la sociedad en la Avenida Paseo Colon 275, piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la Memoria 2011-2012.
3º) Tratamiento y aprobación del Balance General Nº 28 cerrado el 30 de Junio de 2012, con toda la documentación que lo conforma art. 234 inc. 1 Ley 19.550.
4º) Evaluación del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y sus honorarios.
6º) Designación del número de Directores y los miembros que integrarán el Directorio.

Designado Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/04/2011, elección de autoridades y distribución de cargos.
Presidente - Atilio Ernesto Bertagni
e. 26/10/2012 Nº 108133/12 v. 01/11/2012

"F"

FINCAS DE SAN VICENTE CLUB DE CHACRAS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Fincas de San Vicente Club de Chacras S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 23 de Noviembre de 2012 a las 18 hs, y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a las 19 hs en la calle Arias Nº 2764, en la ciudad autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Causas de realizar la Asamblea Ordinaria y aprobación de los Estados Contables del 2011 fuera de los plazos legales.
3°) En respuesta a observaciones hechas por la IGJ, ratificación, en la jurisdicción correspondiente a la sociedad, de todos los puntos tratados en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/08/2011 y rectificación de los votos y acciones presentes.
4°) Aprobación de los Estados Contables al 31/12/2011.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio al 31/12/2011.
6°) Aprobación de la modificación del Estatuto Social en los Artículos (I, III, V, VI, VII, X, XIII e inc. 1 de las Disposiciones transitorias) y su redacción ordenada. Incluyendo i) cambio de domicilio social a la calle Juan Pablo II Nº1600 de la localidad y partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires, y ii) modificación de las mayorías necesarias para el llamado a asambleas extraordinarias.
7°) Ratificación del Reglamento Interno actualmente vigente.
8°) Presentación de la moción ante la AFIP de la solicitud de exención de ganancias para la administración del barrio.
9°) Incorporación a la liquidación de expensas de cada accionista el importe proporcional, de acuerdo a superficie de terreno y construida, del Impuesto de Rentas de ARBA y los honorarios por su presentación.

NOTA 1: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, los. Accionistas podrán presentarse en el lugar de celebración a partir de las 17 hs. A los efectos de la asistencia por representación, rige el Art. 13 del Estatuto Social.
NOTA 2: La documentación que acompaña los órdenes del día estará disponible a partir del día 5 de noviembre en las oficinas administrativas del barrio, en Juan Pablo II 1600, San Vicente, de lunes a sábados de 10 a 16 hs. Como también en el foro, www.vfsv.com.ar/chacras (en la sección "Documentación Relevante")

El Presidente de Fincas de San Vicente Club de Chacras SA. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22 de septiembre de 2010 (reelecto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/08/2011 actualmente observada) según acta de Asamblea de igual fecha.
Presidente - Esteban Javier Fernandez Mdrano
e. 29/10/2012 N° 108080/12 v. 02/11/2012

"G"

GIACOMINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dieciseis (16) de Noviembre de 2012, en Pepirí 1072 de la C.A.B.A., a las 13:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234., Inc. 1º de la Ley 19550 (T.O. en 1984) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.
2º) Remuneración de Directores y Síndicos. Distribución del resultado del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012, aún en exceso a lo dispuesto en la Ley 19550 (T.O. en 1984) Art. 261º.
3º) Elección del Directorio y Síndicos.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

María Florencia GIACOMINO. Presidente designada en Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 22 de Noviembre de 2011.
Presidente - Maria Florencia Giacomino
e. 26/10/2012 N° 107551/12 v. 01/11/2012

"H"

HEGUY HERMANOS Y COMPAÑIA S.A. COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Heguy Hermanos y Compañía Sociedad Anónima Comercial y Agropecuaria a Asamblea General Ordinaria para el 15/11/2012 en el Local Social Sito en Viamonte 640, Piso 5, CABA, en Primera y Segunda Convocatoria a las 10 hs. y 11 hs., respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30/06/2012. Consideración de la Gestión del Directorio;
2º) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados;
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por acta de directorio del 31/10/2011.
Vicepresidente - Osvaldo José Collado
e. 29/10/2012 N° 108681/12 v. 02/11/2012

HURON SHOES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Huron Shoes S.A a Asamblea General Extraordinaria en pri-

mera citación para el 12 de Noviembre de 2012 a las 18 y en segunda a las Hs 19 en la sede social de Murguiondo 666 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la renuncia de la presidente del directorio de fecha 17/12/2012.
2º) Designación de un nuevo director titular (artículo 8vo estatutos) para completar el período y Presidente del directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Talpini Alejandro J. director suplente en ejercicio de la Presidencia del directorio, designado por acta de directorio número 27 del 15 de noviembre de 2011, perteneciente al libro Actas de Directorio Número I.

Director - Alejandro José Talpini
e. 24/10/2012 N° 106906/12 v. 30/10/2012

"I"

ITALCRED S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de Italcred S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 2012, a las 10.00 horas, en la calle Bouchard 680, piso 5°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de acreedores de la sociedad Italcred S.A. y decisión de la continuación del trámite, en los términos del art. 6 y concordantes de la Ley de Concursos y Quiebras.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.

La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas, en la calle Bouchard 680, piso 5°, C.A.B.A. y/o en la sede social inscripta.

Elvira Edith Lazzati, Presidente, designada por Directorio del 19/09/11.

Presidente – Elvira E. Lazzati

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 25/10/2012. Nº Acta: 4731.

e. 29/10/2012 N° 109047/12 v. 02/11/2012

"J"

J. ROGER BALET E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que por acta de directorio se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de noviembre de 2012, a las 11 hs. en Av. Leandro N. Alem 449, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e información complementaria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico Nº 53 finalizado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de los resultados acumulados y su eventual distribución entre reserva por avalúo forestal y el saldo líquido, en efectivo.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura.
5º) Determinación de los Honorarios al Directorio por todo concepto, incluso por el ejercicio de funciones técnico administrativas de los Directores durante el ejercicio económico Nº 53, habiéndose devengado provisionalmente a cuenta durante tal Ejercicio imputado a los resultados del mismo y por dichos conceptos, la suma de $ 502.750.-
6º) Determinación de los honorarios de la Sindicatura.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
8º) Elección de síndico titular y suplente.

NOTA: para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados necesarios en la Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

Firmante designado por Acta de Directorio Nº 498 del 16 de noviembre de 2011 y por Acta de directorio Nº 508 del 15 de octubre de 2012.

Vicepresidente, en ejercicio de la presidencia – Luis Carlos Teixeira.

Presidente - Luis Carlos Teixeira
e. 26/10/2012 N° 108016/12 v. 01/11/2012

"L"

LABORATORIO COSMEPROF S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General de Accionistas para el 09/11/2012 a las 14.00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio Legal sito en la calle Felipe Vallese Nº 2208 de Ciudad de Buenos Aires para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Tratar la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/06/2012, aprobar la gestión del directorio y su remuneración, tratar los resultados no asignados. Designar dos accionistas que firmen el Acta.

Alejandro Gustavo Tavella Presidente DNI 11.804.218. Electo por Acta de Asamblea Nº 23 del 04/11/2011 y Acta de Directorio Nº 59 del 07/11/2011.

Director - Alejandro Gustavo Tavella
e. 25/10/2012 N° 107218/12 v. 31/10/2012

LAS MAGNOLIAS S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 13 de Noviembre del 2012 a las 11 horas en primer Convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 555 piso 5º CABA, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios encargados de redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Designación de autoridades de la Asamblea.
3º) Aumento de capital, emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables.
4º) Trámites a realizar ante la autoridad de aplicación y Registro Público de Comercio.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados pertinentes con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada de la Asamblea, en el domicilio social de Teniente General Juan Domingo Perón 555, piso 5º CABA (Art. 238 LSC) de 12 a 17 horas. Anuncie su comparencia Tel. 4326-7777. Síndico Titular: Dr. David Andrés Halperín. Administrador: Dr. Ricardo Bazán designado por asamblea judicial de fecha 26-10-2011.

Administrador - Ricardo Bazan
e. 29/10/2012 N° 108806/12 v. 02/11/2012

LOITEGUI S.A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

El Directorio convoca a los accionistas de Loitegui S.A.C.I.A.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria para el día 12 de noviembre de 2012 a las 10.00 horas, a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Arenales 855, Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012 y destino de las utilidades.
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones.
4º) Fijación del número y designación de directores y síndicos titulares y suplentes, por el término de un ejercicio económico.
5º) Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2012

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC.

El Directorio
Presidente – Pedro Loitegui

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 344 del 29 de noviembre de 2011 y por Acta de Directorio Nº 442 del 29 de noviembre de 2011.

Presidente - Pedro Loitegui
e. 26/10/2012 Nº 107521/12 v. 01/11/2012

"M"

MEDICUS S.A. DE ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Larrea 877, piso 4, de la Capital Federal, el día 14 de noviembre de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la transferencia accionaria notificada por Teresa Manuela Pérez Iturraspe.
3°) Reforma del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales de la sociedad, a fin de incorporar entre las transferencias que no requieren el otorgamiento del derecho de preferencia establecido en el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, las transferencias de acciones al Fiduciario de un Fideicomiso constituido por uno o más de los actuales accionistas titulares de una clase de acciones de la sociedad como Fiduciantes y por el mismo Fiduciante y sus familiares directos como Beneficiarios.
4°) Autorizaciones.

Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de las Clases A, B y C del 28 de mayo de 2012 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 29 de mayo de 2012.

Presidente - Jorge Felix Aufiero
e. 25/10/2012 N° 107459/12 v. 31/10/2012

MINERAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre 2012, a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social sita en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3º, oficina 73, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012 y gestión del Directorio.
3º) Resultado del ejercicio. Distribución de utilidades.
4º) Fijación de la remuneración del directorio, aun en exceso de lo dispuesto por el párrafo 3ro. del artículo 261 de la LSC

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con tres días de anticipación a la realización de la asamblea. Firmado: Mario Luis Paolini, Presidente según Acta de Asamblea del 15/11/2010. Publicación por cinco días.

Presidente - Mario Luis Paolini
e. 29/10/2012 Nº 109079/12 v. 02/11/2012

"N"

NUEVO CONTINENTE S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2012, a las 11:00 horas, en Av. Paseo Colón 439, 5º piso frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de julio de 2012. Destino del saldo de resultados no asignados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 290.955.- y a la Comisión Fiscalizadora por $ 13.500.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2012.
4º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nº 19.550.
7º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2011/2012.

Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2013 y determinación de su remuneración.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que las documentación que se somete a consideración en el punto 2º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Paseo Colón 439 – 5º piso —frente— Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 20 de noviembre de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2012.

El Directorio

El Sr. Presidente fue designado por Acta de Asamblea del 24/11/11 y Acta de Directorio Nº 134 del 24/11/11.

Presidente - Ignacio Mascarenhas
e. 24/10/2012 Nº 106760/12 v. 30/10/2012

NUEVOS RUMBOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 16 de noviembre de 2012 a las 15,00 horas, en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.

2º) Reforma del estatuto en sus artículos 14, 18, 19, 20, 24 y eliminación del articulo 16.
3º) Reordenamiento, renumeración y transcripción de todo el estatuto reformado.
El Directorio

Alberto Manuel Crespo, Presidente de NUEVOS RUMBOS S.A. fue electo por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/05/2012 y el acta de Directorio de fecha 22/05/2012, con mandato vigente a la fecha.
Presidente - Alberto Manuel Crespo
e. 26/10/2012 N° 108115/12 v. 01/11/2012

“P”

PALATINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PALATINO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2012 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de Avenida de Mayo 1370 1° B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 30 de Junio de 2012.
4º) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2012.
6º) Consideración y resolución acerca del nombramiento del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 18 de Octubre de 2012.
El Directorio

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 1º B, de la Ciudad de Buenos Aires.
Presidente - Carlos Alberto González

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 09 de noviembre de 2011, folios 33 a 35 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 29 de Marzo de 1999 bajo el número 22391 99 y Libro de Acta de Directorio Número 1 rubricado el 29 de Marzo de 1999 bajo el número 22393 99.
Presidente - Carlos Alberto González
e. 25/10/2012 N° 107339/12 v. 31/10/2012

PALE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma PALE S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de Noviembre de 2012 a las 17 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 18 horas, en la calle Tagle 2531 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4º) Consideración del destino de los resultados y asignación de honorarios al directorio y al síndico por el ejercicio al 30/6/2012.
El Directorio

Designada por acta número 117 de directorio del día 24 de octubre de 2011.
Presidente - Ofelia Haydee Menescaldi
e. 24/10/2012 N° 106850/12 v. 30/10/2012

PERU AUTOMOTORES S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

En mi carácter de síndico de PERU AUTOMOTORES SA (la “Sociedad”) en los términos del art. 294 inc. 7 y 11 de la Ley 19.550, se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionista de la Sociedad para el día 27 de noviembre de 2012 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, en ambos casos a desarrollarse en la sede social de la Sociedad sita en la calle Peru 470 de la CABA a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
(ii) Remoción de miembros titulares del directorio de la Sociedad;
iii) Elevación y/o reducción del número de miembros titulares del directorio.

De corresponder, designación de nuevos miembros titulares. Modificación del estatuto. Designado por acta de asamblea de fecha 18/04/2012.
Síndico - Juan Carlos Infanti
e. 29/10/2012 N° 108253/12 v. 02/11/2012

PETRYCOM S.A.

CONVOCATORIA
DE ASAMBLEA ORDINARIA

Nro. de Registro IGJ: 10.123. Convocase a los accionistas de PETRYCOM S.A, a Asamblea General Ordinaria para el 16 de Noviembre de 2012 a las 16:30 horas en Primer Convocatoria y las 17:30 horas en Segunda Convocatoria, llevándose a cabo con los accionistas presentes, en Lavalle 1605, piso segundo, departamento 4, C.A.B.A. para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente.
2°) Tratamiento de la información a que se refiere el Art. 234 inc. 1° LSC correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre del año 2011.
3°) Consideración gestión del Directorio.
4°) Consideración retribución al Directorio en exceso s/art. 261 in fine.
5°) Consideración causas convocatoria fuera de término.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cumplir lo establecido en el art. 238 LSC fehacientemente al domicilio social de Lavalle 1605, piso segundo, departamento 4, C.A.B.A. dentro del plazo de ley.-

Firma: Presidente María Celeste Teruel D.N.I. 25.286.068 designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2 y Extraordinaria Nº 1 de fecha 04 de Noviembre de 2004.
Presidente - María Celeste Teruel
e. 25/10/2012 N° 107131/12 v. 31/10/2012

PETRYCOM S.A.

CONVOCATORIA
DE ASAMBLEA ORDINARIA

Nro. de Registro IGJ: 10.123. Convocase a los accionistas de PETRYCOM S.A, a Asamblea General Ordinaria para el 16 de Noviembre de 2012 a las 12:30 horas en Primer Convocatoria y las 13:30 horas en Segunda Convocatoria, llevándose a cabo con los accionistas presentes, en Lavalle 1605, piso segundo, departamento 4, C.A.B.A. para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente.
2º) Tratamiento de la información a que se refiere el Art. 234 inc. 1º LSC correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de septiembre de los años 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cumplir lo establecido en el art. 238 LSC fehacientemente al domicilio social de Lavalle 1605, piso segundo, departamento 4, C.A.B.A. dentro del plazo de ley.-

Firma: Presidente María Celeste Teruel D.N.I. 25.286.068 designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2 y Extraordinaria Nº 1 de fecha 04 de Noviembre de 2004.
Presidente - María Celeste Teruel
e. 25/10/2012 Nº 107132/12 v. 31/10/2012

PETRYCOM S.A.

CONVOCATORIA
DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Nro. de Registro IGJ: 10.123. Convocase a los accionistas de PETRYCOM S.A, a Asamblea General Extraordinaria para el 16 de Noviembre de 2012 a las 19 horas en Primer Convocatoria y las 20 horas en Segunda Convocatoria, llevándose a cabo con los accionistas presentes, en Lavalle 1605, piso segundo, departamento 4, C.A.B.A. para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente.
2º) Tratamiento intimación de Acreedores.
3º) Aumento del Capital Social por sobre el quíntuplo.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cumplir lo establecido en el art. 238 LSC fehacientemente al domicilio social de Lavalle 1605, piso segundo, departamento 4, C.A.B.A. dentro del plazo de ley.-

Firma: Presidente María Celeste Teruel D.N.I. 25.286.068 designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2 y Extraordinaria Nº 1 de fecha 04 de Noviembre de 2004.
Presidente - María Celeste Teruel
e. 25/10/2012 N° 107135/12 v. 31/10/2012

PINAMAR S.A.F.A.I.C. E I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de noviembre de 2012 a las 10:30 hs. en primera convocatoria, y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1345, piso 14, Oficina “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. Nº. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012. Consideración del Resultado del Ejercicio;
3º). Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
5º) Destino y distribución de las utilidades del ejercicio;
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente, designado por acta de asamblea ordinaria 91 del 15/11/2011.
Presidente - Jorge Enrique Shaw
e. 26/10/2012 N° 108299/12 v. 01/11/2012

PITEMOBI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general ordinaria a las 18:30 hrs. en primera y a las 19:30 hrs. en segunda convocatoria para el día 13/11/12 en Hipólito Yrigoyen 1427 piso 3º oficina D CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.-
2º) Consideración de la documentación citada en el art. 234 inc. 1 LSC por el ejercicio cerrado el 30/06/12 y destino del resultado.-
3º) Aprobación de la gestión del directorio.

Presidente electo en acta de directorio del 30/09/11.
Presidente - Antonio Agustin Sciampa
e. 24/10/2012 Nº 106764/12 v. 30/10/2012

PPD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea general Ordinaria que se celebrará el día 14 de Noviembre de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 930, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2012.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y del Síndico Títular.
4º) Designación y remoción de Directores Titulares, y designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Consideración del del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
6º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y del Síndico.

Titular correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio 2012. Designado por AGO Nº 13 del 17/11/2010.
Presidente - Francisco Deak
e. 29/10/2012 Nº 108626/12 v. 02/11/2012

“R”

RIVA S.A. INMOBILIARIA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Riva S.A.I.I.C.F. y A. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2012 a las 10 horas, en Suipacha 1067 piso 10, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1 del artículo 234 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 45 finalizado el 30 de junio de 2012.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Aumento de capital en exceso del quíntuplo y consecuente reforma del artículo 4 del estatuto social. Constitución de reserva facultativa.
4º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración en exceso del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550.
5º) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración.
6º) Designación de los miembros del directorio.
7º) Designación de síndico titular y suplente.

NOTA: Las comunicaciones y presentaciones art. 238 Ley 19.550 se efectuarán en Suipacha 1067 10 piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 17 horas.
Alberto Luis Surace: presidente según surge de Acta de Asamblea de Accionistas 55 del 24/11/11.
Presidente - Alberto Luis Surace
e. 25/10/2012 Nº 108163/12 v. 31/10/2012

“S”

SAETA S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

SAETA Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Expediente N° 3176. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Noviembre de 2012 a las 13 horas en la Av. Corrientes 1302, P. 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550

correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19550.

2°) Consideración de Honorarios al Directorio.

3°) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.

4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

San Fernando, 23 de Octubre de 2012.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.

Firmando: Hugo Víctor Tavelli, Presidente, cargo que surge de la asamblea ordinaria de fecha 16 de Noviembre de 2011.

El Directorio

p. SAETA S.A.I.C. HUGO VICTOR TAVELLI. PRESIDENTE.

Presidente - Hugo Victor Tavelli

e. 26/10/2012 N° 107750/12 v. 01/11/2012

SALUD & EMPRESA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en la sede de administración de los negocios de la sociedad sita en la calle Maipú 971, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires el día 20 de noviembre de 2012 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Razones de la presentación fuera de término y tratamiento del balance y documentación complementaria prevista en el Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2010.

3º) Fijación de honorarios a los directores.

4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;

5º) Aumento del capital social a la suma de $ 100.000;

6º) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social;

7º) Designación de profesionales para realizar la publicación e iscripción de ley.

Fdo. Presidente designada por instrumento del 08/02/2012.

Presidente - Noemi Graciela Gomez

e. 29/10/2012 Nº 108342/12 v. 02/11/2012

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Azcuénaga 870/880 de la Capital Federal, el día 15 de noviembre de 2012 a las 14 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012.

3º) Consideración de la gestión del Directorio.

4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.

5º) Determinación del destino de las utilidades.

6º) Determinación de los honorarios de los Directores, Asesores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.

7º) Gratificaciones.

8º) Consideración sobre reservas artículo 70 Ley 19.550.

9º) Autorización a los Directores a efectuar retiros a cuenta de honorarios.

10) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

11) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

12) Autorizaciones.

Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11 de noviembre de 2011 que tras cuarto intermedio fue reanudada el 22 de noviembre de 2011 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 22 de noviembre de 2011.

Presidente - Jorge Félix Aufiero

e. 26/10/2012 Nº 108537/12 v. 01/11/2012

SATECNA COSTA AFUERA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de Noviembre del 2012, a las 09.00 horas, en primera convocatoria y a las 10:00 horas en 2da. Convocatoria, en Reconquista 559, 5to Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la demora en la confección de la documentación requerida en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.

3º) Consideración de los documentos descriptos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2011.

4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 y su destino.

5º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

6º) Honorarios al Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.

7º) Fijación de los honorarios por funciones técnico-administrativas del Presidente para el ejercicio 2012, en los términos del Art. 261, ultimo párrafo, de la Ley 19.550.

8º) Reducción del capital social por pérdidas (arts. 206 y 205, ley 19.550); reforma de los art. 4º art. 5* del estatuto;

Al tratar el octavo punto del orden del día la Asamblea sesionará como extraordinaria.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de Noviembre del 2012, a las 13.00 horas, en primera convocatoria y a las 14:00 horas en 2da. Convocatoria, en Reconquista 559, 5to Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Aumento del capital social para la capitalización de pasivos. Prima de emisión. Previsiones. Delegación en el Directorio.

3º) Modificación del artículo 4º Estatuto Social.

4º) Modificación del artículo 5º del Estatuto Social.

5º) Aprobación de un texto ordenado del estatuto social.

Presidente Designado Presidente por Asamblea de fecha veinticuatro de Mayo del 2011, registrada a fojas 195/200 del Libro de Actas de Asamblea Nro. 1, rubrica A 03142, del 2 de Marzo de 1982.

Presidente - Nicolás Rutger Boot

e. 26/10/2012 Nº 107533/12 v. 01/11/2012

SOMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SOMED S.A. a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Tucumán 1863, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 16 de Noviembre del 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2°) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico al 30 de junio de 2012.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Apoderados durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2012.

4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

5°) Honorarios al Directorio.

6°) Consideración de los resultados.

Presidente de Directorio designada por según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 17 de fecha 18 de noviembre de 2011.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley Nº 19550.

Presidente - Petrona Viccini

e. 24/10/2012 N° 106945/12 v. 30/10/2012

"T"

TORNO INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio de la Sociedad –número de Registro Inspección General de Justicia 1.685.785–, N° 36 del 27/07/12, se RESOLVIO: Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la calle Presidente Luis Saenz Peña 20, Piso 6° Departamento "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 19 de noviembre de 2012 a las 10.00 horas en primera convocatoria y el mismo día 19 de noviembre de 2012 a las 11.00 horas en segunda convocatoria, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(a) consideración de los balances generales, estados de resultados, memoria e informes de la Sociedad correspondientes a los Ejercicios Económicos Nros. 11 y 12, cerrados el día 31 de diciembre de, respectivamente 2010 y de 2011;

(b) consideración de las razones por las que se demorara la convocatoria de la asamblea para la consideración del primer punto del orden del día;

(c) consideración de los efectos de la situación patrimonial –pérdida del capital social– que surge de los balances generales sometidos a la consideración de la Asamblea;

(d) elección de directores; y

(e) designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado: Roberto Angel Rosciano, Presidente, por Acta de Asamblea General Ordinaria –Unánime– N° 10 del 12 de julio de 2010.

Presidente - Roberto Angel Rosciano

e. 24/10/2012 Nº 106907/12 v. 30/10/2012

TUCUMAN Y FLORIDA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2012 a las 14hs en 1º convocatoria y a las 15 horas en 2º convocatoria, en la calle Marcelo T. de Alvear 767- C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones para la consideración de la presente fuera del plazo legal.

2º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nº 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nº 1/2008 y 4/2009.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

4°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico Nº 6 finalizado el 30 de Septiembre de 2011.

5º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al directorio, según lo establecido en el Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.

6º) Elección del numero de Directores Titulares y Suplentes.

7º) Designación de dos accionistas para firma el Acta de Asamblea.

NOTA: La comunicación de asistencia deberá hacerse efectiva a Marcelo T. de Alvear 767- C.A.B.A de lunes a viernes de 10 a 16 hs. Lugar donde se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que sera objeto de tratamiento en el acto asambleatorio convocado.

Antonio Gomez Presidente del Directorio de TUCUMAN Y FLORIDA SA designado según Acta de Asamblea Nº 4 celebrada el día 4 de Enero de 2010 y Acta de Directorio Nº 18 de fecha 4 de Enero de 2010.

Presidente - Antonio Gomez

e. 26/10/2012 N° 107890/12 v. 01/11/2012

"V"

VASPIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14/11/2012, a las 10:00 horas, en Talcahuano 833, 7º piso, oficina "D", CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta.

2º) Aprobación de la gestión del Directorio.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio social Nº 52, finalizado el 31/07/2012.

4º) Aprobación de honorarios al Directorio en exceso al Art. 261 de la Ley 19.550.

5º) Tratamiento de la Situación Financiera de la empresa.

6º) Elección de Síndicos, titular y suplente.

Designado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio de distribución de cargos, ambas celebradas el 28/02/2011.

Presidente - Jorge Daniel Lopez Pelliza

e. 29/10/2012 Nº 109117/12 v. 02/11/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Susana Teresa Minella domicilio Roosvelt 2660 4º "C", C.A.B.A. transfiere a Fabián Ariel Zaionz domicilio Beethoven 3547 C.A.B.A. su fondo de comercio Comercio Minorista de Artículos de Limpieza (603.221 Lavandería Mecánica Autoservicio y Planchado (604.260) sito en Bauness 2380 P.B. — Sótano u. 1 C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 1° A C.A.B.A.

e. 24/10/2012 N° 106820/12 v. 30/10/2012

Bucarel S.R.L. C.U.I.T. N° 30-70977916-0 con sede social, en la calle Bucarelli N° 2340 C.A.B.A., representada en este acto por su socio gerente Sr. Germán Horacio Colli transfiere al Sr. Héctor Oscar Lorenzo domicilio Zapiola 3217 Piso 21° Dpto. "A" C.A.B.A. (en comisión) su fondo de comercio de Restaurante Cantina (602.000) Parrilla (602.060) sito en la calle Bucarelli 2340 P.B. Entrepiso C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 Piso 1º Oficina "A" C.A.B.A.

e. 24/10/2012 N° 106821/12 v. 30/10/2012

Marcos F. L. Nazar Anchorena, abogado, inscripto al T° 102, F° 30 C.P.A.C.F., con domicilio en Maipú 1210, Piso 5°, C.A.B.A. comunica que Delanta S.A. con sede social y domicilio administrativo en Av. Belgrano 863, Piso 10º, frente, C.A.B.A., transfiere a Brenntag Argentina S.A., con domicilio en Av. Corrientes 345, Piso 8º, C.A.B.A., su fondo de comercio dedicado a la distribución, provisión y comercialización de productos químicos, con depósito ubicado en Emilio Lamarca 2428, Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Oposiciones

de ley: Maipú 1210, Piso 5°, C.A.B.A., de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, Atención: Dres. Eduardo E. Represas/Amalia Sáenz/Marcos F. L. Nazar Anchorena.

e. 29/10/2012 N° 108329/12 v. 02/11/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALTERRA EUROPE PLC A ALTERRA REINSURANCE EUROPE PUBLIC LIMITED COMPANY

Aviso de fusión por absorción. A los fines dispuestos por los art. 203 apartado II inciso 2 de la RG IGJ 7/2005 se hace saber por 3 días que por escritura 247 del 28/2/12 pasada al folio 1263 del Registro 15 de CABA la sociedad extranjera "Alterra Europe PLC" (en trámite de inscripción como oficina de representación en el RPC a tenor del art. 118) absorbió por fusión a "Alterra Reinsurance Europe Public Limited Company" inscripta como oficina de representación en el RPC a tenor del art. 118 de la LSC el 30/11/11 bajo el Nº 1515 del libro 59 T° "B" de Est. Ext., ambas con domicilio legal en Dublín, Irlanda y sede en San Martín 662 piso 4 CABA. Oposiciones en San Martín 662 piso 4 CABA. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 247 del 28/2/12 pasada al folio 1263 del Registro 15 CABA.

Juan Pablo Lazarus del Castillo
Matricula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2012 N° 108007/12 v. 31/10/2012

AMC PROMOCIONES ARGENTINA Y ASOCIADOS S.A.

Se comunica por el término de ley que AMC Promociones Argentina y Asociados S.A. ha resuelto la reducción voluntaria de su capital de $ 1.958.386 a $ 112.386 y se reformó el art. 4º del Estatuto Social. Datos de inscripción: AMC Promociones Argentina y Asociados S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de febrero de 1998 bajo el Nº 1787, libro 123, tomo A de Sociedades Anónimas. Domicilio: Ugarteche 3296, CABA. Valuación del activo y el pasivo según balance general al 31.12.11: activo: $ 9.613.400, pasivo: $ 3.665.112. Reclamos de ley: Suipacha 268, piso 12º, CABA, de 10 a 18.00 horas. Autorizada por asamblea de accionistas del 23.07.12.

Lucila Primogerio
T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 26/10/2012 N° 107508/12 v. 30/10/2012

"C"

CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

La Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 16936 del 11 de octubre de 2012 resolvió, (i) registrar a CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. como Sociedad Gerente, y a BANCO DE VALORES S.A. como Sociedad Depositaria del Fondo Común de Inversión "CONSULTATIO FONDO COMÚN DE INVERSIÓN ABIERTO PYMES F.C.I." que se inscribe bajo el número 685 y (ii) aprobar el texto de las cláusulas particulares del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión "CONSULTATIO FONDO COMÚN DE INVERSION ABIERTO PYMES F.C.I." obrantes a fojas 228/239. Dicho texto puede ser retirado y/o consultado en la siguiente dirección y horario de atención: Av. Eduardo Madero 900, piso 28, Ciudad Autónoma de Buenos Aires / teléfono 4318-8000 / lunes a viernes de 10 a 17. María de la Paz Sementuch (Apoderada según Escritura Nº 140 Folio Nº 466 del 29 de agosto de 2011).

Apoderado - Maria de la Paz Sementuch

e. 29/10/2012 N° 108009/12 v. 30/10/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Aparicio, Justo Silvestre s/Inf. Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenando a Justo Silvestre Aparicio, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de Pesos: doscientos veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por El tiempo que dure la condena, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "c" de la ley 23.737, con costas del juicio.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 07 de Febrero del año dos mil dieciseis, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Levantando la inhibición general de bienes ordenada a fs. 75/77 de autos, librándose las comunicaciones del caso.

Quinto: Remitiendo copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Justo Silvestre Aparicio, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Remitiendo a Justo Silvestre Aparicio, al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo, haciendo saber que el nombrado ha solicitado permanencia en el actual lugar de detención.

Séptimo: Mandando que por Secretaría se regístre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante Mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 18/10/2012 N° 104457/12 v. 31/10/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Castro, María Andrea s/Inf. Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenar a María Andrea Castro de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de Pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y sancionado por el artículo 5° incisos "c" de la Ley 23.737, con costas.

Segundo: Ordenar al Patronato de Presos y Liberados de Salta, notifique la presente sentencia condenatoria a María Andrea Castro quién cumple prisión domiciliaria, debiendo labrarse la correspondiente acta de notificación y remitirla a este Tribunal.

Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 12 de Noviembre del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Levantar la inhibición general de bienes de María Andrea Castro dispuesta a fs. 46/48 de autos.

Sexto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Mario Marcelo Juarez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 19/10/2012 N° 105007/12 v. 01/11/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Jiménez Machado, Bautista s/Contrabando de Estupefacientes", resuelve:

Primero: Condenando a Bautista Jiménez Machado, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable de delito de Contrabando de importación de estupefacientes agravado por el destino de comercialización, previsto y sancionado por el artículo 866 segundo párrafo, en función del artículo 864 inc. a, in fine, de la Ley 22.415 y sus modificatorias (Código Aduanero), con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 Id., incisos "e", por el tiempo de la condena, "f" y "h" en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id. sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera, con más la de Inhabilitación Absoluta que establece el Art. 12 del C.P. y las costas de juicio.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 29 de Octubre del año dos mil quince, y diez días para el pago de costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Bautista Jiménez Machado, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Levantar la inhibición general de bienes de Bautista Jiménez Machado dispuesta a fs. 62/64 de autos.

Sexto: Remitir a Bautista Jiménez Machado al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo, haciéndose saber a la mencionada institución que el nombrado ha solicitado trabajar la mayor cantidad de horas para ayudar a su familia, ser trasladado a Formosa y que como estaba estudiando en Bolivia desea continuar con sus estudios.

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Se deja constancia que la Doctora Marta Liliana Snopek no suscribe por encontrarse fuera de la Provincia de Jujuy. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 18/10/2012 N° 104455/12 v. 31/10/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Lazo de la Vega Arroyo, Fernanda Emilia s/Inf. Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenar a Fernanda Emilia Lazo de la Vega Arroyo de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de Pesos: doscientos veinticinco ($ 225,00), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes — cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Remitir al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 07 de diciembre del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Fernanda Emilia Lazo de la Vega Arroyo, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. Ante Mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 18/10/2012 N° 104466/12 v. 31/10/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Quispe, Yalinda Yhogna s/Inf. Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenado a Yalinda Yhogna Quispe Mamani, de las demás calidades personales mencionadas en la presente a la pena de cuatro años de prisión y multa de Pesos: doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: Cómputo de la Pena: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 1° de Septiembre de 2014 y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Disponer que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 29 de Junio de 2011 a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).

Quinto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 24/10/2012 N° 106258/12 v. 06/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2 SECRETARIA UNICA

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARIA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Daniel Omar TRACOGNA (L.E. Nº 8.406.928), lo resuelto con fecha 22/10/2012 en el marco de la causa Nº 1623/2003 (34) caratulada: "RONDINE S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 22 de octubre de 2012. Notifíquese lo dispuesto a fs. 6031, punto 1 … a Daniel Omar TRACOGNA mediante edictos que se deberán publicar en el Boletín Oficial durante 5 días (art. 150 del C.P.P.N.), en la forma de estilo. Asimismo, hágase saber a TRACOGNA, por el mismo medio mencionado precedentemente, que se lo invita a designar defensor de su confianza dentro del tercer día de notificado, caso contrario, se le designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán de Llano, y se tendrá por constituido su domicilio procesal en la sede de la Defensoría Pública Oficial a su cargo, sita en la calle Suipacha Nº 570, piso 5to., de esta ciudad. Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Nancy Beatriz Garçon. Secretaria". Decreto de fs. 6031, punto 1: "Buenos Aires, 5 de octubre de 2012. 1. En atención a que el recurso de apelación interpuesto por el señor representante del Ministerio Público Fiscal contra el punto I de la resolución obrante a fs. 6071/6020 vta. fue deducido en legal tiempo y forma, concédese aquél sin efecto suspensivo (confr. fs. 6020 vta. y arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N.)… Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria." Publíquese durante cinco días.

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 29/10/2012 Nº 107526/12 v. 02/11/2012

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARIA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica al señor Vicente Carlos GRECCO (D.N.I. Nº 4.029.145), lo resuelto con fecha 8/8/2012 en el marco de la causa Nº 1651/2010 (1268) caratulada: "VALVULAS S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 8 de agosto de 2012. AUTOS Y VISTOS: … Y CONSIDERANDO: 1º) Que, por el dictamen que obra a fs. 234/235 vta., el señor representante del Ministerio Público Fiscal, en

quien se encontraba delegada la dirección de la investigación del proceso en los términos del primer párrafo del art. 196 del C.P.P.N., solicitó que se declare extinguida por prescripción la acción penal con relación a los hechos consistentes en las supuestas evasiones de pago de las sumas de $ 341.795,04 y $ 118.542,45 en concepto de Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los ejercicios anuales 2004 (períodos fiscales mensuales 4 a 12 de 2004) y 2005 (períodos fiscales mensuales 1 a 12 de 2005), respectivamente, a los que se habría encontrado obligada la contribuyente VALVULAS S.A., con respecto a Roberto Néstor FISBIN, Enrique CARRIZO y Vicente Carlos GRECCO y que, en consecuencia, se dicte el sobreseimiento definitivo de los antes nombrados y se archiven las presentes actuaciones. … SE RESUELVE: SOBRESEER TOTALMENTE a Roberto Néstor FISBIN, Enrique CARRIZO y Vicente Carlos GRECCO, cuyas demás condiciones personales obran en autos, en orden a los hechos descriptos por la consideración 1°, con los alcances del art. 336 inc. 1° del C.P.P.N. …FDO. DIEGO GARCIA BERRO. JUEZ. ANTE MI: PATRICIA ROXANA MIERES. SECRETARIA". Publíquese por cinco días.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.
e. 24/10/2012 Nº 106526/12 v. 30/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael D. CAPUTO, Secretaría Contratada, en el legajo Nº 86 "BOLDT S.A. S/INF. LEY 24.769 – desprendimiento de la causa Nº 1831" notifica a Gustavo COLL PISANI y Giorgio DELLA SETA lo siguiente "Buenos Aires, 17 de septiembre de 2012 … Hágase saber a … Fernando VINCIGUERRA, Juan Miguel PUCCIO y Ju María E. GAU –mediante edictos que deberán publicarse durante el lapso de cinco días en el Boletín Oficial– que dentro del plazo de cinco días a contar desde aquella notificación, deberán proponer un abogado de su confianza dentro de los matriculados en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal a fin de que los asista como letrado defensor y constituir domicilio dentro del radio del ejido urbano del asiento de este juzgado y que, en caso de no hacerlo, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo … también deberá notificárseles –por igual medio– la resolución Reg. Nº 140/12. Fdo. Rafael F. CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI, Secretaria." Por aquella resolución se dispuso: "Buenos Aires, 3 de julio de 2012 … AUTOS Y VISTOS … Y CONSIDERANDO … SE RESUELVE … V) SOBRESEER respecto de … Fernando VENEIGUERRA … Juan Miguel PUCCIO … Ju María E. GAU … en orden a la situación fáctica descripta por el apartado "i" de la consideración 1° de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados … VIII) EXTRAER copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección General de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria …" Fdo. Rafael F. CAPUTO. Juez. Ante mí: María Belén PENAS RUBIO.
Secretaria. Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.
María Belén Penas Rubio, secretaria.
e. 29/10/2012 Nº 107575/12 v. 02/11/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael D. CAPUTO, Secretaría Contratada, en el legajo Nº 124 "PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A. (EX PIRELLI) S/INF. LEY 24.769 – desprendimiento de la causa Nº 1831" notifica a Gustavo COLL PISANI y Giorgio DELLA SETA lo siguiente "Buenos Aires, 18 de octubre de 2012 … AUTOS Y VISTOS … Y CONSIDERANDO … SE RESUELVE I) DISPONER EL ARCHIVO de las presentes actuaciones Nº 124, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N., con relación a los supuestos hechos de evasión descriptos por el considerando 2º de la presente, relativos a la contribuyente PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A. II) EXTRAER copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por el considerando 2º de la presente. III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) … notifíquese a Gustavo COLL PISANI y Giorgio DELLA SETA mediante edictos durante el plazo de cinco días." Fdo. Rafael F. CAPUTO. Juez. Ante mí: María Belén PENAS RUBIO, Secretaria.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.
María Belén Penas Rubio, secretaria.
e. 29/10/2012 Nº 107516/12 v. 02/11/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael D. CAPUTO, Secretaría Contratada, en el legajo Nº 111 "TECNOLAB S.A. s/INF. LEY 24.769 – desprendimiento de la causa Nº 1831" notifica a Osvaldo Daniel VEGA y a Juan CONDE CORDOBA que deberán designar un abogado defensor de su confianza dentro del tercer día de notificados en el marco del legajo Nº 111 (TECNOLAB S.A.), caso contrario se les designará el defensor oficial que por turno corresponda.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.
María Belén Penas Rubio, secretaria.
e. 24/10/2012 Nº 106155/12 v. 30/10/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael D. CAPUTO, Secretaría Contratada, en el legajo Nº 11 "TELECOM S.A. s/INF. LEY 24.769 – desprendimiento de la causa Nº 1831" notifica a Carlos Angel MARLETTA FERRERAS (DNI Nº 20.010.530), Rubén Alberto BRAVO, Alejandro MAZZUFERI y Carlos M. LARUMBE que se encuentran imputados en el marco del Legajo Nº 11 y que deberán designar un abogado defensor de su confianza dentro del tercer día de notificados, caso contrario se les designará el defensor oficial que por turno corresponda.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.
María Belén Penas Rubio, secretaria.
e. 24/10/2012 Nº 106152/12 v. 30/10/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Nacional, Secretaría Nº 5, notifica a Sergejs Balabkins, Zenur Bilyal y Elefterios Petros Zigiriadis. ///nos Aires, 11 de octubre de 2012. 1º) En atención a lo informado a fs. 1400/1401 por la División Sumarios y Prevención de la A.F.I.P.-D.G.A., procédase a la destrucción por incineración de la sustancia estupefaciente perteneciente a la causa Nº 1051/12 caratulada: "Agropecuaria El Rodeo S.A. s/contrabando de estupefacientes". La medida deberá practicarse por acto público el día 25 de octubre próximo, a las 10:30 hs. por personal de la A.F.I.P.-D.G.A en la sede de la planta Draconis S.A. sita en Presbítero Juan González y Aragón, Barrio La Unión de la localidad de Ezeiza, provincia de Buenos Aires, mediante acta labrada en presencia del Suscripto y/o de la Actuaria y de dos testigos hábiles (art. 30 de la ley 23.737). 2º) En atención a que no hubo sobrantes de las cuarenta y nueve muestras oportunamente extraídas para el análisis del I.T.E.M. de la A.F.I.P./D.G.A. (ver acta de fs. 78/93 y), como así tampoco hubo sobrantes del material extraído para el examen pericial (ver fs. 905/921), sólo se deberá proceder a la destrucción de la totalidad de la sustancia estupefaciente secuestrada. 3º) Previo a la destrucción ordenada por el presente decreto, deberán extraerse muestras de la sustancia a destruir, sobre las cuales se efectuarán los reactivos correspondientes para determinar de qué sustancia se trata. Aquellas muestras quedarán depositadas en la Bóveda de Seguridad de la División Rezagos y Comercialización de la A.F.I.P-D.G.A. en la causa Nº 1051/12 caratulada: "Agropecuaria El Rodeo S.A. s/contrabando de estupefacientes" (ver fs. 1174/1177). 4º) Notifíquese a la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (A.N.M.AT.) mediante cédula para diligenciar en el mismo día de su recepción. Asimismo, aquel organismo deberá informar a este juzgado, previo a la destrucción, si la sustancia puede ser aprovechada en los términos de lo dispuesto por la última parte del primer párrafo del art. 30 de la ley 23.737. 5º) Notifíquese de la medida dispuesta a la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y de la Lucha contra el Narcotráfico (SE.DRO.NAR.), mediante cédula para diligenciar en el mismo día de su recepción. 6º) Líbrese oficio a la Sección Secuestros de la AFIP/DGA, a fin de que el día 25 de octubre pxmo. a primera hora, se procede al traslado bajo estrictas medidas de seguridad la sustancia estupefaciente secuestrada en estos autos a la planta DRACONIS S.A. sita en Presbítero Juan González y Aragón, Barrio La Unión de la localidad de Ezeiza, provincia de Buenos Aires (cfr. 1400/1401). 7º) Notifíquese mediante cédula a diligenciar el mismo día de su recepción, a la defensa de Leandro Suarez Muñoz, Eduardo Cardoso, Aníbal Enrique Alfonzo, a la Defensoría Oficial Nº 1 por Carlos Omar Ventemiglia, María Laura Cordero y a la fiscalía interviniente. Fdo. Rafael Caputo. Juez Ante mí: Sandra Viviana Goñi. Secretaria. //nos Aires, 11 de octubre de 2012. Notifíquese mediante edictos el decreto de fs. 1410/1411 a Sergejs Balabkins, Zenur Bilyal y Elefterios Petros Zigiriadis. En consecuencia, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se publiquen edictos por el término de tres (3) días el que se diligenciará mediante cédula de notificación con carácter de urgente para diligenciar en el mismo día de su recepción (Art. 150 del C.P.P.N.) Fdo. Rafael Caputo. Juez Ante mí: Sandra Viviana Goñi. Secretaria.
Buenos Aires, a los 11 días del mes de octubre del año dos mil doce.
e. 26/10/2012 Nº 107332/12 v. 30/10/2012

El Juzgado Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, notifica a Gabriela Virginia TENEKEDJIAN (DNI. N° 21.918.404) que el día 22/10/12 se resolvió, en la causa N° 734/11 "TENEKEDJIAN, Gabriela y otros s/art. 302 CP", I) RECHAZAR el impulso fiscal de la instrucción y ARCHIVAR las actuaciones respecto de la situación fáctica descripta por el considerando 1°; y II) DEVOLVER las presentes actuaciones a la fiscalía interviniente (art. 196 CPPN) a efectos de continuar la investigación relacionada con la situación fáctica descripta por el considerando 2° de la presente. Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Sandra GOÑI. Secretaria Sandra GOÑI, Secretaria.
e. 29/10/2012 N° 107489/12 v. 02/11/2012

N° 5

Que en los autos Nº 11430, caratulada: "Montes de Agua S.A. s/Inf. art. 302 CP" se dispuso citar a Juan Carlos Ledesma (DNI Nº 16.050.035) a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del CPPN) para el día 15 de noviembre próximo a las 10 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Jorge Brugo, juez nacional.
e. 25/10/2012 Nº 106637/12 v. 31/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Mardelis Polo Meza, indocumentada, de nacionalidad peruana, nacida el 01 de diciembre de 1991 en Cajamarca, Perú, hija de Bonifacio Polo y de María Meza, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 7953/2010 caratulados "N.N. s/Infracción ley 22.362" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura y detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.- FDO.: Daniel Eduardo Rafecas, Juez Federal; Ante mí: Sebastián Ramos, Secretario Federal.
Secretaría nro. 5, 10 de octubre de 2012.
e. 26/10/2012 Nº 107044/12 v. 01/11/2012

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Lucio Rubén Vázquez (D.N.I. 22.813.387) a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en el marco de la causa Nº 16075/09 caratulada "Gómez Jorge Antonio y otro s/Falso testimonio", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza o, en su defecto, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2012.
Ariel O. Lijo, juez federal. — Ante mí: Andrea P. Santos, secretaria.
e. 24/10/2012 Nº 106369/12 v. 30/10/2012

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Pablo Yadarola, notifica por intermedio del presente a Jesus Antonio Gregorio Ruesca Navas de los dispuesto en la causa Nº 2223/12 caratulada "Ruesca Jesus s/falsificación de documento destinado a acreditar identidad" y que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 17 de octubre de 2012... toda vez que se desconoce domicilio alguno de Jesus Antonio Gregorio Ruesca Navas y considerando el suscripto que se encuentra reunido en autos motivo suficiente para sospechar que el nombrado ha participado en la comisión del delito investigado, de conformidad con lo normado en el arrículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, cítese al referido mediante edicto para que comparezca dentro de los tres días de notificado, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia injustificado. Cúmplase ello mediante el correspondiente formulario informático, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente por el término de cinco días, tal como lo señala el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación... Fdo: Sergio Gabriel Torres. Juez Federal. Ante mi: Pablo Yadarola. Secretario Federal".
e. 26/10/2012 Nº 107047/12 v. 01/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción n° 8, Secretaría n° 125, cita a Daniel Leguizamón, en causa n° 24.654/12, seguida en su contra por el delito de abuso sexual para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 18 de octubre del 2012.
Yamile Bernan, jueza de instrucción.
e. 24/10/2012 N° 106393/12 v. 30/10/2012

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción n° 8, Secretaría n° 125, cita a JOSE MARIA MANSILLA (DNI N° 29.963.846), en causa n° 24.946/11, seguida en su contra por el delito de falsifiación de documento público para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 17 de octubre del 2012.
Yamile Bernan, jueza de instrucción.
e. 24/10/2012 N° 106400/12 v. 30/10/2012

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción n 8, Secretaría n 125, cita a MAXIMILIANO FEDERICO MUÑIZ (DNI 30.674.450, con último domicilio conocido en Chacabuco 617, habitación 23

de esta ciudad) en causa n 38.098/12, seguida en su contra por el delito de robo en poblado y en banda, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2012.
Yamile Bernan, jueza de instrucción.
e. 26/10/2012 Nº 107095/12 v. 01/11/2012

N° 28

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 28, Secretaría nº 142, en la causa nº 18.324/2010, en orden al delito defraudación por administración fraudulenta –art. 172 inciso 7º del Código Penal de la Nación-, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Daniel Alfredo GARGANI (D.N.I. 17.833.948, argentino, soltero, nacido el 10 de octubre de 1966, con último domicilio conocido en Bouchard 1557, de la Localidad de Lanús Este, de la Pcia. de Buenos Aires); bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.
Natalia De Laurentiis, secretaria.
e. 29/10/2012 N° 107792/12 v. 31/10/2012

N° 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36, Secretaría Nro. 123, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO CLAUDIO AZNAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su paradero al señor jefe de la PFA. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de junio de 2012.
Enrique Méndez, secretario.
e. 24/10/2012 N° 106394/12 v. 30/10/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 4 SECRETARIA N° 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 81261 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a VICENTE CLETO CASTRO OBLITAS –DNI nro. 18.815.899- bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2012.
Francisco Carlos Ponte, juez.
e. 29/10/2012 N° 107494/12 v. 31/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de febrero de 2012, se decretó la quiebra de Jorge Daniel Bessia, D.N.I. 27.622.531 en la que se designó síndico a Hector Miguel Falvino con domicilio en calle Av Pueyrredón 468 8º piso "54", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2012.
Mariano Conde, secretario.
e. 25/10/2012 Nº 106632/12 v. 31/10/2012

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de octubre de 2012, se decretó la quiebra de Agroproveedores SA, CUIT 30-70897486-9, en la que continuará actuando la Sindicatura ya designada, Cdora. Ester Alicia Ferraro, con domicilio en Esmeralda 960 piso 6 "B", tel 4312-9590 (Conf. art. 253 inc. 7 LCQ), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26.12.2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12.3.2012 y 25.4.2012, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentacion relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de octubre de 2012... Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial... Fdo. Dr. Sebastián I. Sanchez Cannavó. Juez. PAS".

Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 24/10/2012 Nº 106221/12 v. 30/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de octubre de 2012, se decretó la quiebra de Alejandro Pedro Maria Carrara, DNI 92.244.324, en la que continuará actuando la Sindicatura ya designada, Cdora. Ester Alicia Ferraro, con domicilio en Esmeralda 960 piso 6 "B", tel 4312-9590 (Conf. art. 253 inc. 7 LCQ), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26.12.2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12.3.2012 y 25.4.2012, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentacion relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituída en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de octubre de 2012... Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial... Fdo. Dr. Sebastián I. Sanchez Cannavó. Juez. PAS".

Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 24/10/2012 Nº 106223/12 v. 30/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de octubre de 2012, se decretó la quiebra de ENSEMBLE ARGENTINA S.A., CUIT 30-70941433-6 en la que continúa con su cargo de síndico la contadora Ester Alicia Ferraro, conforme art. 253 inc. 7 LCQ, con domicilio en Esmeralda 960, piso 6 "B", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12 de marzo de 2013 y 25 de abril de 2013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1a de octubre de 2012... Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial... Fdo. Dr. Sebastián I. Sanchez Cannavó. Juez. PAS".

Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 25/10/2012 Nº 106657/12 v. 31/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 2012, se decretó la quiebra de FREIUS S.A CUIT NRO 30-70943240-7, continua con su cargo la sindica contadora Ester Alcia Ferraro, conforme art. 253 inc. 7 LCQ con domicilio en Esmeralda 960 Piso 6to "B", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre del 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12 de marzo de 2013 y 25 de abril del 2013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentacion relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 12 de octubre de 2012... Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Sebastián I. Sanchez Cannavó. Juez. PAS".

Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 25/10/2012 Nº 106658/12 v. 31/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de octubre de 2012, se decretó la quiebra de LADUS S.A., CUIT 30-70868195-0 en la que continúa con su cargo de síndico la contadora Ester Alicia Ferraro, conforme art. 253 inc. 7 LCQ, con domicilio en Esmeralda 960 piso 6to. "B", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12 de marzo de 2013 y 25 de abril de 2013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 12 de octubre de 2012 ...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial... Fdo. Dr. Sebastián I. Sanchez Cannavó. Juez. PAS".

Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 24/10/2012 Nº 106205/12 v. 30/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de octubre de 2012, se decretó la quiebra de CARLOS ALBERTO SIMIONATO, DNI 7.739.096 en la que continua con su cargo la síndica contadora Ester Alicia Ferraro, conforme art. 253 inc. 7 LCQ, con domicilio en Esmeralda 960 piso 6to. "B", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12 de marzo de 2013 y 25 de abril de 2013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentacion relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituída en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de octubre de 2012... Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial... Fdo. Dr. Sebastián I. Sanchez Cannavó. Juez. PAS".

Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 24/10/2012 Nº 106203/12 v. 30/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, interinamente a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. HECTOR LUIS ROMERO, con sede en Marcelo T de Alvear 1840 Planta Baja (Edificio Anexo) de Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 3 de octubre de 2012, en los autos caratulados "MOLINARI ESPECHE, ANA MARIA s/Quiebra" (Exp. 099281) se resolvió decretar la quiebra de ANA MARIA MOLINARI ESPECHE titular de la C.U.I.T. 27-04728978-0, haciéndole saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de ésta, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 23 de noviembre de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 10 de diciembre de 2012. Se fijan las fechas del 13 de febrero de 2013 y el 27 de marzo de 2013 para la presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la ley 24.522. El síndico designado es el contador Pedro Alfredo VALLE con domicilio en Avda de Mayo 1260 Piso 2º, of: "O" (CABA) al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2012.
Hector Luis Romero, secretario.
e. 25/10/2012 Nº 106630/12 v. 31/10/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio SICOLI, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra sito en Av. Callao 635 6º Piso de Capital Federal, comunica que con fecha 20 de setiembre de 2012 se ha declarado la quiebra de J.N.M. INTERNACIONAL

S.R.L. —con CUIT 30-70964203-7, inscripta el 16/05/2006 en la IGJ bajo el Numero 3952 del Libro 124 Tomo - de SRL— Nº Correlativo IGJ: 1767769 Sociedad de Responsabilidad Limitada - con domicilio Social y Fiscal en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050 Piso 3º Of. 327 de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo los acreedores del fallido, solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el día 4 de febrero de 2013, en el domicilio constituído por el sindico designado Cont. María Cristina Ratibel, sito en Peru Nº 1237 – 1º Piso – Dto. C de Capital Federal, los días Lunes, Miercoles y Viernes de 9 a 13 hs. solicitando para una mejor atención, entrevista previa al 4362-7069 o 4394-3657. Asimismo, fíjase hasta el día 21 de marzo de 2013 para la presentación del informe individual y hasta el día 14 de mayo de 2013 para la presentación del informe general. Se dispone… 4) Intímase a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido….. 6 b) El síndico requerirá a los acreedores la exhibición de documento de identidad con fotocopia del mismo y número de CUIT, lo que hará constar en el informe individual, adjuntando fotocopia, haciendo saber a los acreedores que en autos no se efectuará ningún pago hasta que no acrediten su identidad ante la sindicatura. … 5) Publíquense edictos conforme art. 89 L.C. durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/10/2012 Nº 106124/12 v. 30/10/2012

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, comunica por cinco días que con fecha 18/10/2012 se decretó la quiebra de “BUENOS AIRES BUREAU RELEVAMIENTOS S.A. s/QUIEBRA, Expte. Nº 078528”, síndico Alberto Eduardo Scravaglieri, con domicilio en Av. Pte. Roque Saenz Peña 651 P. 4to. Of. “67” CABA. Los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de ténérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 18 de octubre de 2012.
Hernan O. Torres, secretario.

e. 24/10/2012 Nº 106136/12 v. 30/10/2012

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N 5 Sec 9 a mi cargo, hace saber por cinco días que en los autos “Vilaltella y Valls S.A. s/ Concurso Preventivo Exp N 67.558) se declaro la apertura el 5/10/2012 del Concurso Preventivo de Vilaltella y Valls S.A. (CUIT 30-58689486-9) el plazo para la verificación de créditos vence el 19.11.2012 ante el estudio Abigador Collia y Vighenzoni con domicilio en Uruguay 856 Piso 3 Departamento a CABA. Los días 11.02.2013 y 25.03.2013 se presentaran los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ respectivamente.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2012.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 25/10/2012 Nº 107101/12 v. 31/10/2012

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia nº 7, a cargo del Dr. D’Alessandro Fernando Gabriel, Secretaría nº 13, a cargo del Dr. Rodrigo Piñeiro, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 2º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 19/09/12 se ha abierto el concurso preventivo de Capocha S.A., CUIT 30-71083122-6, con domicilio en Concepción Arenal 3425, 4° piso “11” C.A.B.A., habiéndose designado síndico a Graciela Esther Palma, con domicilio en Córdoba 1367, 8° “39”, C.A.B.A. (TEL: 4814-5800), fijando hasta el 20/11/2012 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 24/10/2012 N° 106294/12 v. 30/10/2012

N° 10

El Juzgado Nacional Comercial Nº 10, Sec. Nº 19, sito en Av. Callao 635 P.B. de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos “RELINCHO S.A. s/Concurso Preventivo” que con fecha 28-8-12 se presento el concurso preventivo de RELINCHO S.A. (C.U.I.T. 30-71121987-7) y con fecha 28-9-12 se procedió a la apertura del mismo, fijándose hasta el 6-12-12 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por causa o titulo anterior a la presentación del concurso, ante el sindico Jorge José Kern, domiciliado en Benito Juárez 3276 de esta ciudad (Tel: 4568-1306) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. Los informes del arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencen los días 26-2-13 y 16-4-13 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15-11-13 a las 11:00 hs. El período de exclusividad vence el día 22-11-13.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2012.
Leandro Sciotti, secretario.

e. 24/10/2012 N° 106827/12 v. 30/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 9/10/12 se decretó la quiebra de Osvaldo Samuel del Valle, D.N.I. 13.048.391 y C.U.I.L. 20-13048391-8, en la cual ha sido designado síndico la contadora Ana Francisca Pennacchio, con domicilio constituido en Crámer 2.175 piso 1º “E” C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 27/11/2012 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 13/2/2013 y el general el 27/3/2013 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos “DEL VALLE OSVALDO SAMUEL S/PROPIA QUIEBRA”, expte. Nº 093083, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2012.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.

e. 26/10/2012 Nº 107111/12 v. 01/11/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de OULEGO FABIAN SERGIO, CUIT N 20-17333635-8, decretada con fecha 2.10.12. El síndico actuante es el contador Attala Hernán Esteban con domicilio constituido en Juan Domingo Perón 1515 piso 1º B de Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.2.13. Se deja constancia que el 27.3.13 y el 15.5.13 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.
Jimena Díaz Cordero, secretaria.

e. 29/10/2012 Nº 107523/12 v. 02/11/2012

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que se decretó la quiebra indirecta de AZAR GAMES S.A. s/QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-71162746-0, con fecha 12.10.2012. El síndico actuante es el contador RICARDO JOSE ROUSY con domicilio constituido en FLORIDA 253, 2 PISO A de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.12.2012. Se deja constancia que el 27.02.2013 y el 16.04.2013 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.
Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 24/10/2012 Nº 106141/12 v. 30/10/2012

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo del Dr. Gerardo D. Trodler, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: “ALVAREZ JUAN CARLOS s/QUIEBRA” con fecha 04/10/2012 se ha declarado en estado de quiebra a ALVAREZ JUAN CARLOS, (D.N.I. 04.153.405), que el Síndico designado es el contador FISCINA, LAURA ARIANA, con domicilio en la calle VIAMONTE 1348 PISO 4 DEPTO E TEL: 4372-1552., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 22/04/2013. Fijanse hasta los días 04/06/2013 y 17/07/2013 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de 72 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2012.
Gerardo D. Trodler, secretario.

e. 25/10/2012 Nº 106704/12 v. 31/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo del Dr. Gerardo Trodler, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: “CAFE Y MAS SRL s/QUIEBRA” con fecha 3 de octubre de 2012 se ha declarado en estado de quiebra a CAFE Y MAS S.R.L., (C.U.I.T. Nº 30-71119523-4), inscripta en la Inspección General de Justicia el día 20-11-09, bajo Nº 10416 del Libro 132, Tomo S.R.L., que el Síndico designado es el contador Rodrigo Javier Ibañez, con domicilio en la calle Pedro Moran 3831, piso 1º depto. “B” de la C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 5 de febrero de 2013. Fijanse hasta los días 21 de marzo de 2013 y 8 de mayo de 2013 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de 72 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.
Gerardo Trodler, secretario.

e. 24/10/2012 Nº 106216/12 v. 30/10/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “CONSTRUCCIONES AL NORTE S.A.”, expediente Nº 094430, con fecha 1 de octubre de 2012 se ha declarado la quiebra de CONSTRUCCIONES AL NORTE SA CUIT 30-71093683-4, que la síndico es la Cdora. Silvia Mónica Tauschek, con domicilio en la calle Tucumán 1438, 6º “603” CABA Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 2012. El día 7 de marzo de 2013, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 19 de abril de 2013 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 25/10/2012 Nº 106605/12 v. 31/10/2012

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria Nº 30, desempeñado por quien suscribe, sito en Av. Callao 635, piso 3ro. de C.A.B.A., hace saber a los señores acreedores que en los autos caratulados “IACA S.A. S/ QUIEBRA” Exp. Nº 151622/97, se ha presentado el proyecto de distribución de fondos complementario y que se han regulado honorarios. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.-
Juan Pedro Giudici, secretario.

e. 29/10/2012 Nº 107538/12 v. 30/10/2012

N° 16

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Sec. Nº 31, sito en Avda. Callao 635 PB, C.A.B.A., comunica por 5 días en autos: “BEVACQUA ADRIAN LUIS s/CONCURSO PREVENTIVO”, (Expte. Nº 059104), que el 10/10/12 se decretó la apertura del concurso preventivo de ADRIAN LUIS BEVACQUA (CUIT 20-14151719-9), domiciliado en Plaza 3475, Pl, PB “B” C.A.B.A. Síndica designada: Norma Salgado Gómez, domiciliada en Bartolomé Mitre 1980, Piso 5 “503” C.A.B.A, donde se recibirán el pedido de verificación de créditos hasta el día 06/12/12 para los acreedores por causa o título anterior a la presentación del concurso (10/09/2012), quién presentará el inf. art. 35 LC el 26/02/13 y el inf. art. 39 LC el 16/04/13. La audiencia informativa se celebrará el 02/10/13 a las 10:00 hs en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Expido el presente en Buenos Aires, 17 de octubre de 2012.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 24/10/2012 Nº 105748/12 v. 30/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Fernando

M. Durao, Secretaría nro. 32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 16 de octubre del 2012 se decretó en los autos caratulados "Reino S.A. S/Quiebra (Expte. 045738) la quiebra de "Reino S.A", Cuit Nro. 30-64384067-3. El síndico designado en la causa es el contador Gilberto Nicolas Carelli y Silvia C. Martino, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1118 piso 3º Of. "E" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de febrero de 2013. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 26 de marzo de 2013 y 14 de mayo de 2013, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.-

En Buenos Aires, a los 23 de octubre de 2012.- Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 29/10/2012 Nº 107829/12 v. 02/11/2012

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que el 05.10.12 se decretó la quiebra de Comercial Frigorífico Puerto Plata S.A. (CUIT Nº 30-69481534-7). El síndico titular interviniente es la contadora Silvia Jorgelina Zajac con domicilio en la calle Panamá 984 piso 1º "4", Cap. Fed., Tel. 4862-4627. Aquellos acreedores reconocidos en el concurso preventivo, serán merituados conf. art. 202 lcq, los restantes deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 14.12.12. La sindicatura deberá acompañar el recálculo previsto por el art. 202 de la LCQ, conjuntamente con el informe previsto por la LCQ: 35 el 20.03.13 y el informe general será presentado el 03.05.13.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 19 de octubre de 2012.

Fernando Delgado, secretario.

e. 25/10/2012 Nº 106671/12 v. 31/10/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 25 de septiembre de 2012 se resolvió decretar la quiebra de Buenos Aires Trade Group SRL, con CUIT Nº 33-70812721-9; haciéndose saber a los acreedores que la síndico Valentina María Denda con domicilio en Av. Belgrano 845, 1º piso "A" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 29 de noviembre de 2012 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 15 de febrero de 2013 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 29 de marzo de 2013. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "BUENOS AIRES TRADE GROUP SRL S/QUIEBRA" Expte. Nº 058568, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.

Santiago Doynel, secretario.

e. 26/10/2012 Nº 107541/12 v. 01/11/2012

El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de Capital Federal, en los autos caratulados "LOPEZ MIGUEL ANGEL S/QUIEBRA" Expte. N° 056.508, hace saber que con fecha 2 de octubre de 2012 se decretó la quiebra de MIGUEL ANGEL LOPEZ CUIT N° 20-10365492-1, con domicilio en la calle ROSARIO 578 6° C Capital Federal. Los acreedores de la fallida deberán formular sus pedidos de verificación por ante el Síndico contador ENRIQUE JOSE BATTELLINI, domiciliado en Lavalle 1718, piso 7° of. "A" de Capital Federal, hasta el día 27 de noviembre de 2012. Se hace saber que se han fijado los días 15 de febrero de 2013 y 4 de abril de 2013, respectivamente para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 seg. párrago de la ley citada.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 29/10/2012 Nº 107545/12 v. 02/11/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria N° 37 a cargo de la Dra. Maria Fernanda Mazzoni sito en Marcelo T. Alvear 1840 P.B. de la C.A.B.A., hace saber que en los autos caratulados "TETE GABRIEL MIGUEL s/quiebra" N° 38958, se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el artículo 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 29/10/2012 Nº 107718/12 v. 30/10/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados AKKRUM SA s/QUIEBRA hace saber que con fecha 25 de septiembre de 2012 se decretó la quiebra de AKKRUM SA CUIT nro. 30-71146850-8 y que hasta el día 12 de DICIEMBRE de 2012 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Liliana Maria Montoro, con domicilio constituído en la calle Piedras 1170 P. 4º Depto. B así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6 de marzo de 2013 y 24 de abril de 2013, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 12 de octubre 2012.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 24/10/2012 Nº 106132/12 v. 30/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del doctor Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39 a cargo de la doctora Ana Valeria Amaya sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4º Piso, comunica por cinco días que en autos caratulados "TUBOLOC S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expediente nº 061001/2012, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TUBOLOC S.A, CUIT Nº 30-70745203-6 con domicilio social Talcahuano 38, piso 3º, Oficina "B" de la CABA. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico designado Contadora Sonia Luisa Scotti con domicilio en Bartolomé Mitre 3419 piso 9º "A" C.A.B.A. TE 4864-8662 hasta el 15/02/2013. El Síndico presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 29/03/2013 y 13/05/2013 respectivamente. Asimismo se designo la audiencia informativa para el día 11/11/2013 art. 45 LCQ y se fijo hasta el 26/11/2013 como periodo de exclusividad de conformidad con lo dispuesto en el art. 43 LCQ.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2012.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 26/10/2012 Nº 107301/12 v. 01/11/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos cartulados. "ROCCHETTI ANDREA FABIANA S/Quiebra "Expte. Nº (de 1ra. instancia): 056421, que con fecha 1 de Octubre de 2012, se decretó la quiebra de Andrea Fabiana Rocchetti DNI 18.122.562, en la que se designó síndico al contador José María Larrory, con domicilio en la calle Rodriguez Peña 231 piso 2 tel. 43721552 horario de atención de Lunes a Viernes de 12 hs a 18 hs, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/02/2013. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 03/04/2013 y 16/05/2013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Jugado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1 de Octubre de 2012...publíquense edictos...Fdo. Germán Paez Castañeda. Juez".

Buenos Aires 23 de octubre de 2012.

Andrea Rey, secretaria.

e. 29/10/2012 Nº 107746/12 v. 02/11/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5/10/12, se decretó la quiebra de TRILLES MARIA DE LA PALOMA, en la que se designó síndico al contador Carlos Alberto Campodonico, con domicilio en Uruguay 651 piso 17 dpto. "C", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11/03/13 y 23/04/13, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5/10/12...publíquense edictos... Fdo. Maria Gabriela Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 22 de octubre de 2012.

Santiago Medina, secretario.

e. 29/10/2012 Nº 107567/12 v. 02/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 24 Secretaría nro. 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB comunica por dos días que en los autos Gildo SA s/Quiebra se ha presentado informe final y proyecto de distribucion de fondos el que será aprobado de no mediar observaciónes dentro de los diez días a que se refiere ley 24522: 218. Asimismo se hace saber que se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2012.

Paula S. Marino, secretaria.

e. 29/10/2012 Nº 107605/12 v. 30/10/2012

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo -interino- sito en la Av. Callao 635 4 Piso, hace saber que con fecha 17 de octubre de 2012 ha sido decretada la quiebra de COMPAÑIA DE COMUNICACIONES MOVILES SA con CUIT Nro. 30-66078010-2 en los autos "COMPAÑIA DE COMUNICACIONES MOVILES SA S/QUIEBRA EXPTE. 054189. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR MARCELO EDGARDO MIRASSO con domicilio constituido en la calle LAVALLE 1675 PISO 5 DEPTO 11 Capital Federal, hasta el día 6.2.2013. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 20.3.2013 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 07.05.2013. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 23 de Octubre de 2012.-

Federico H Campolongo, secretario interino.

e. 29/10/2012 Nº 107654/12 v. 02/11/2012

El juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Robledo Horacio, Secretaria Nº 50, sito en la calle Callao 635 piso 4to., CABA, comunica por dos días que se ha presentado proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados "LIBERMAN JOSE S/QUIEBRA" Exp. Nº 043092 y se hace saber a los acreedores y el fallido que podrán formular las observaciones pertinentes dentro de los 10 días de concluida la última publicación.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.-

Federico H. Campolongo.

e. 29/10/2012 Nº 107581/12 v. 30/10/2012

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días en los autos caratulados: "GRECO MAXIMILIANO JAVIER s/QUIEBRA", Expte. Nº 059090, la declaración de la quiebra de GRECO MAXIMILIANO JAVIER (D.N.I. Nº 28.386.695), con domicilio en LAVALLOL 1580 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 15/02/2003 ante el Síndico MOSQUERA DE LEOZ SUSANA NOEMI, quien constituyó domicilio en RIVADAVIA 1210, PISO 1º, "2", DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, quién presentará el informe individual de los créditos el día 04/04/2013 y el informe general el día 31/05/2013. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2012.
Maria Laura Gallego Errecart, secretaria interina.
e. 25/10/2012 Nº 106656/12 v. 31/10/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 1 SECRETARIA N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 1 interinamente a cargo del Dr. Francisco de Asis Soto, Secretaría Nro. 1 desempeñada por la Dra. Ana Laura Bruno, sito en Libertad 731 piso 9 de Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/Celcosur SRL y Otros s/Proceso de Ejecución" Expte. 9114/09 cita a Alfredo Rufino Soto Soccodato DNI 4.037.235 y Olga Beatriz Duarte DNI 28.161.823 para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (arts. 531 inc. 2º, 146 y 147 del Código citado). Publíquese por un (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de agosto de 2012.
Ana Laura Bruno, secretaria.
e. 29/10/2012 Nº 105822/12 v. 30/10/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 12 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12 sito en Lavalle 1212 1° CABA notifica a la Sra. Ignacia Fabiola Aracuyu Acosta que en los autos caratulados "ARACUYU VALENTIN S/CONTROL DE LEGALIDAD LEY 26061" EXPTE. N° 16838/2012 se ha resuelto el 8 de junio de 2012 el estado de adoptabilidad del niño Valentin Aracuyu y su insercion en un núcleo familiar definitivo. "Buenos Aires 8 de junio de 2012... Declarar el estado de adoptabilidad del menor Valentín Aracuyu, hijo de Ignacia Fabiola Aracuyu Acosta."
Norma S. Nicolaris, juez nacional en lo civil.
e. 29/10/2012 Nº 107669/12 v. 30/10/2012

JUZGADO FEDERAL N° 3 SECRETARIA A ROSARIO - SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Shi Zenggin DNI 94.021.219, con último domicilio conocido en calle Mitre 1031 de Venado Tuerto a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "Shi Zenggin s/Art. 31 de la Ley 22362", Expte. Nº 536/12A, por la presunta comisión del delito previsto y penado por el Art. 31 inc d) de la Ley 22362 bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 15 de octubre de 2012. Solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Shi Zenggin DNI 94.021.219 comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito previsto y penado por el Art. 31 inc. d de la Ley 22362 bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el Art. 150 CPPN" Fdo.: Carlos Vera Barros. Juez Federal. Ante mí, Dr. Marcelo Alesso. Secretario".
e. 26/10/2012 Nº 107215/12 v. 01/11/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 1 SECRETARIA N° 2 LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría N 2 a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a ALEJANDRO ISMAEL LUQUEZ, Titular del Documento Nacional de Identidad Nº 21.072.915, con último domicilio conocido en la calle Dr. Palma Nº 394 de la Localidad de San Isidro; que deberá comparecer a este Tribunal dentro del tercer día a contar desde la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, por existir motivo bastante para sospechar que ha participado en la comisión de un delito de acción pública, al haber adquirido, junto al menos, con una persona de sexo femenino que aún no ha sido individualizada, mediante la presentación de un Documento Nacional de Identidad Nº 21.585.087 –duplicado- a nombre de Claudia Analía Acuña falso, una motocicleta marca Skygo modelo SG110-2G, motor marca Skygo Nº 1P52FM71658814 y chasis Nº LX8XCH2G68A000278, una motocicleta CA110, marca Daelim del año 2007, con motor Nº CA110E1098963 y cuadro Nº KMYCB4BLS7C002663; una motocicleta SG110-2G, marca Skygo del año 2007, con motor Nº 1P52FMH*71294421 y cuadro Nº LX8XCH2G97A002122; una motocicleta CA110, marca Daelim del año 2007, con motor Nº CA110E1098932 y cuadro Nº KMYCB-4BLS7C002673; un cuatriciclo del año 2008, con motor Nº JS171FMM408E00017 y cuadro Nº LAPSCNZG780500666; y un cuatriciclo del año 2008, con motor Nº JS-171FMM408H00010 y cuadro Nº LAPSC-NZG280500820, en la concesionaria "Automotores Moviself S.A." sita en la calle Boulevard Buenos Aires Nº 1016 de la Localidad de Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires, los días veintiocho de mayo y seis de junio del año dos mil nueve; abonando por dichas adquisiciones con cheques librados por "Petit S.A." del Banco Standard Bank y por "Pesamosca Alberto y Luis S.H." del Banco de la Nación Argentina, de los cuales pesaban órdenes de no pagar por denuncias de robo y extravío; hechos con encuadre legal en las previsiones del artículo 172, 292 y 296 del Código Penal. Ello, bajo apercibimiento que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.-
Lomas de Zamora, 23 de Octubre de 2012.-
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 29/10/2012 Nº 107613/12 v. 02/11/2012

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Matías Olmedo Castillo (D.N.I. Nº 35.995.297), a comparecer ante este Tribunal, a los fines de ser notificado de la radicación de las actuaciones que se le siguen y posterior designación de defensor, en la causa registrada bajo el Nro 7308.
Lomas de Zamora, 18 de octubre de 2012.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 25/10/2012 Nº 106695/12 v. 31/10/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA PENAL N° 2 SAN NICOLAS

El Juzgado Federal en Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 2 sito en Ameghino 387 de San Nicolás, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Carlos Villafuerte Ruzo, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. De Felipe Carlos Manuel, cita A BOFFA JORGE MARTIN, DNI: 31.428.047, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa N° 3578/11 "BOFFA JORGE MARTIN, GUZMAN DANILO JAVIER INF. ART. 289 C.P.", que tramita ante estos estrados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y de ordenar su captura. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena el presente. ///Nicolás, 17 de octubre de 2012. "…Atento lo allí plasmado, y ante las reiteradas citaciones a BOFFA JORGE MARTIN, —ver fs. - 445, 451, 458, 475, 483, 488, 493, 518, 522—; sin hacerse presente en este Juzgado, y siendo, que los presentes autos se encuentran pendientes de elevación a la E.C.F.R., por la falta de notificación de la resolución N° 268/11 por parte del nombrado; cíteselo por Edictos, que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina, durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación, se haga presente ante este Juzgado a primera audiencia, a efectos de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su consecuente pedido de captura. A tal fin, líbrese oficio de estilo adjuntando el edicto correspondiente. Notifíquese".
Dado, sellado y firmado en la ciudad de San Nicolás, a los 17 días de octubre de 2012.
Carlos Villafuerte Ruzo, juez federal. – Ante mí: Carlos Manuel De Felipe, secretario.
e. 26/10/2012 N° 107208/12 v. 01/11/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA N° 1 SECRETARIA PENAL N° 3 LA PLATA

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal n° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, secretaría penal N° 3, de conformidad a lo normado en el artículo 150 del C.P.P.N., notifica a Norberto Lorenzo, en relación a la causa n° 16.058, caratulada "Savegnago de López, Irene e Hijos s/Denuncia", de las resoluciones que en su parte pertinente se transcriben: "La Plata, 19 de junio de 2012. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo:… III) Sobreseer a los doctores... Norberto Lorenzo..., por la omisión señalada en la consideración segunda del presente resolutorio, después de celebrada la audiencia del 26 de junio de 2006, en el marco de la causa 2251/06 del Tribunal Oral Federal n° 1, dejando constancia de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de los nombrados (artículo 248 del Código Penal y 336 inciso 2) del C.P.P.N.)... Fdo. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal"; "La Plata, 27 de junio de 2012... Concédase el recurso de apelación interpuesto por la parte querellante a fs. 283/287 contra la resolución de fs. 271/281 y elévese a la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de La Plata... Fdo. Manuel Humberto Blanco Juez Federal".
La Plata, 9 de octubre de 2012.
Diego Isasa, secretario federal.
e. 24/10/2012 N° 106266/12 v. 30/10/2012

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal n° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, secretaría penal N° 3, de conformidad a lo normado en el artículo 150 del C.P.P.N., notifica a Myrian Bregman, en relación a la causa n° 16.058, caratulada "Savegnago de López, Irene e Hijos s/Denuncia", de las resoluciones que en su parte pertinente se transcriben: "La Plata, 19 de junio de 2012. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo:... IV) Sobreseer a los doctores... Myrian Bregman..., por la participación en las omisiones señaladas en la consideración segunda del presente resolutorio, después de celebrada la audiencia del 26 de junio de 2006, en el marco de la causa 2251/06 del Tribunal Oral Federal n° 1, dejando constancia de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de los nombrados (artículo 248, 45 y 46 del Código Penal y 336 inciso 2) del C.P.P.N.)... Fdo. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal"; "La Plata, 27 de junio de 2012... Concédase el recurso de apelación interpuesto por la parte querellante a fs. 283/287 contra la resolución de fs. 271/281 y elévese a la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de La Plata... Fdo. Manuel Humberto Blanco Juez Federal".
La Plata, 9 de octubre de 2012.
Diego Isasa, secretario federal.
e. 24/10/2012 N° 106275/12 v. 30/10/2012

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal n° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, secretaría penal N° 3, de conformidad a lo normado en el artículo 150 del C.P.P.N., notifica a Angela Alejandra Guadalupe Godoy, en relación a la causa n° 16.058, caratulada "Savegnago de López, Irene e Hijos s/Denuncia", de las resoluciones que en su parte pertinente se transcriben: "La Plata, 19 de junio de 2012. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo:... IV) Sobreseer a los doctores Angela Alejandra Guadalupe Godoy..., por la participación en las omisiones señaladas en la consideración segunda del presente resolutorio, después de celebrada la audiencia del 26 de junio de 2006, en el marco de la causa 2251/06 del Tribunal Oral Federal N° 1, dejando constancia de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de los nombrados (artículo 248, 45 y 46 del Código Penal y 336 inciso 2) del C.P.P.N.)... Fdo. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal"; "La Plata, 27 de junio de 2012... Concédase el recurso de apelación interpuesto por la parte querellante a fs. 283/287 contra la resolución de fs. 271/281 y elévese a la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de La Plata... Fdo. Manuel Humberto Blanco Juez Federal".
La Plata, 9 de octubre de 2012.
Diego Isasa, secretario federal.
e. 24/10/2012 N° 106276/12 v. 30/10/2012

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal n° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, secretaría penal N° 3, de conformidad a lo normado en el artículo 150 del C.P.P.N., notifica a Fernando Horacio Molinas, en relación a la causa n° 16.058, caratulada "Savegnago de López, Irene e Hijos s/Denuncia", de las resoluciones que en su parte pertinente se transcriben: "La Plata, 19 de junio de 2012. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo:... IV) Sobreseer a los doctores... Fernando Horacio Molinas por la participación en las omisiones señaladas en la consideración segunda del presente resolutorio, después de celebrada la audiencia del 26 de junio de 2006, en el marco de la causa 2251/06 del Tribunal Oral Federal n° 1, dejando constancia de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de los nombrados (artículo 248, 45 y 46 del Código Penal y 336 inciso 2) del C.P.P.N.)... Fdo. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal"; "La Plata, 27 de junio de 2012... Concédase el recurso de apelación interpuesto por la parte querellante a fs. 283/287 contra la resolución de fs. 271/281 y elévese a la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de La Plata... Fdo. Manuel Humberto Blanco Juez Federal".
La Plata, 9 de octubre de 2012.
Diego Isasa, secretario federal.
e. 24/10/2012 N° 106277/12 v. 30/10/2012

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA, CONCURSOS, QUIEBRAS, Y SOCIEDADES 1A. NOMINACION SALTA

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Secretaría de la Dra. María Virginia Miranda, en autos caratulados Ductos S.A. por Quiebra (Pequeña), Expte. Nº EXP- 392155/12, ordena la publicación de edictos, por el término de cinco días en el Boletín Oficial y un Diario de circulación comercial, a los siguientes efectos: 1) Hacer conocer el estado de quiebra de la firma Ductos S.A. CUIT Nº 30-71056202-0, con domicilio legal en Av. Paraguay Nº 1246, y procesal constituido en calle Rivadavia N 384, ambos de esta ciudad. 2) Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. 3) Hacer conocer la prohibición de hacer pagos a la fallida; los que así se hicieren serán ineficaces. 4) Hacer saber que se ha fijado el día 05 de Noviembre de 2012 o el siguiente hábil si este fuera feriado para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por ante el Síndico designado en autos. 5) El día 19 de Diciembre de 2012 o el siguiente día hábil si este fuere feriado, como límite para que la Sindicatura presente el Informe Individual de Créditos (art. 35 y 200 de la L.C.Q). 6) El día 12 de Marzo de 2013 o el siguiente día hábil si este fuere feriado para la presentación del Informe General por parte de la Sindicatura, previsto por los arts. 93 y 200 de la L.C.Q. 7) Que ha sido designado como Síndico el C.P.N. Guido Mauricio Julián Rebuffi Di Paolo, designado en el trámite concursal a fs. 138, con domicilio en calle La Florida Nº 467 de esta ciudad y con los días y horarios de atención el de martes y jueves de 19,00 a 21,00 horas.
Salta, 20 de Septiembre de 2012.
Víctor Daniel Ibañez, juez.
María Virginia Miranda, secretaria.
e. 29/10/2012 Nº 108075/12 v. 02/11/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	25/09/2012	GARCIA JESUS	99265/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	04/10/2012	BONETT MATILDE LEONOR	102357/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	16/10/2012	ISMAEL ALBERTO GONZALEZ	105242/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	04/10/2012	BESOZZI MARIO LUIS	102254/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	17/10/2012	JORBA HECTOR ORLANDO	105835/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	09/10/2012	SCATA CARMELA	103159/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	19/10/2012	GIARINI RICARDO HORACIO Y ROCCO MAGDALENA	106673/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	18/10/2012	BARROSO MARIA DE LOS ANGELES	106175/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	03/09/2012	COSTA DELIA	91911/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	05/09/2012	IARLORI CELESTINA	92625/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	22/10/2012	MOYANO SUSANA NOEMI	107163/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	27/09/2012	BENAVIDEZ JUAN JOSE	99866/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	19/10/2012	NAVAZIO WALTER Y FACCIUTO DELIA NOEMI	106747/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	18/10/2012	RODRIGUEZ BEATRIZ ESTER	106131/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/10/2012	GUTIERREZ MARIELA DEL CARMEN	106670/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	05/10/2012	ELFANT BERNANDO	102669/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	16/10/2012	OTERO EDELMIRO	105208/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	11/10/2012	OROZCO EMMA Y PIRIZ DIONISIO	104162/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	11/10/2012	SANTISO, ALBERTO ANTONIO	104170/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	10/10/2012	LUIS ORLANDO SINISCALCHI	103703/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	01/10/2012	ARIAS FERNANDO GUSTAVO	100763/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/10/2012	BIONDINI CLAUDIA BEATRIZ	105845/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/10/2012	ALBERTINSKY PASTOR ERNESTO, ALBERTINSKY JUAN ROBERTO, ALBERTINSKY JACOBO Y SUAREZ DORA ZUNILDA	105863/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	14/08/2012	MATILDE MARIA PASTURENZI	86190/12
53	UNICA	JORE I SOBRINO REIG	18/09/2012	JOSE MANUEL PRADO IGLESIAS	105228/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	02/03/2012	DIAZ RIOS ANGEL MARIA	83652/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	17/10/2011	CATALINA PILAR RIVADULLA	107160/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	19/10/2012	DELL'ORCO LUCIA	106610/12
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	10/10/2012	AGGARBATI NAZARENO PASCUAL	103579/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	22/10/2012	LUTRI MARIA DOMINGA	107054/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	17/10/2012	ROBERTO GUIDO TRAPPA	105889/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	22/10/2012	SCHULMEISTER ANGELICA	107122/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/10/2012	LINARES JUAN	106634/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	17/10/2012	ROBERTO ADRIAN ARRUTI	105619/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	10/10/2012	BERTA MARTA GONZALEZ PADILLA Y ENRIQUE VERA	104002/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	17/10/2012	ROLANDELLI ANGELICA ROSA	105756/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	18/10/2012	DIPIERRO ALICIA Y GIANNI HECTOR ISMAEL	106156/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/10/2012	RICARDO RODOLFO FRANCISCO BASUALDO Y MYRIAN SOLEDAD GOESSEL	104547/12
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	27/09/2012	OSORIO MODESTA Y OSORIO ROSA	106130/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	05/07/2012	VILLALBA NESTOR FRANCISCO SIXTO	74734/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	19/10/2012	PAULINO FERNANDEZ MENENDEZ Y ELENA EVANGELIA FERNANDEZ GONZALEZ	106631/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	15/10/2012	JULIO ALBERTO GARCIA REBON	104890/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	15/10/2012	ALBERTO SCHUVAKS	104994/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	17/10/2012	LUIS DOMINGO JOSE SPANO Y LIBERA MARIA MONOPOLI	105875/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	14/09/2012	CLAUDIO JORGE BRIZIO	96120/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/10/2012	MARIA EVA SAMBONINI	106287/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/09/2012	NILDA BEATRIZ MONTERROSA	93355/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	11/10/2012	ELDA VODOPIVEC	103987/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	15/10/2012	ELMER JAMES JOHNSON Y CLOTILDE RIBAS	104748/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	13/09/2012	IGNACIO MORO	95547/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	18/10/2012	PEPA MARIA TERESA	106232/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	17/10/2012	MANSILLA IRMA NICASIA	105617/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	04/10/2012	ECHENIQUE LILIAN SUSANA	102268/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/10/2012	TORINA GARATTONI Y/O TORINA CARATTONI Y/O TORINA CARATTONI DE FOSCHI Y/O TORINA GARATTONI DE FOSCHI	102135/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/10/2012	SUAREZ MANUELA Y MADRID MANUEL	103602/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	27/09/2012	NUMICA NARDI	103682/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/09/2012	CARLOS JOSE HEVIA	104150/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/10/2012	SANTINI LUCIANO CARLOS	104388/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/10/2012	FOPPIANO OSCAR MAURICIO Y VILARIÑO ELIDA ELVIRA	104515/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	12/10/2012	PIERUCCI LUCIANA EMMA MARIA	104535/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	18/10/2012	ISASI MARIO ALFREDO Y BALBIN MARIN MARIA DEL PILAR	106171/12

e. 26/10/2012 Nº 2198 v. 30/10/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	18/10/2012	VIVAS VIRGEN FIDELMINA	106150/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	18/10/2012	PIAGGI ITALO ANGEL	106251/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	18/10/2012	VERARDI JUAN RUBENS Y RAMOS AURELIA	106291/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	22/10/2012	HMUJ ANA MAGDALENA	107041/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	22/10/2012	RANDO ELVIRA JULIA Y FERRARI OSVALDO ESTEBAN	107157/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	04/10/2012	SILVA OSVALDO GERARDO Y SILVA JORGE OSCAR	106412/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	22/10/2012	SARMIENTO ANTONIO Y LOPEZ FLORINDA	107064/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	12/10/2012	MONASTERO ALFREDO	104418/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	02/10/2012	MIGLIARDI HECTOR ALEJANDRO Y MASCHERONI TERESA	101194/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	18/10/2012	BRACALE MARIANO GASTON	106267/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	24/10/2012	SUEIRO JULIO CESAR LE. 4.481.924, LUISA AURELIA DURA DNI 189.698, JULIO CESAR SUEIRO DNI 10.306.808	108077/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	17/10/2012	DOMINGO LEOTTA Y SEFARINA OLIMPIA MARTINEZ	105859/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	10/10/2012	FERNANDO LINO MARCHESE	103551/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	28/09/2012	AVALOS JUANA FELISA	100379/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/08/2012	MALAGUTI GABRIEL RUBEN	89923/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/10/2012	SINISI DONATO ANGEL	106401/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	16/10/2012	TERESA CLELIA COLUCCIO	105209/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	22/10/2012	JOSE MARIA VIDELA DEL MAZO	107307/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	22/10/2012	CONCEPCION FELIPA PRESTIPINO	107323/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	22/10/2012	ALBERTO MARCONI	107329/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	26/09/2012	ARMANDO ANTONIO BUTELER	106139/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	24/08/2012	MARTHA MARIA TORRE	88826/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	19/10/2012	DOMINGO SEGUNDO PETRACCA	106616/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	17/10/2012	RODRIGUEZ OSVALDO	105725/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/10/2012	MIGUEL JUAN ENRIQUE, MIGUEL SARA CIRIACA, PEDERZOLI HAYDEE SARA Y MIGUEL ABDALA SIMON	107050/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	04/10/2012	CASTILLO SUSANA MABY	102127/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	17/10/2012	PATRICIA MONICA CID	105638/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	28/09/2012	OLGA LICAY	100298/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	26/09/2012	MARANA CARLOS ALBERTO	99459/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	22/10/2012	CUETO GUILLERMO HORACIO	107081/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	02/10/2012	CORREA DAMIAN MIGUEL	101145/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	07/09/2012	CECILIA NOEMI CERUTTI	93843/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	17/09/2012	ORESTE BARCHETTI Y IRENE PUENTES	96581/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/09/2012	FRANQUELO ANTONIO EDUARDO	98857/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	18/09/2012	HUGO ROBERTO SEOANE	97439/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/04/2012	DI LEONE RUBEN ALDO	106145/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	04/09/2012	AMELIA ISABEL ELVIRA ESTRADA Y OSCAR RAMON LEGUIZAMON	92303/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/10/2012	DANERI, MARIA MERCEDES	106662/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	22/10/2012	FABRI PAULA DORA	107053/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	23/10/2012	PAPARATTO, ANA MARIA	107524/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/10/2012	VICTOR BERNARDO LIBERFARB Y JULIA JUS	106142/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/10/2012	ANDZIELEWKO VICTORIA VALERIA	106636/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/10/2012	CHABAN SUSANA ESTELA	106638/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/10/2012	ALONSO JOSE	106639/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	18/10/2012	AMELIA VELAZCO	106233/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	22/10/2012	MANUEL ANGEL PARODIZ Y TERESA ISABEL MARK	107052/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	10/10/2012	NORMA HIACELAY	103554/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	02/08/2012	MOLINARI IRMA ESMERALDA	92618/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	17/10/2012	MIGUEL SARCUNO	105732/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	04/10/2012	SAMUEL ARMANDO SCHLEKER	102260/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	18/10/2012	ALEGRE ELIAS Y CRESPO ISABEL	106256/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	09/10/2012	SARA VICTOR ANTONIO	103230/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	19/10/2012	JOSE PRECEDO	106831/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/09/2012	JORGE JOSE MAZZANI	105703/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	21/09/2012	ESTEBAN MARIA GARRE	106253/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	01/10/2012	JAVIER GUSTAVO IGLESIA	106349/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	19/10/2012	OSCAR ANTONIO CIOTTI	106655/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/10/2012	MARIA CLARA DIEGUEZ	104283/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	18/09/2012	CELIA DAVIDSON D.N.I. 2.229.251	97086/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	16/10/2012	LABRIOLA, HAYDEE Y LABRIOLA, ANTONIA	105291/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	17/10/2012	AIDA ABESZYK	105876/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	15/10/2012	SANCHEZ ANTONIA	104799/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/10/2012	FEJGA OLCHOWSKA	103535/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	19/10/2012	BELLO JUAN RAMON	106710/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	28/09/2012	RAQUEL MERCEDES ISIDORA MELGAREJO	100170/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	17/10/2012	GRACIELA MIRTA TROTTA	105771/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	01/10/2012	RAQUEL LIDIA PEREZ	104404/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	05/10/2012	LEONARDO DE SALVO Y FELISA EDHIT SILVA	104415/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	24/08/2012	SHIRO KURATA	90980/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	26/09/2012	LANCILLOTTI NOEMI MARTA	99298/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	19/10/2012	GUARDO LILLIAN SUSANA	106604/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	18/10/2012	ROSA FINOCCHIARO	106328/12

e. 29/10/2012 Nº 2199 v. 31/10/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL N° 28 SECRETARIA UNICA

El Tribunal Oral en lo Criminal N° 28, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1536, Piso 3°, Cap. Fed., comunica en los autos “Gabriel Osvaldo Cetrini, por el delito de robo etc,” Expte. N° 3508, que el martillero Gonzalo San Martín Vivares rematará el día 2 de noviembre de 2012, a las 9:15, en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, Capital Federal, el rodado marca Peugeot Modelo Partner Furgón 1,9D PLC Confort, año 2010, Dominio ISS-923, con 16.000 km., el que se encuentra en excelente estado de conservación, con una Base de $ 48.000.- (pesos cuarenta y ocho mil.-), cuya exhibición será el día 1° de noviembre de 2012, de 12 a 15, en la playa judicial de la Av. Amancio Alcorta 2796 y contra presentación de documento de identidad. Cond. de Venta: al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El IVA, de corresponder, estará a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Deudas: ARBA: $ 2.677,50 al 29/06/12, Infracciones: No registra al 29/6/12. Las deudas que registra el bien y todos los gastos que generen la transferencia de dominio, estarán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal. El rodado se entregará en las condiciones en que se encuentra y, habiéndose exhibido debidamente, no se aceptará reclamo posterior. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión de la factura de compraventa. Más información: 4440-0448. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y un día en Clarín.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2012.
José Codino, secretario.

e. 29/10/2012 N° 108526/12 v. 30/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Capital Federal, avisa cinco días en autos: “Gorenberg Osvaldo Jaime s/quiebra”. Expte. Nº 46674/99, D.N.I. del fallido 4.155.134, que el martillero Miguel Carrera Baliero, Tel. 4372-1012, CUIT Nº 20-10965171-1. Rematará el jueves 8 de noviembre de 2012 a las 10:45 hs en punto, en la Oficina de subastas Judiciales, sita en Jean Jaurés 545 Cap. Fed. El 50% del inmueble correspondiente al fallido sito en Bella Vista, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As., inmueble denominado Country Club San Miguel del Ghiso, C: II, Sec. Rural, Parcela 79c, Subparcela 83, Polígono 00-83. Con ingreso por calle Santa Fe 2888. Al contado y mejor postor. BASE $ 105.000, SEÑA 30%; COMISION 3% más I.V.A., ARANCEL C.S.J.N. 0,25%; SELLADO 1,2%, todo sobre el precio de venta a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá denunciar un domicilio en Capital Federal a los efectos de constituirlo, depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPR, aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta y presentar solicitud de ingreso como socio al Country Club San Miguel de Ghiso la que debe ser aprobada por Comisión Directiva

y abonar como admisión el monto equivalente a aproximadamente cuarenta expensas mensuales. Queda prohibida la compra en comisión así como la cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasas y contribuciones nacionales, provinciales o municipales devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser verificados en autos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión del bien serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. En caso de adeudarse expensas comunes las cuales son "propter rem", de no alcanzar el precio obtenido para dicha deuda, deberá ser pagada por el adquirente. Se admiten ofertas bajo sobre en el Tribunal hasta dos días antes de la subasta y serán abiertas por el martillero al iniciar el acto de remate. EXHIBICION: domingo 4 y lunes 5 de noviembre de 2012 de 10:30 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 24/10/2012 Nº 106389/12 v. 30/10/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en a Av. Roque Sáenz Peña 1211, PB, C.A.B.A., comunica por dos días en el en los diarios "Clarín" y "Rio Negro" y por cinco días en el Boletín Oficial, en los autos: "Fundación Banco Almafuerte s/Quiebra (antes concurso preventivo)" Expte. Nº 84489, que el martillero Diego M. López Moar, rematará el 20 de Noviembre de 2012, a las 11 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., al contado y al mejor postor, el 100% del Inmueble: parcela UNO B de la chacra 090 (NC: 18, Circ.: I, Sección F-Q.: 090; Parcela 01 B; matrícula 18-15381) sito en Viedma, Prov. de Río Negro. Se trata de una Chacra de 3 Hectáreas, 10 a 49 ca 54 dm2 dentro de un predio original de 18.000 Has que el Instituto de Desarrollo del Valle inferior de Rio Negro (IDEVI) destinó a chacras para producción y experimentación con riego asistido. Se ubica a 2,4 km de la RN 3 que lo comunica con el centro urbano de la ciudad de Viedma. Las construcciones existentes en el terreno son dos: Una vivienda que consta de cocina, dos dormitorios, baño completo y comedor. La vivienda se encuentra en buen estado de mantenimiento y está ocupada. La 2da. construcción es una planta industrial donde se producían quesos y derivados lácteos, la cual hasta el año 2006 tenía una superficie cubierta total de 900 m2, pero en dicho año sufrió un incendio, lo cual ocasionó la destrucción total del 40% del edificio. Desde aquel año la planta industrial estuvo sin actividad ni mantenimiento, lo cual contribuyó al deterioro del edificio. Si bien es necesario una evaluación técnica de la estructura del edificio, de acuerdo a la inspección personal que realizó el martillero, a la envergadura del siniestro y a la falta de mantenimiento, es razonable pensar que la estructura del edificio que quedó en pie no reúne los requerimientos necesarios para su explotación productiva. La Infraestructura y los servicios con los que cuenta el inmueble son: Luz eléctrica trifásica; gas envasado; agua de pozo y alambrado perimetral. El ingreso al inmueble desde la RN 3 es por calle de tierra. Las condiciones de la venta son: Base: U$S 15.000; Seña: 30%; Comisión: 3%; Arancel: 0,25%; todo ello al contado y en el acto del remate. La venta se realizará en Pesos argentinos al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de la subasta. Deudas: La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de la quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador, deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240). Las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente como así también los impuestos y/o sellados que deban abonarse por todo tramite referente a la transmisión del dominio adquirido. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y a la orden del Tribunal, en cuenta que se abrirá a tal efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (cfr. art. 584 del CPCC). Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. Exhibición: el inmueble será exhibido los días 10 y 11 de Noviembre de 2012, entre las 10.30 hs. y las 12.30 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2012.
Maria Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 24/10/2012 Nº 106167/12 v. 30/10/2012

N° 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 - 3º piso, Capital Federal, comunica en el juicio: "PERIOPONTIS S.A. S/QUIEBRA" – Expte. 96932/9, que los martilleros Rosa Alicia Ciuffarella (CUIT 27-04633702-1), Horacio Fernando Cambareri (CUIT 20-22167080-9) y Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7) el viernes 07 de diciembre de 2012 a las 10,15 hs. en Jean Jaurés 545 de esta Ciudad, REMATARAN EL BUQUE PESQUERO CETUS M. N. 0530 Matrícula de origen: No. 6595 De acuerdo a las constancias del INFORME DE DOMINIO expedido por el Registro Nacional de Buques – Prefectura Naval Argentina del 11 de agosto de 2011, se trata de un buque motor pesquero, con casco de acero, procedencia: Alemania del Año 1987, del Astillero VEB Volkswerf Stralsund con 59,55 m de eslora, 13,85 m de manga, puntal de 6,85 m con un tonelaje neto de 306 y total de 1150 propulsado por dos motores diesel con un Poder de 1664 kw. Corresponde destacar que informes recibidos indican que inicialmente este buque tenía una conformación original diferente a la actual y, que en año 1996 recibió una serie de importantes mejoras y equipamiento, y especialmente su casco de acero, el que estaría preparado para navegar en mares antárticos. Tiene faltantes. Buen estado general. Certificado de Seguridad de la Navegación expedido el 10 de octubre de 2007. NO CUENTA CON PERMISO VIGENTE DE PESCA. La venta se realizará conjuntamente con los bienes muebles de la fallida que se encuentran inventariados a fs. 958 ya que los mismos pertenecen al buque en cuestión, por lo que los mismos forman parte del mismo. BASE u$s 1.400.000.- VENTA AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR AD-CORPUS - SEÑA: 10% - COMISION: 3% MAS IVA 21% sobre la comisión - Arancel Acord. 24/00: 0,25% - Sellado de Ley. Hágase saber al eventual comprador que la seña y el saldo de precio podrá abonarla tanto en dólares estadounidenses billetes como en pesos (en billetes o en cheque certificado) éstos últimos al valor que tenga el dólar en el momento de subastarse el bien, quedando a cargo del comprador la integración de la diferencia que pudiera corresponder en la cotización de la moneda extranjera (dólar oficial). En caso corresponder el pago del Impuesto al Valor Agregado sobre el precio de venta, el mismo se considerará incluido en el precio de venta. CONOCIMIENTO: Se presume que los oferentes conocen la totalidad de las constancias y resoluciones de autos al momento de la subasta. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate (sin perjuicio de los pedidos de prórroga que pudieran peticionar los adquirentes que pretendan cancelar su precio de venta mediante una transferencia desde el exterior, lo que será evaluado por el Tribunal en tal eventualidad), todo ello sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del cód. proc.). No se admitirá, en el acto de subasta, la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del cód. proc.- El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio.- POSESION: Se hace saber que la posesión del buque se otorgará una vez pagado el saldo de precio y dentro de los 5 días. De no tomarse la posesión en dicho término se tendrá por operada la posesión ficta a partir del vencimiento de aquél. Asimismo, la totalidad de los gastos que irrogue la posesión así como los devengados a partir de tal fecha serán a cargo del comprador, al igual que todos los impuestos y/o tasas pertinentes a la inscripción dominial. DEUDAS: Los compradores sólo asumirán las deudas que se devenguen a partir de la toma de posesión. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal.- Exhibición: El buque se encuentra en dependencias de la Intendencia Naval Buenos Aires de la Armada de la República Argentina (A.R.A.), ubicada en la Av. Benjamín Lavaisse 1195 arteria ésta que se encuentra al costado Este del Casino Puerto Madero de esta Capital. El buque podrá ser visitado el martes 20 y miércoles 21 de noviembre de 15 a 17 hs., sin perjuicio de las visitas que los interesados podrán concertar con los martilleros para los días lunes, miércoles y viernes. Con respecto de los bienes muebles depositados en la Ciudad de Mar del Plata, los interesados en revisarlos podrán concertar fecha y hora con los martilleros. La fallida está registrada con CUIT 30-68651093-6. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Consultas fotografías y mayores datos por Internet en las páginas web: www.inforemate.com o en www.rematescorporacion.org (código CETUS).

Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 29/10/2012 Nº 107671/12 v. 02/11/2012

N° 16

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, Callao 635, P. B., C.A.B.A., comunica por cinco (5) días en autos "PROTECCION BUENOS AIRES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS s/LIQUIDACION FORZOSA s/INCIDENTE DE SUBASTA (CALLE 41 Nº 413 DE LA PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES)", exp. 058239, (CUIT 30-68078186-5) que el Martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8, TE 4812-0912/4813-0730) rematará el día 7 de noviembre de 2012 a las 11,30 hs en la calle Jean Jaurés 545 C.A.B.A., el inmueble sito en calle 41, Nº 413 (e/ 3 y 4), UF 4, piso 2º, Matrícula 94959/4, La Plata, Pcia. de Buenos Aires. Ad-corpus y desocupado. BASE u$s 60.000, seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25%, sellado 1,20%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Se trata de un piso de 142,78 m2. con plano de subdivisión en dos unidades de dos ambientes, baño y cocina, una al frente con balcón y la otra al contrafrente, que solo cuentan con puerta de entrada y las paredes, faltando la terminación. Según el plano el polígono 02-01 tiene superf. de 71,54 m2 y el polígono 02-02 71,24 m2.- Prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos de la lcq 212 y art. 162 del reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hsdel día hábil inmediato anterior a la fecha de remate. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial, municipal) devengados antes del decreto de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de toma de posesión serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240 y los posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo del comprador. De existir deudas por expensas –en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaran para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador DEUDAS: expensas $ 5.597,80 al 30/07/2012 (fs. 77+154); ARBA $ 592,60 al 21/05/2012 (fs. 131); Municipal $ 519,42 al 31/05/2012 (fs. 136); ABSA $ 127,80 al 14/08/2012 (fs. 155).- Se hace constar que el inmueble se remata en el estado edilicio y catastral en que se encuentra y que el adquirente deberá respetar los compromisos asumidos por la fallida y otorgar los actos jurídicos necesarios tendientes a finalizar la subdivisión iniciada.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición los días 1 y 2 de noviembre de 2012 de 16 a 17 hs. Se requiere que el edicto se publique en forma urgente y sin previo pago.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.
Jorge Hector Yacante, secretario.

e. 25/10/2012 Nº 107821/12 v. 31/10/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, con asiento en la Marcelo T. De Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por (5) cinco días en el diario Boletín Oficial y Diario Clarín en autos: "CONES S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACION DE INMUEBLE" Exp. Nº 054470, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 21 de Noviembre de 2012, en el horario a las 11:00 horas en punto, en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, y en el acto de subasta, el 100% del inmueble en BLOCK Ad- Corpus formado por tres lotes sitos en la calle hoy Alfredo Palacios 3651, antes Curupaytí 3651 entre las calles Darragueira y Lomas Valentinas, Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, identificados según título como: lote Nº 5, manzana: 93, Matricula 59945; lote Nº 6, manzana 93, matrícula 59937; y lote Nº 7, manzana 93, matrícula 59942. Se hace saber que cada lote mide 8.66 mts de frente X 25.95 mts de fondo; lo que hace un total de superficie para cada lote 224.99 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. B; manz. 19; Parc. 14"a". Según constatación e informe del martillero el inmueble está compuesto por tres (3) lotes en los cuales se encuentra construidos dos galpones, en uno de ellos se encuentran dos habitaciones, destinadas supuestamente a depósito de materiales, cada galpón posee una entrada independiente con una cortina metálica ciega de enrollar; y un sector de oficinas ubicado en el medio de los dos galpones con un tercer ingreso desde la calle por medio de una puerta de hierro y vidrio, los tres lotes actualmente se encuentran unificados y comunicados entre sí. Los galpones poseen un piso de cemento en mal estado, sus techos son cabreadas de hierro y chapas de zinc, en donde existen sectores del techo sin chapas y con chapas rotas, el sector de oficinas posee en la planta baja un sector de recepción, un privado, un espacio cocina y un baño; y en la Planta Alta posee tres privados, un espacio vestuario del personal, y un baño. A la planta alta se accede por dos escaleras de hierro, una ubicada en el sector delante de las oficinas y otra en el sector de atrás que conduce al sector de los galpones. Todo lo descripto se encuentra en mal estado de uso y conservación con claros signos de abandono, con ficheros metálicos y materiales en desuso por todo el inmueble, tal como se puede observar en las fotografías agregadas al expediente. Con respecto al estado de ocupación se encuentra deshabitado. SE EXHIBE LOS DIAS 12 Y 13 DE NOVIEMBRE DE 2012, DE 09:00 A 10:30 HORAS. BASE: $ 580.000.- CONDICIONES DE VENTA: Seña 30%, Comisión 3%, Acordada Nº 24/00 de la CSJN 0,25% y Sellado de Ley 1%; al contado, al mejor postor, en efectivo y en el acto del remate, el saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo el apercibimiento de lo dispuesto el Art. 580 CPCCN, considerándoselo responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. Deuda informada en autos (remitirse al expediente): Fs. 46/48 AYSA; Fs. 101/103 Obras Sanitarias; Fs. 51 Rentas (ARBA); Fs. 141/148 Municipalidad. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleta que se extienda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber que los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado-discriminándolo- lo que se cumplirá mediante deposito en el banco de la Ciudad de Buenos Aires sucursal Tribunales o mediante Cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula NO A LA ORDEN, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. CUIT DE LA FALLIDA Nº 30-54953510-7; CUIT

DEL MARTILLERO Nº 20-13187651-4. Para mayor información consultar al expediente o comunicarse con el Martillero al teléfono 4372-2023.

En Buenos Aires, a los 19 días del mes de Octubre de 2012.-

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 25/10/2012 Nº 106803/12 v. 31/10/2012

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. María José GIGY TRAYNOR – Secretaria Nº 45 a cargo del Dr. Pablo D. BRUNO, sito en la calle Marcelo T. de ALVEAR Nº 1840 Planta Baja de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en los autos caratulados: “FUNDACION CRISTIANA ONDAS DE AMOR Y PAZ s/QUIEBRA s/Incidente de venta de inmuebles de la Provincia de Buenos Aires” (Expediente Nº 036316) que el martillero Osvaldo A. BOZZOLA rematará el día 4 de Diciembre de 2012 a las 11:45 horas en la calle Jean Jaures Nº 545 de la Ciudad de Buenos Aires: El Inmueble sito en la Avenida Rivadavia Nº 21.429 (entre las calles Camacúa y Paulino Rojas) de la Localidad de ITUZAINGO, Partido de Morón, en la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: V – Sección: E – Manzana: 490 – Parcela: 8 – Partida: 101-012394-8 – MATRICULA: 71994. Según constatación del martillero obrante a Fs 738/739 se trata de una propiedad en cuyo frente reza la leyenda: “Iglesia Apostólica del Millón de Almas, Ministerio de ondas de amor y paz” y en el cual se efectuaban antiguamente reuniones religiosas. El mismo consta de: A).- PLANTA BAJA: 2 Amplios salones contiguos sin divisiones (El primero de ellos con techo de loza y el último con techo de chapa de zinc y una escalera que conduce a la Terraza) y Baños. B).- PLANTA ENTREPISO: Espacio destinado actualmente a Dormitorios. SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: 374,98 mts2 (8,66 mts. de frente x 43,30 mts. de fondo). Se encuentra en general en buen estado de conservación y pintura. – CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor – BASE: $ 330.000 (PESOS TRESCIENTOS TREINTA MIL) – SEÑA: 30% - COMISION: 3% y el 0,25% del arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N. No se aceptará la “compra en comisión ni la cesión del boleto”, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Será anunciado de viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar poder. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 570 del Cód. Proc. Y 212 de la L.C y 104 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. El comprador deberá constituir domicilio en la Jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del Cód. Proc, aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cód. Proc). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el Art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder, se hará cargo el comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Días de exhibición: 29 y 30 de Noviembre de 2012 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2012.

Pablo D. Bruno, secretario.

e. 26/10/2012 Nº 107182/12 v. 01/11/2012

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 230, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos “FORCAM S.A. c/ PUBLICS ARGENTINA S.A. s/ejecución prendaria” (Expte. 28353), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado, en efectivo y al mejor postor el día 9 de noviembre de 2012 a las 11:50 hs., en punto, en Jean Jaures 545, Cap. Fed., un automotor Marca Ford, tipo Chasis con cabina, Modelo F-4000 D año 2010, motor Marca Cummins, Nº 36171377, chasis Marca Ford, Nº 9BFLF4793AB075391, Dominio Nº IUU 574, en el estado y condiciones que se encuentra y se exhibe los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2012 de 9 a 11 hs., en Colectora Gaona N° 4857, Moreno, Pcia. de Bs. As. Base $ 112.000. Seña 30%, comisión 10%, IVA s/comisión, arancel 0,25% (Ac. 10/99). Entrega previo pago total. Deudas por patentes $ 1.531,35 al 30/06/2012 a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 CPCC. Se hace constar CUIT del martillero 20-04370575-0 y CUIT del demandado 30-66166263-4.

Bs. As., 22 de octubre de 2012.

Aimara Di Nardo, secretaria.

e. 29/10/2012 Nº 107205/12 v. 30/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 17

El Juzg Nac de 1° Instancia Civil de N° 17, a cargo del Dr. Gallo Tagle, Marcelo Luis, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av de los Inmigrantes 1950 de la C.A.B.A, piso 5°, comunica por dos días en autos VIVIANI CARLOS C/FUKELMAN DORA Y OTRO s/FIJACION DE PLAZO ESCRITURACION si EJECUTIVO Exte 15l.257/84) que el martillero Raúl A. Rosas, rematará al contado en efectivo y al mejor postor el 06 de Noviembre de 2012 a las 12:00 hs EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Calle Jean Jaures 545 lo siguiente: Las 28/48 avas partes del bien sito en la calle Pinto 3841, entre Av. Garcia del Rio y Manzanares en la zona norte de esta Ciudad Autónoma, Matrícula 16-22590, nc: circ. 16, secc. 43, Manz.95, Prc. 10 A, correspondiente a los Sres. Concepción maría Garófalo de Menéndez, María Lucrecia Menéndez y Lopez y Roman Eduardo Menéndez y Gonzalez. EL BIEN INMUEBLE SE CONFORNA DE: Vivienda de uso familiar en una planta que consta de living comedor de grandes dimensiones (aproximadamente 6 x 5 metros); cocina, un pequeño cuarto, un gran dormitorio, un patio lateral techado, baño y lavadero. Al contra frente un gran patio que tiene el ancho del terrero por un largo de aproximadamente 10 metros y garaje de aproximadamente 3 x 6 metros. En cuanto al estado general se informa que el mismo es regular la superficie total del lote es de aproximadamente 320 M2. CONDICIONES DE VENTA: SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL TASA JUDICIAL 0.25% Y TASA DE SELLOS 0,8%. BASE: $288.420.- El comprador y adquirente deberá constituir domicilio procesal en el radio de Cap. Red., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Proc. DEUDAS: ABL $ 10.122,41 al 26/02/2009 fs. 1555. Aguas Argentinas S.A. no registra deudas al 04/03/2009 fs. 1558: Ex OSN no registra deudas fs. 1559. Asimismo se hace constar que, que de conformidad con lo dispuesto por el Superior en Pleno, en los autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria — ejecutivo-“, “no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley n° 13.512. No se admitirán posturas inferiores a Pesos Quinientos ($ 500.-) El adquirente deberá depositar el saldo de precio en el término dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc. en la Suc. Tribunales del Banco de la Nación Arg. dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto de subasta. VISITA los días 02 y 05/11/12 de 16:00 A 17:00 Hs. En PINTO 3841 C.A.B.A.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.

Mariel Gil, secretaria interina.

e. 29/10/2012 Nº 107638/12 v. 30/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 17, Secretaria Unica interinamente a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados “DI PAOLANTONIO, AGUSTIN C/CAPRI, LEONARDO ARIEL S/EJECUCION DE CONVENIO”, Expediente Nro. 101.841/2000, que el martillero Graciela Weisinger, rematará el día 7 de noviembre de 2012 a las 9,45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Padre Juan nro. 2669 entre las calles Agustin Bardi y 203, localidad de Don Bosco, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Secc. G. Manz. 21 a. Parc. 18. Matricula: 40.657. Superficie Total: 225 mts2. Se trata de una vivienda con una antigüedad aproximada de 50 años. El inmueble se halla situado sobre pavimento. Sobre el lote se halla construida una vivienda en dos plantas. En planta baja se compone de garage unificado con un amplio espacio destinado a salon de fiestas, cocina, baño y local al frente con persiana levadiza. En planta alta: living-comedor y un dormitorio con balcon al frente, todo ello en regular estado de conservación. En el acto de constatación la martillera fue atendida por una persona que no se identificó, manifestando ocupar el inmueble en carácter de préstamo, manifestando también que los propietarios viven en otro lugar, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: $ 70.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: ARBA al 13-11-09 $ 17.563,30 Fs. 325. Municip. de Quilmes al 19-11-09 $ 36.981,85 Fs. 322. Aysa al 13-11-09 $ 0,00 Fs. 313. A fs. 400 la parte actora manifiesta que la propiedad a subastar no es un inmueble sujeto a propiedad horizontal, por lo que no tiene expensas de ninguna naturaleza. La venta se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). De conformidad con lo dispuesto por el superior en Pleno, en los autos “Servicios Eficientes S.A c- Yabra, Roberto Isaac s- Ej. Hip.”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas – No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley nº 13.512. No se aceptarán posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500,00). Exhibición: Los dias 5 y 6 de noviembre de 2012 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2012.

Mariel Gil, secretaria interina.

e. 29/10/2012 N° 106621/12 v. 30/10/2012

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 35, comunica por dos días que en los autos “EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A. C/NUÑEZ, ELIAS ALBERTO s/EJECUCION HIPOTECARIA (ex HSBC Bank Argentina)” Expe. Nro. 12268/2000, se ha dispuesto la venta en pública subasta del lote de terreno ubicado en el Pdo. de Pilar, Pcia. de Buenos Aires que forma parte de la fracción Nord Oeste del establecimiento denominado “El Recreo”, hoy barrio Carabassa, nomenclatura catastral circunscripción IV, sección B, quinta 17, parcela 1, partida 16.989, Matricula 39765.- Superficie total 4902,55 m2.- La venta se realizará en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, CABA, el día 6 de Noviembre de 2012 a las 10:30 hs. en punto.- Los días de exhibición 2 y 5 de noviembre próximos de 14 a 16 hs.- La misma se efectuara por intermedio del martillero Eduardo Abel Esposito (CUIT 20-04520400/7, Responsable Inscripto) en las siguientes condiciones: Base: $ 105.000.- Seña 30%.- El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal.- Comisión 3% mas IVA.- Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador.- El inmueble posee las siguientes características: Según informe efectuado por el martillero, se ubica con frente a la calle Marambio (Hoy Crucero Gral Belgrano) Nº 12, esquina Base Gral Belgrano, Pilar. El mismo se trata una fracción de terreno en su mayoría libre, constando de una vivienda de material con techos de chapas, cuenta con cocina comedor, living comedor, un baño y dos habitaciones, una de ellas con baño incorporado. Todo en regular estado de uso conservación.- Se encuentra ocupado por Elias Nuñez, quien convive con su esposa y tres hijos, en calidad de propietario.- Deudas: ARBA: $ 3.571, al 20/08/09 (fs. 229); Municipalidad de Pilar: $ 23.947,70 al 13/06/12 (fs. 377/85); no registrando deudas en OSN al 6/08/09 (fs. 237) ni en Sudamericana de Aguas al 4/11/09 (fs. 264); Aguas Argentinas no presta servicio al 18/08/09 (fs. 240).- El adquirente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en las forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Procesal.- Por aplicación de lo dispuesto por el art. 598, apartado séptimo,- texto según ley 24.441, queda prohibida la venta en comisión.- Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al público.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre de 2012.

Gustavo Guillermo Pérez Novelli, secretario.

e. 29/10/2012 Nº 107485/12 v. 30/10/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD

Distrito Catamarca

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral Subrogante del Distrito Catamarca, Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos n° 23.298, que la agrupación política “Encuentro por la Democracia y la Equidad” ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito en los términos del art. 7 de la Ley n° 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 08-10-12 (Expte. n° 73/12).- En San Fernando del Valle de Catamarca, diecisiete de octubre del año dos mil doce. Fdo. Dr. Américo Morcos - Secretario Electoral Nacional.

Secretaría Electoral, 18 de octubre de 2012.

Dr. Américo Morcos, Secretario H. Junta Electoral Nacional, Catamarca.

e. 26/10/2012 N° 107193/12 v. 30/10/2012

KOLINA

Distrito Neuquén

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. Maria Carolina PANDOLFI, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada: “KOLINA” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre: “KOLINA” que adoptó con fecha 17 de Julio de 2012. – (Expte. Nº 282- Fº 077- Año 2012).-

Secretaría Electoral Neuquen, 19 de Octubre de 2012.-

Dr. Juan Carlos Fernandez, Secretario Electoral.

e. 29/10/2012 Nº 107738/12 v. 31/10/2012